CUENTA
GESTION MUNICIPAL
2008

I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA



"JUNTO A UD. PALMILLA CRECE"

INTRODUCCION

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo Nº 67 de la Ley Orgánica de Municipalidades presento a la comunidad de Palmilla la Cuenta Pública 2008, cuya finalidad es la presentación mediante informe escrito de la gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

Destacamos en este documento los contenidos que hacen referencia al Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de situación Financiera; la acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo (2008-2011); las inversiones efectuadas, resumen de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República, Convenios celebrados con otras instituciones, modificaciones efectuadas al patrimonio municipal y los hechos más relevantes de la administración municipal.

En esta ocasión acentuamos y agradecemos la coordinación efectuada con el Gobierno Central y Regional que nos ha permitido lograr una gran inversión en materia de infraestructura, generando un gran impacto en la comunidad en el aspecto económico, social y cultural. Por otra parte, insistiremos en entregar equidad y lograr año a año las condiciones para que los habitantes de todas las localidades de Palmilla puedan mejorar su calidad de vida de acuerdo a lo estándares exigidos para este milenio y las proyecciones del sector público para la celebración del bicentenario de la nación.

Agradezco al Honorable Concejo Comunal por su compromiso en apoyar y trabajar en beneficio de la comuna, dejando de lado las diferencias personales e ideológicas, a cada uno de los concejales gracias. Destaco además, la labor muchas veces anónima realizada por los funcionarios municipales y públicos, a la comunidad organizada, que siempre han realizado un gran esfuerzo en el evidente desarrollo que estos últimos años ha tenido nuestra comuna.

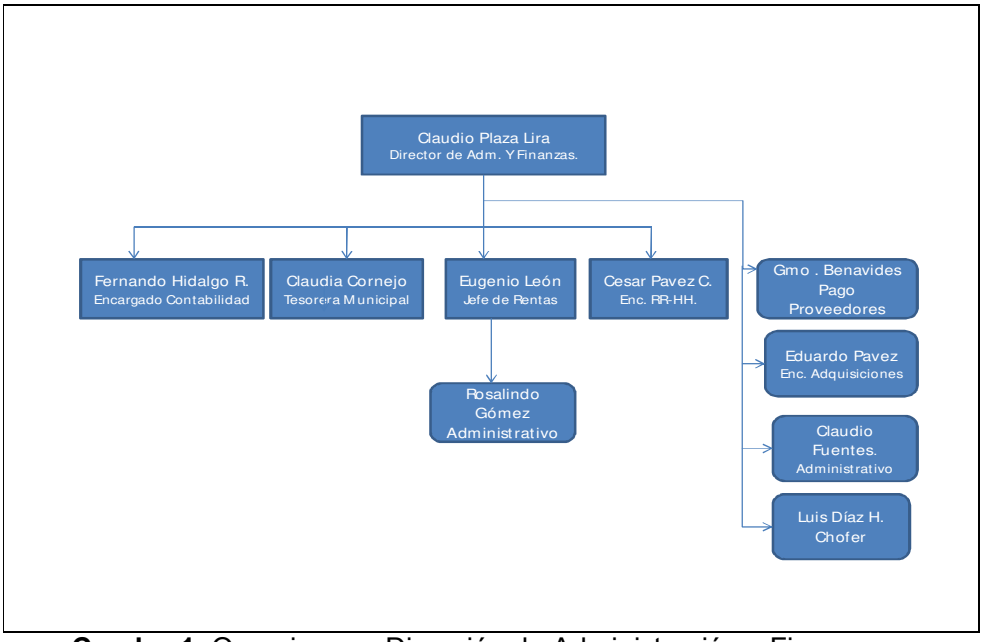
NELSON CABRERA MARAMBIO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

Palmilla, 16 de Abril de 2009.-

DIRECCION DE FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas tiene como objetivo procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el adecuado funcionamiento y desarrollo de las actividades municipales. Además esta Dirección debe asesorar al Alcalde en la administración del personal de la municipal, en la administración financiera de los bienes municipales y fiscalizar la administración financiera y contable de los Servicios traspasados, de Educación y Salud.

La Dirección de Administración y Finanzas se estructura mediante el siguiente Organigrama:



Cuadro 1: Organigrama Dirección de Administración y Finanzas.

La Municipalidad de Palmilla, al igual que todos los Municipios del País, genera anualmente un balance de ejecución presupuestaria, que permite registrar los ingresos y gastos realizados en el período correspondiente, concentrando todo el ejercicio presupuestario y financiero del año. A partir de esta información, se ha desarrollado el detalle de los ingresos y gastos municipales, lo que permitirá tener una visión específica de los compromisos financieros de nuestro Municipio.

I. Municipalidad de Palmilla

1. INGRESOS

Los Ingresos que recaudó el Municipio, durante el año 2007 alcanzaron los M$ 1.618.325, de los cuales M$ 1.231.926., corresponden a Ingresos Propios, equivalentes a un 76.12%. La diferencia la constituyen los ingresos provenientes de Fondos de Terceros y de otras Entidades Públicas como la Subsecretaría de Desarrollo Regional, el Gobierno Regional y otros, por concepto de Transferencias, las que alcanzaron un monto de M$ 386.399., representados en un 23.88% del total de los Ingresos.

Cabe destacar que los Ingresos Propios están conformados de la siguiente forma:

Ingresos Propios Permanentes	M$	548.602.-
Provenientes del Fondo Común Municipal	M$	683.324.-

En el siguiente cuadro se determina el detalle de los ingresos percibidos por la Municipalidad durante el 2008.

CUADRO 2. Total de Ingresos Percibidos por la Municipalidad

INGRESOS	MONTO M$	%
• PARTICIPACION IMPTO. TERRITORIAL	133.937	8.28
• PERMISOS Y LICENCIAS	167.818	10.37
• PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	137.756	8.51
• DERECHOS VARIOS	32.331	2.00
• FONDOS DE TERCEROS	12.285	0.76
• TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	386.399	23.88
• FONDO COMUN MUNICIPAL	683.324	42.22
• OTROS INGRESOS	60.998	3.77
• OPERACIONES DE AÑOS ANTERIORES	3.477	0.21
• SALDO INICIAL DE CAJA	0	0.00
TOTAL	**1.618.325.-**	**100**

PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO TERRITORIAL: Son los ingresos provenientes de la Tesorería General de la República, por concepto de recaudación de impuestos por contribuciones de bienes raíces, correspondiendo al Municipio el 40% del total recaudado en la comuna, el 60% restante pasa a formar parte del Fondo Común Municipal.

PERMISOS Y LICENCIAS: Corresponde al impuesto por concepto de Permisos de Circulación de Vehículos, que deben cancelar los contribuyentes a las municipalidades; de este monto sólo el 37,5% corresponde a ingreso directo del Municipio, la diferencia de 62.5% se envía como aportes al Fondo Común Municipal. Este Fondo se redistribuye a todos los municipios del país,

según lo establece un Decreto Supremo que determina cada tres años los factores sobre los cuales se fijan los coeficientes de distribución de dichos recursos.
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: En este concepto se ingresa lo correspondiente a derechos de edificación, que corresponde al 1,5% sobre el presupuesto de edificación de obras y además por concepto de subdivisión de terrenos, lo que corresponde al 2% sobre el avalúo de la propiedad. Además se consideran en este Item, el cobro de Patentes Municipales, que son la recaudación proveniente de las patentes Comerciales, Industriales Profesionales y de Alcoholes existentes en la comuna y que otorga la Municipalidad de conformidad a la Ley de Rentas Municipales. El 100% de lo recaudado por este concepto constituye un ingreso directo del municipio.

DERECHOS VARIOS: Corresponde a los ingresos percibidos por las prestaciones otorgadas por la Municipalidad a personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, que obtienen de la Administración local una concesión o permisos, u otros derechos contemplados en la Ley de Rentas Municipales.

Dentro de este concepto, podemos mencionar, los derechos por extracción de áridos, por uso de bienes públicos, por ferias libres, espectáculos públicos, publicidad callejera, etc.

TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Comprende los ingresos para proyectos de Programas de Mejoramiento Urbano y Programas de Generación de Empleos.

PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL: Comprende el ingreso por concepto de participación en el Fondo Común Municipal que corresponde a este Municipio. *El Fondo Común Municipal, es un instrumento de política y administración financiera que permite la redistribución solidaria de los recursos financieros, destinados a equilibrar el sistema presupuestario municipal, apoyando financieramente a las municipalidades de menores recursos.*

OTROS INGRESOS: Comprende los ingresos provenientes de las multas por incumplimientos de obligaciones con el municipio, como las aplicadas por el Juzgado de Policía Local, y otros ingresos menores no clasificados en las asignaciones presupuestarias anteriormente descritas.

OPERACIONES AÑOS ANTERIORES: Los ingresos por operaciones de años anteriores, corresponden a cuotas pendientes de cancelación de permisos de circulación como de patentes municipales.

SALDO INICIAL DE CAJA: Corresponde al saldo disponible al 01 de Enero del año 2008.

GRAFICO 1. Composición de los Ingresos Municipales



En la composición de los Ingresos Municipales, los Ingresos de Operación representan un 26% del Total de Ingresos, los Aportes de Otras Entidades Públicas representan un 24%, por su parte los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal representan un 42% y la Participación del Impuesto Territorial un 8%.
En conclusión nuestro municipio, es dependiente en gran medida del Fondo Común Municipal y de la Participación del Impuesto Territorial, ya que en conjunto representan un 50% de la Totalidad de los Ingresos.

Estos recursos se destinaron para solventar gastos e inversiones propios del municipio, como también, para la ejecución de proyectos específicos, Programas de Generación de Empleo, Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, entre otros, como lo veremos más adelante.

2. GASTOS

Los gastos del Municipio están referidos a los compromisos que se adquieren para el cumplimiento de sus funciones y se desagregan en cinco grandes segmentos, según se muestra en el gráfico siguiente:

CUADRO 2. Total de Gastos del Municipio

GASTOS	MONTO M$	%
• GASTOS EN PERSONAL	432.296	25.54%
• BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	341.529	20.18%
• TRANSFERENCIAS CORRIENTES	522.775	30.89%
• TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.954	1.30%
• INVERSION REAL (R. Propios y Externos)	340.108	20.09%
• OPERAC. AÑOS ANTERIORES Y OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	33.956	2.00%
TOTAL GASTO EFECTIVO	**1.692.618.-**	**100**

A continuación se presenta un desglose de los gastos y un análisis detallado de las principales partidas.

GASTOS EN PERSONAL **M$ 432.296.-**

Corresponde al Gasto de todas las partidas que componen las Remuneraciones del Personal Municipal, funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios en los que se incluyen también los viáticos, bonos y aguinaldos. En resumen durante el año 2008 el gasto en personal significó un 25.56% del total del Gastos.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO **M$ 341.529.-**

Esta partida, corresponde a los gastos de funcionamiento del municipio, por servicios a la comunidad y por las adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de La Municipalidad.

I. Municipalidad de Palmilla

CUADRO 3. Detalle de Gastos de Bienes y Servicios de Consumo más relevantes.

DENOMINACIÓN	GASTO (M$)
Combustibles y Lubricantes	50.035
Materiales de Uso y Consumo Corriente	41.598
Mantenimiento y Reparaciones	8.825
Servicios Básicos	97.420
Publicidad y Difusión	4.287
Servicios Generales	93.011
Arriendos	15.908
Otros gastos	2.093
TOTAL	**313.177**

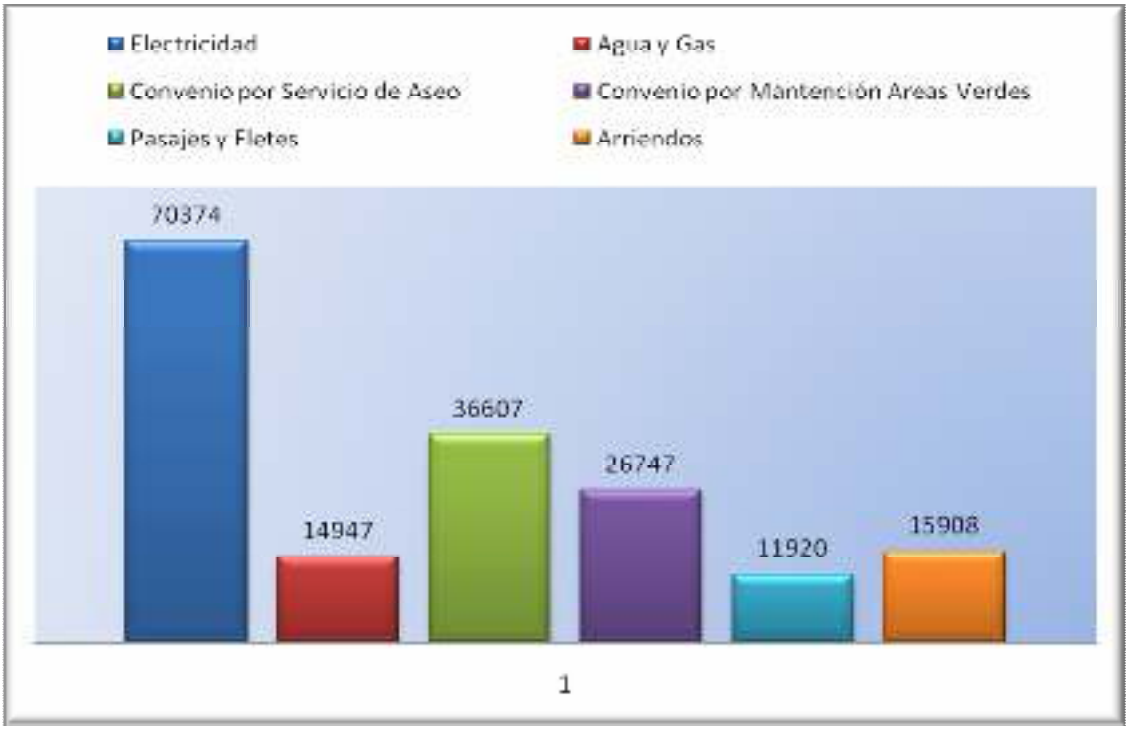
La composición de los gastos en Servicio Básicos y Servicios Generales más relevantes, se detallan en el siguiente recuadro:

CUADRO 4. Detalle de Gastos.

DENOMINACION	MONTO (M$)
Electricidad	70.374
Agua y Gas	14.947
Servicio de aseo	36.607
Mantención de parques y jardines	26.747
Pasajes y Fletes	11.920
Arriendos	15.908
Otros	13.928
TOTAL	**190.431**

Es importante señalar que en la composición de los Gastos en Servicios Generales y Servicios Básicos, el Consumo de Alumbrado Público y Electricidad de Bienes Municipales, equivale a un 36.95%.

GRAFICO 2. Comportamiento de Gastos Servicio Generales y Servicios Básicos.



TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**M$ 522.775.-**

En general, las transferencias corrientes constituyen subvenciones a personas naturales o jurídicas, que se entregan en subsidio para el financiamiento de actividades específicas o programas especiales y que van en directo beneficio a la comunidad y a los fines que persigue el municipio, pudiendo entregarse al sector público y privado.

A continuación se describen las transferencias al Sector Privado y Público:

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	**M$ 126.695.-**

Están destinadas a entidades con personalidad jurídica y que colaboran con el cumplimiento de los objetivos del municipio (no se consideran las organizaciones territoriales o funcionales regidas por la Ley de Organizaciones Comunitarias).

A continuación se detalla en Cuadro 5 las Organizaciones a las cuales se transfieren recursos:

I. Municipalidad de Palmilla

CUADRO 5. Detalle de Organizaciones a las cuales se transfieren Recursos y Subvenciones.

• Fondos de Emergencias	Situaciones de Emergencia Comunal.
• Organizaciones Comunitarias	Club de Huasos Agua Santa, Club de Rodeo Palmilla, Prodemu, Unión Comunal de JJVV, Liga de Deportes El Huique, Corporación Cultural Palmilla, Agrupación Folklórica Rebeca Cádiz, Centro de Padres Talhuén, Centro de Padres Valle Hermoso, entre otras.
• Programas Sociales	Fondo Administrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (Becas Alcalde de Palmilla, Fundación Integra, Voluntariado Cema Chile.)
• Programas Culturales y Deportivos	Fondo Administrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
• Asistencia Social	Fondo Administrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
• Cumplimiento Art. 72 Ley Nº 18.695	Corresponde a la dieta de los miembros del Concejo Municipal.
• Otras	Corporación Tren del Vino, Asociación de Funcionarios Municipales, Bomberos El Huique y Palmilla.

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS M$396.080.-

Las Transferencias a Otras Entidades Públicas, constituyen aportes a los presupuestos de los servicios traspasados a la administración municipal y aquellos servicios que la Ley expresamente autoriza.

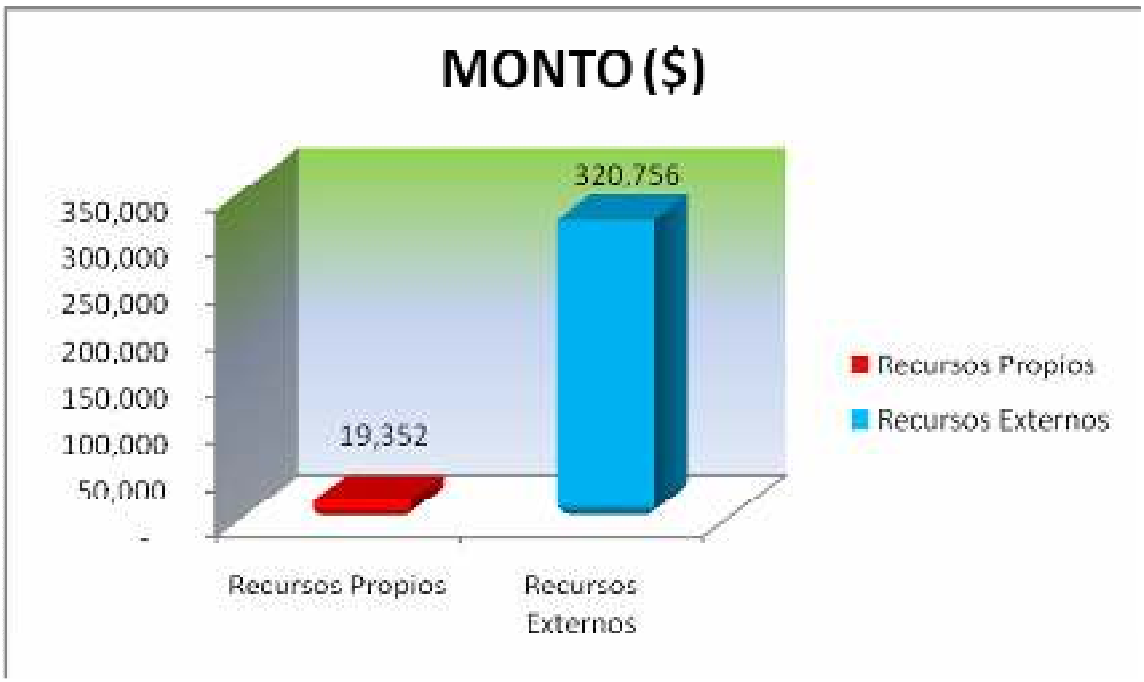
CUADRO 6. Transferencia a Otras Entidades Públicas más Relevantes:

DENOMINACION	MONTO M$
Educación	212.720
Salud	70.140
Fondo Común Municipal	103.855
Otras	7.627
A Otros Organismos Públicos	1.738
TOTAL	**396.080.-**

INVERSIÓN REAL M$ 340.108.-

Esta asignación presupuestaria corresponde a los Proyectos y Programas de Inversión, desarrollados por el Municipio con recursos propios y recursos externos. A continuación se detallan los ítems correspondientes según su fuente de financiamiento.

GRAFICO 3. Detalle de Análisis de Inversiones



Como se aprecia en el Grafico 3, la composición de la Inversión que realizó la Municipalidad de Palmilla en el año 2008, se produce en un 94% con Recursos Externos, mientras que solamente un 6% asciende a las inversiones que efectúa esta Entidad con Recursos Propios, por concepto de Informática, Mobiliario y Otros y el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE).

OPERACIONES AÑOS ANTERIORES Y OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	**M$**	**33.956.-**

Por este concepto la Municipalidad refleja los compromisos pendientes de cancelación, devengados y no devengados, acumulado de años anteriores y cancelados durante el año.

DEUDA EXIGIBLE GESTIÓN	**M$**	**34.319.-**

Este concepto, refleja la Deuda Exigible que arrojo la Gestión Municipal durante el año 2008.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

La Secretaria Comunal de Planificación desempeña funciones de asesoría al Alcalde y del Concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. Dentro de sus funciones podemos destacar las siguientes:

- Servir de secretaria técnica permanente del Alcalde y del Concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la Comuna;
- Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos de Plan Comunal de Desarrollo y de presupuesto municipal;
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos, semestralmente;
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- Elaborar bases generales y especiales, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.

Atendiendo a los objetivos anteriores esta secretaria realizó durante el año 2008 las siguientes actividades:

PROYECTOS POSTULADOS

1. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) Y SECTORIAL (ISAR)

Respecto a proyectos que se postulan al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) se presentaron las siguientes iniciativas:

- "**RESTAURACION Y EQUIPAMIENTO CUARTEL DE BOMBEROS SAN JOSE DEL CARMEN**" CODIGO BIP 30061690-0 esta iniciativa durante este año se encuentra en etapa de ejecución su diseño de arquitectura y especialidades por un monto de $18.010.000.- por la empresa Andrés Crisosto, la ejecución consiste en la restauración, ampliación y adquisición de equipamiento del Cuartel de Bomberos de la 2ª Compañía del Huique.

- **"CONSTRUCCION DE 2ª ETAPA CUARTEL DE BOMBEROS DE PALMILLA"** CODIGO BIP 30080972-0, se postuló a la etapa de diseño de arquitectura, especialidades, mecánica de suelos y topografía por un Monto Total de $ 10.000.000.-

- **"CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE MANUEL RODRIGUEZ**" CODIGO BIP 30070211-0, se postuló a la etapa de ejecución por un Monto Total de $122.902.000.-, esta iniciativa corresponde a la construcción de 504 ml aproximados de asfalto, mejoramiento de desagüe de aguas lluvias, construcción de aceras y reubicación de postes eléctricos.

I. Municipalidad de Palmilla

- "**REPOSICION CENTRO DE EVENTOS RECINTO MUNICIPAL, PALMILLA**" CODIGO BIP 30070237-0, se postuló a la etapa de ejecución por un Monto Total de $403.664.000.-, este proyecto tendrá como objetivo la reposición total del recinto Ramada Oficial, el que incorpora la construcción de un recinto totalmente techado con Sala de Reuniones, Servicios Higiénicos, Boletería, Cocina, Bar, Escenario y la adquisición del equipamiento.

- **"CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS EL HUIQUE"** CODIGO BIP 30046302-0, se encuentra en ejecución la etapa de diseño de Ingeniería por parte de la empresa INVAR, la que se adjudicó el diseño por un monto de $ 35.284.000. Además, se incorporó en esta etapa la adquisición de un terreno para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas. Este proyecto se ejecutará en los sectores de San José del Carmen, Crucero, Milán Pupilla y La Polvareda beneficiando un total aproximado de 500 familias.

- "**CONSTRUCCION ELECTRIFICACION SOCIAL SECTORES RURALES**" CODIGO BIP 30072121-0, se postuló a la etapa de ejecución por un Monto Total de $14.428.000.-, para la construcción de redes eléctricas en los sectores de Agua Santa y Santa Irene de la comuna que no cuenta con este servicio.

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS RINCONADA DE PALMILLA, RINCONDAD DE PERALILLO Y LIHUEIMO**" CODIGO BIP 30066772-0, se postuló a la etapa de diseño por un Monto Total de $59.888.000.- para la Ingeniería de detalle para la construcción de red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en estos tres sectores. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS SAN FRANCISCO**" CODIGO BIP 30066771-0, se postuló a la etapa de diseño por un Monto Total de $35.889.000.- para la Ingeniería de detalle para la construcción de red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en este sector. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS LA ARBOLEDA-VALLE HERMOSO**" CODIGO BIP 30066770-0, se postuló a la etapa de diseño por un Monto Total de $45.888.000.- para la Ingeniería de detalle para la construcción de red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en estos dos sectores. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS LOS OLMOS, TALHUEN Y SANTA ANA**" CODIGO BIP 30066583-0, se postuló a la etapa de diseño por un Monto Total de $40.778.000.- para la Ingeniería de detalle para la construcción de red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en estos tres sectores. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

- **"CONSTRUCCION DE SEDE COMUNITARIA, VILLA NUEVO AMANECER"** CODIGO BIP 30080901-0, se postuló a la etapa de ejecución la construcción de la Sede Comunitaria de 101 m2 de superficie en albañilería, con salón de eventos, servicios higiénicos y equipamiento, por un Monto Total de $ 31.957.000.-

- **"AMPLIACION DE RETEN DE CARABINEROS, EL HUIQUE"** CODIGO BIP 20170213-0, se postuló a la etapa de ejecución la construcción de 44,7 m2 que corresponden a dormitorios y servicios higiénicos, incluye cierre perimetral, reposición de sistema eléctrico y reparación de cubierta por un Monto Total de $ 16.450.000.-

- **"MEJORAMIENTO PARQUE FEDERICO ERRAZURIZ DEL HUIQUE, PALMILLA"** CODIGO BIP 30080938-0, se postuló a la etapa de ejecución la construcción de un centro de atractivo turístico para la zona, consiste en el mejoramiento de áreas verdes, estacionamiento, iluminación, circulaciones, pavimentos, miradores, piscina, camarines, centro de eventos, etc. Por un Monto Total de $ 358.796.000.-

2. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO

En materias de proyectos atingentes a la absorción de cesantía, se postuló el proyecto "**Mejoramiento Areas Verdes Palmilla y San José del Carmen**" financiado por la SUBDERE (M$ 13.440) y la Municipalidad (M$ 1.344) por un monto total de M$ 14.784.000.- Esta iniciativa comprende la instalación de cercos protectores, siembra de césped, pintura, colocación de maicillo, etc. para lo cual se generaron 12 empleos durante cinco meses.

Además, se postularon y financiaron los siguientes proyectos a través del Programa Mejoramiento Urbano Subprogramas de Emergencia, Traspaso Regional y el Mejoramiento de Infraestructura Educacional:

CUADRO 2: Financiamiento de Proyectos PMU-EMERGENCIA 2008.

NOMBRE DEL PROYECTO	**MONTO (M$)**		
	Aporte Municipal	**Aporte PMU**	**Aporte Total**
Adquisición de Camión Recolector de Residuos Domiciliarios	0	90.440,000	90.440,000
Construcción de Sede Unión Comunal de Adultos Mayores	0	30.000,000	30.000,000
Mejoramiento Iluminación Acceso sector San Elías	143,109	5.832,900	5.976,009
Construcción de 2ª Etapa Multicancha Palmilla Centro	552,999	4.979,000	5.531,999
Construcción de Sede Deportiva Comunitaria, Palmilla Centro	2.000,000	20.000,000	22.000,000
Construcción de Sala Cuna San José del Carmen Nivel Medio	0	39.399,851	39.399,851
Habilitación de Sala Cuna Nivel Medio, La Calera	0	19.810,853	19.810,853
Ampliación y Adecuación, Escuela San Francisco	0	49.990,000	49.990,000
Ampliación y Adecuación Escuela Valle Hermoso	0	49.980,000	49.980,000
TOTAL	**2.696,108**	**310.432,604**	**313.128,712**

3. PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Se postuló la ejecución del Pavimento de la Población Los Maquis con una longitud aproximada de 396 mt aproximados y un Monto Total de $ 53.876.552.-.- postulado al llamado 18º del Programa de Pavimentos Participativos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Cabe señalar que el diseño de ingeniería fue aportado por la comunidad con un costo total de $ 1.207.478.-En el CUADRO siguiente se detalla los aportes por sector:

CUADRO 3. Aportes de calles y pasajes Población Los Maquis

Pavimentos	Comunidad ($)	Municipalidad ($)	MINVU ($)
Calle 1	645.315	806.643	21.595.013
Calle 2	770.655	963.319	25.789.447
Calle 3	194.000,6	242.500,7	6.492.092
TOTAL	**1.609.970,6**	**2.012.462,7**	**53.876.552.-**

4. CIRCULAR 36

Con respecto a los proyectos formulados por este concepto se presentaron tres iniciativas al Gobierno Regional, siendo su finalidad mejorar aspectos de infraestructura o equipamiento necesario para una buena operación de estos recintos. A continuación se detalla los proyectos formulados por la unidad.

CUADRO 4. Costos de Proyectos financiamiento Gobierno Regional.

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL (M$)
Adquisición de Equipos y Programas Computacionales para la localidad de Palmilla.	26.731,000
Adquisición de Tractores Corta Pasto para Estadios.	5.628,400
Adquisición Sistema de Calefacción e Incinerador Consultorio.	12.605,500
TOTAL	**44.964,900**

5. FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se formuló y presentó el Proyecto “Habilitación y Mejoramiento de Sede Comunitaria, sector Los Olmos” por un monto total de $ 1.382.432.- consiste en la adquisición de materiales para el mejoramiento y habilitación de la Sede Comunitaria, cabe destacar el aporte en Mano de Obra de la Junta de Vecinos.

6. OTRAS ACTIVIDADES

- Elaboración del Presupuesto Municipal 2008 en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas.

- Elaboración de 22 Propuestas Publicas a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, siendo la más relevantes las siguientes:

a) Construcción de Infraestructura Deportiva Palmilla (Multicancha y Cancha de Tenis)
b) Compra de Combustible Municipalidad de Palmilla
c) Construcción de Gimnasio Escuela F-294
d) Construcción 2ª Etapa Multicancha, Palmilla Centro
e) Instalación Luminarias Acceso San Elías
f) Contratación Consultoría Programa Medioambiental
g) Mejoramiento Integral Escuela Las Garzas
h) Diseño Arquitectura Biblioteca Municipal Palmilla
i) Construcción Electrificación Social Los Maquis
j) Construcción Sala Cuna Nivel Medio San José
k) Construcción y Habilitación Sala Cuna Nivel Medio, sector La Calera
l) Mejoramiento Gimnasio Municipal de Palmilla.

- Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal, donde se desarrollaron las siguientes actividades en la unidad:

a) Presentación del PLADECO a la Unión Comunal y Funcionarios Municipales.
b) Realizar difusión de Proyectos formulados a través de la página Web institucional.
c) Realizar difusión de los Proyectos formulados a través de la confección de póster.

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, tiene como función esencial Asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación y desarrollo de los programas y proyectos necesarios para la promoción del desarrollo social y comunitario. Depende directamente del Sr. Alcalde y para el cumplimiento de sus funciones tiene bajo su dependencia: El Departamento Social, la Oficina de la Vivienda, Oficina de la Familia, Oficina de Desarrollo Productivo, Oficina de Cultura y además la contraparte técnica del Programa de Desarrollo Local PRODESAL.

Durante la gestión 2008, las acciones más relevantes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, se pueden destacar en las siguientes áreas de trabajo:

1. ÁREA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Durante la gestión 2008 la Dirección de Desarrollo Comunitario coordinó el desarrollo y ejecución de diversos proyectos y programas, entre los que se puede destacar:

a) FONDO DE DESARROLLO VECINAL – FONDEVE

El Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE, alcanzó a una inversión total de $12.600.000 y benefició a 36 juntas de vecinos, de este monto un 90% ($11.340.000.-) corresponde a financiamiento con recursos propios del presupuesto municipal y el saldo correspondiente al 10% ($ 1.260.000.-) son aportes de cada una de las juntas de vecinos beneficiarias.

Este Fondo dispuesto por el municipio, permitió financiar proyectos de acuerdo al detalle presentado en ANEXO.

b) PROGRAMA "MUJERES JEFAS DE HOGAR"

El programa denominado **"Mejorando la Empleabilidad y Las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar"**, se ejecuta a través del convenio firmado entre el Municipio de Palmilla y la Dirección Regional del Servicio Nacional de La Mujer SERNAM, Región de O´higgins. Contó con un financiamiento total de $ 12 Millones, de las cuales el SERNAM aportó $ 8 Millones y el Municipio $ 4 Millones.

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, benefició a 100 mujeres jefas de hogar de la comuna, dentro de las acciones más relevantes que se pueden destacar, están las siguientes:

- **Lanzamiento Oficial del Programa:**

Este acto oficial se realizó en el Salón Municipal en el mes de Junio, tuvo por objeto instalar y dar por iniciado el programa en la comuna, contó con la participación de autoridades regionales, provinciales, comunales y de las mujeres beneficiarias del Programa.

I. Municipalidad de Palmilla

- **Talleres de Habilitación:**

Se realizaron 7 talleres de habilitación de 12 sesiones cada uno. Los talleres se desarrollaron en sectores, tales como: Santa Matilde, San Francisco, Valle Hermoso y Palmilla Centro. Estos talleres, tienen por objetivo preparar a las mujeres para el trabajo y consideraron las siguientes unidades temáticas: Derecho laborales, tipos de fuentes laborales, violencia intrafamiliar, discriminación de género y autonomía. Participaron en total 118 mujeres jefas de hogar en los talleres de habilitación.

- **Primer Encuentro Comunal de Mujeres Jefas de Hogar:**

Esta actividad realizada por primera vez en la comuna de Palmilla, permitió reunir a un número importante de mujeres jefas de hogar para evaluar los componentes del programa, se llevó a efecto en el mes de Noviembre en la Escuela de Lihueimo y consistió en una jornada de trabajo por grupos con la participación de colaboradores del programa a nivel regional. De este encuentro se levantaron propuestas que durante el 2009 permitirán mejorar las orientaciones de los componentes.

- **Cursos de Capacitación y Perfeccionamiento:**

Implementación de diversos cursos de capacitación y perfeccionamiento para mujeres incorporadas al programa, entre las cuales se destacan:

✓ **Manejo y Explotación Agrícola**
Destinado a 15 participantes del Programa y ejecutado por la Corporación Chilena del Vino, a través del Programa de Becas del SENCE.

✓ **Repostería**
Destinado a 16 mujeres a través del Programa de Becas de Oficio del SENCE, ejecutado por la Consultora Crecer Ltda., contempla 250 horas de capacitación teórico práctico, subsidio de movilización y de herramientas quedando cada beneficiaria habilitada con un horno semi-industrial, avaluado en $150.000, lo que se traduce en una inversión total por equipamiento de $2.400.000.-

✓ **Aplicación de Plaguicidas**
Este curso destinado a 15 participantes, se realiza en San José del Carmen, a través del Programa de Becas SENCE, contempla 250 horas teórico prácticas, subsidio de movilización y herramientas, dejándolas implementadas con el equipamiento completo para que emprendan una iniciativa individual en aplicación de plaguicidas. La Inversión total por concepto de bono de herramientas es de $2.250.000.-

✓ **Asistente administrativo con mención en ventas**
Este curso destinado a 15 participantes, se realizó en la Escuela F-294 de Palmilla Centro, a través del Programa de Becas SENCE, contempló 250 horas teórica y subsidio de movilización.

- **Gestión y Derivación a otros Programas:**

✓ **Programas de salud**
Se logró concretar, gracias a la disposición del Departamento de Salud y su programa de resolutividades médicas, 34 altas integrales dentales y cupos prioritarios en oftalmología y traumatología.

✓ **PRODESAL**

Se logro derivar e incluir como beneficiarias a 6 mujeres jefas de hogar que cumplen con el perfil de pequeña agricultora familiar.

✓ **Curso de Alfabetización Digital de Oficina de Fomento Productivo**
Se logro derivar e incluir como beneficiarias a 12 mujeres jefas de hogar a los cursos de alfabetización digital gestionados por la oficina de Fomento Productivo a la Corporación Pro O´higgins.

- **Intermediación Laboral:**

El programa permitió lograr la colocación laboral de 9 mujeres del programa en diversos empleos en la comuna y fuera de la comuna, siendo una las acciones quizás más relevantes alcanzadas por el programa.

- **Participación en Encuentro Regional y Nacional:**

Participación de 15 representantes mujeres en el Encuentro Regional realizado en Rancagua y una representante en el Encuentro Nacional realizado en Santiago del Programa Jefas de Hogar.

c) FONDOS CONCURSABLES

- **PROYECTOS ASOCIATIVIDAD DIVISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES**

Postulación y adjudicación del Proyecto "Descubriendo Las Nuevas Políticas Sociales del Estado" al Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil del Ministerio Secretaría General de Gobierno, por un monto de $1.980.000, realizado por cuarto año con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Palmilla, a través del cual fue posible desarrollar un seminario de dos días para 35 dirigentes en la comuna de Pichilemu, en materias relacionadas con el Sistema de Protección Social: Programa PUENTE, Chilesolidario, Ficha de Protección Social, Chilecrece Contigo y temas ambientales.

- **FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

La Dirección de Desarrollo Comunitario, postuló diversos proyectos al Fondo Social Presidente de la República, a continuación se indican los proyectos postulados durante el año 2008.

I. Municipalidad de Palmilla

CUADRO 1. Proyectos postulados al Fondo Social Presidente de la República

ORGANIZACIÓN	SECTOR	PROYECTO	MONTO ($)
Junta de Vecinos Nº 9 - Rinconada de Palmilla	R. de Palmilla	Adquisición de Contenedores de Residuos Domiciliarios	1.678.600
Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz	Santa Cruz	Adquisición de Proyector de Imágenes	1.079.980
Junta de Vecinos Nº 40 - Colchagua	Colchagua	Mejoramiento Sede Comunitaria, Junta de Vecinos Nº 4 - Colchagua	1.530.105
Junta de Vecinos Villa Santa Elena	San José del Carmen	Habilitación Plaza y Juegos Infantiles Villa Santa Elena, San José del Carmen, El Huique.	1.519.608
Junta de Vecinos Nº 28 Talhuén	Talhuén	Habilitación Juegos Infantiles Sector Talhuén	1.264.210
Junta de Vecinos San Miguel	San Miguel	Habilitación Plaza y Juegos Infantiles Junta de Vecinos San Miguel	1.672.488
Junta de Vecinos Nº 27 Milán Pupilla	Pupilla	Habilitación Plaza y Juegos Infantiles Población Pupilla	692.580
Unión Comunal del Adulto Mayor	Palmilla	Equipamiento de los 21 Clubes Socios de la Unión Comunal del Adulto Mayor de Palmilla	2.717.220
Club Deportivo Voleibol Palmilla	Palmilla	Implementación Deportiva Club de Voleibol Palmilla	570.000
Junta de Vecinos Villa Palmilla	Palmilla	Adquisición de Contenedores de Basura para JJ.VV. Villa Palmilla.	675.070
Comité A.P.R. San Rafael	San Rafael	Equipo Computacional con Impresora para Oficina Comité APR	420.000

Del total de proyectos postulados por las organizaciones antes señaladas al Fondo Social Presidente de la República, fue posible que se adjudicaran los siguientes proyectos:

CUADRO 2. Proyectos Adjudicados al Fondo Social Presidente de la Republica

ORGANIZACIÓN	SECTOR	PROYECTO	MONTO ($)
Junta de Vecinos Villa Santa Elena	San José del Carmen	Habilitación Plaza y Juegos Infantiles Villa Santa Elena, San José del Carmen.	1.519.608
Junta de Vecinos Nº 28 Talhuén	Talhuén	Habilitación Juegos Infantiles Sector Talhuén	1.264.210
Junta de Vecinos Nº 27 Milán Pupilla	Milán-Pupilla	Habilitación Plaza y Juegos Infantiles Población Pupilla	692.580
Club Deportivo Voleibol Palmilla	Palmilla Centro	Implementación Deportiva Club de Voleibol Palmilla	570.000
TOTAL			**4.046.396**

d) PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN BÁSICA RURAL

El Programa de Pavimentos Básicos Rurales, que ejecuta la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, realizó un ordenamiento y sistematización de los Comités de Pro Pavimentación en la Región de O´Higgins, generando una Planilla que concentra todos los comités de la Región y por comuna, priorizando la inversión por factores objetivos de evaluación, esto permitió tener claridad sobre la realidad de cada comité.

En esta etapa vialidad determinó que existen caminos con imposibilidad de ejecutar, ya que no son de tuición de ese organismo, debido a sus características de ser caminos vecinales u originados producto del proyecto de parcelación CORA. Frente a esto, la Municipalidad solicitó pronunciamiento a Contraloría General de la República, puesto que entiende que estos caminos efectivamente son públicos. Posteriormente, se concreta una reunión con el Ministro de Obras Públicas, para requerir el financiamiento que permita la ejecución de los pavimentos.

Los caminos que se encuentran en esa situación son:
- San Francisco del Huique
- San Miguel

Durante el año 2008, se ejecutaron los siguientes Proyectos de Pavimentación Básica Rural en la comuna de Palmilla:
- San Rafael
- Pupilla San Rafael
- Crucero

Para el presente año, se espera la ejecución de los Pavimentos Básicos Rurales de los sectores de Valle Hermoso, San Francisco, Rinconada de Palmilla 2ª Etapa y Tropezón La Calera.

e) PROYECTO PRODEEM

A través de este proyecto en que participa la Municipalidad de Palmilla junto a otros 8 municipios de la Región, financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón y CONAMA Región de O´higgins, fue posible concretar las siguientes acciones:

I. Municipalidad de Palmilla

1.- Constitución del Comité Comunal de gestión Ambiental Local
Este Comité en que participan representantes del sector privado, de organizaciones comunitarias, del Departamento de Educación y Salud Municipales, Directores de Establecimientos Educacionales y Funcionarios Municipales, se constituye durante el 2008 y a través de él se trabaja la planificación de actividades de educación y promoción ambiental en la gestión comunal. Este comité se reúne mensualmente en la municipalidad.

2.- Primera Jornada Comunal del Medio Ambiente.
Esta importante actividad de promoción y educación ambiental, se organizó en conjunto entre El Comité de Gestión Ambiental Local, la Municipalidad y la Escuela F-294 de Palmilla. Consistió en una jornada de trabajo con la comunidad educativa de este establecimiento educacional, donde los niños y niñas en todos lo niveles incluyendo la educación de adultos, desarrollaron iniciativas de educación y promoción sobre el cuidado del medio ambiente.

La municipalidad como una forma de incentivar la participación de la comunidad educativa entregó reconocimientos consistente en vistas a museos, rutas patrimoniales y galvanos a los ganadores en cada nivel.

3.- Talleres de educación ambiental
Desarrollo de talleres de educación ambiental en sectores de la comuna, se destacan los talleres realizados en el sector de San Rafael, Santa Irene y Santa Matilde, Crucero y Santa Ana. Estos talleres tienen por objeto generar conciencia en los vecinos sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y su impacto en el medio natural.

4.- Capacitación JICA (Japón)
En el contexto del Proyecto PRODEEM, se contó con la visita de dos expertos Japoneses quienes realizaron dos presentaciones en materias relacionadas con educación ambiental y la experiencia japonesa. En estos talleres participaron cerca de 50 personas entre dirigentes vecinales, funcionarios municipales, profesores, directores, alumnos y representantes del sector privado.

5.- Medioambiente en la Gestión local.
Implementación de una estrategia para incorporar la temática ambiental en la gestión de los departamentos y oficinas municipales, sumándolo a sus funciones habituales. Destacamos el trabajo de PRODESAL, Departamento de Educación y Salud, Fomento Productivo, Relaciones Públicas y la Dirección de Obras.

2. COMISIÓN COMUNAL CARROS BOMBEROS

La Comisión Comunal para la adquisición de los nuevos carros para bomberos de Palmilla, concluyó su trabajo integrando el saldo de recursos por $10.000.000 a la tesorería del Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz. Finalmente los carros fueron inaugurados en la Ceremonia de Aniversario de la 2ª Compañía de El Huique y de la 7ª Compañía de Palmilla Centro.

3. ÁREA PROGRAMAS ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene bajo su responsabilidad, la dirección y ejecución de diversos programas artísticos, recreativos, deportivos y culturales que se desarrollan en la comuna; los cuales son coordinados con las distintas oficinas y departamentos del Municipio. Entre las actividades mas destacadas, se pueden mencionar: la coordinación de celebración de las Semanas Artísticas en los Sectores, Ambientación Musical de Plazas, Actividades culturales y folclóricas, Concursos comunales de Cueca, Operación Convenio Parque y Zoológico Metropolitano, entre otras.

DEPARTAMENTO SOCIAL

El presente informe da a conocer las principales actividades desarrolladas por este Departamento durante el año 2008 clasificándolas según los objetivos de este Departamento.

1. FOCALIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS SOCIALES

Las Políticas Sociales del Estado que están dirigidas a las personas y familias de escasos recursos de todo el país, son aplicadas por los Departamentos Sociales Municipales. En el caso de la comuna de Palmilla, este departamento desarrolló las siguientes funciones durante el año 2008.

1.1. Entrega del **SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR.** Este beneficio se crea como alternativa a las asignaciones familiares para los niños y niñas cuyos padres carecen de previsión social. Durante el periodo 2008 este departamento ha mantenido o ingresado a 225 menores causantes del Subsidio Unico Familiar.

1.2. El **SUBSIDIO MATERNAL,** está dirigido a mujeres embarazadas que no tienen previsión social. Este departamento gestionó la entrega de 75 cupos durante el periodo informado.

1.3. El **SUBSIDIO AL RECIEN NACIDO,** es la continuidad del beneficio maternal, que se traspasa desde el Subsidio a la madre embarazada a su hijo recién nacido. Este departamento gestionó 70 subsidios a menores.

1.4. **SUBSIDIO A LA MADRE:** Dirigido a la madre de los menores que ya reciben el Subsidio Familiar. Se ingresaron 111 madres a este beneficio.

Se puede resumir que entre estos cuatro beneficios, el Departamento Social Comunal gestionó la entrega de 481 subsidios a personas de escasos recursos de la comuna.

1.5. **PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS,** se destina a personas mayores de 65 años, o bien, a aquellas personas inválidas mayores de 18 años o a personas con discapacidad mental de cualquier edad. Este departamento postuló a 76 personas durante el período 2008, con lo que suman 378 beneficiarios de Pensiones Básicas Solidarias, 56 de los cuales obtuvieron el beneficio durante el año 2008. Entre estos beneficiados también se asignaron 27 asignaciones familiares.

1.6. **SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE, SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y AGUAS SERVIDAS:** El beneficio se entrega en forma distinta ante el área urbana y rural. En el área urbana hay un total de 315 familias beneficiadas con dicho subsidio, de las cuales 125 se beneficiarán con la cancelación del 70% de su consumo sobre los cargos fijos y variables; y 190 familias fueron beneficiadas con el pago del 45% de su consumo. En el área rural el subsidio cubre hasta el 50% sobre los mismos cargos, beneficiando a un total de 425 familias. Además, se beneficia a 40 familias

pertenecientes al Programa Puente - Chile Solidario, a quienes se les cubre el 100% de su consumo. De este modo el Departamento Social gestionó la entrega de Subsidios al Consumo de Agua Potable a 780 familias de la comuna.

Para optar a la mayoría de los beneficios descritos anteriormente, el postulante debe estar encuestado por la Municipalidad con la nueva Ficha de Protección Social, instrumento destinado a priorizar la entrega de los beneficios de los programas sociales del Estado. Para ello, el 2008 se aplicaron más de 524 Fichas de Protección Social (Familias), encuestándose a más de 1562 personas de todos los sectores de la comuna.

2. PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO

La labor desempeñada en este sentido, se orienta a desarrollar e implementar programas asistenciales dirigidos a ayudar y satisfacer necesidades básicas de la población de la comuna, quienes por situaciones de carencia económica o de emergencia no pueden acceder a una mejor calidad de vida. El criterio utilizado por este Departamento para asignar las ayudas sociales, se basa en la idea de ayudar a potenciar las capacidades de los individuos en la resolución de sus problemáticas, vale decir en la promoción de la autogestión.

De acuerdo al registro de atención de público, durante el año 2008 se atendió a casi 3332 personas aproximadamente. Los principales programas implementados por el Departamento son:

2.1. AYUDAS ECONÓMICAS. Dirigidas a aquellas personas de escasos recursos económicos, que padecen de patologías crónica y requieren medicamentos y exámenes que no pueden solventar adecuadamente o deben concurrir a establecimientos de salud externos a la comuna para su atención. También se consideran casos de estudiantes de escasos recursos que no pueden costear íntegramente sus pasajes, especialmente cuando estudian fuera de la comuna. Se entregaron un total de **1535** ayudas por concepto de reembolsos y aportes económicos.

2.2. AYUDAS EN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN: se entregaron más de 1051 ayudas a familias de escasos recursos económicos, que carecen de vivienda o que presentan viviendas en mal estado de conservación. Esta ayuda consiste en la entrega de materiales tales como pizarreño, cemento, maderas, áridos, etc.

2.3. AYUDA EN ALIMENTOS: Esta ayuda social se concentra principalmente en los meses de abril, mayo y junio; periodo económicamente crítico considerando el carácter temporal del empleo de la mayoría de los jefes de hogar de la comuna, los cuales al dejar de percibir ingresos, no pueden satisfacer adecuadamente las necesidades básicas de alimentación. Durante el año 2008, se entregaron sobre 570 ayudas en alimentos.

2.4. **AYUDA ESCOLARES** Consiste en la entrega de zapatos escolares, destinadas a estudiantes de familias de escasos recursos. En el año 2008 se entregaron mas de 150 pares de zapatos escolares.

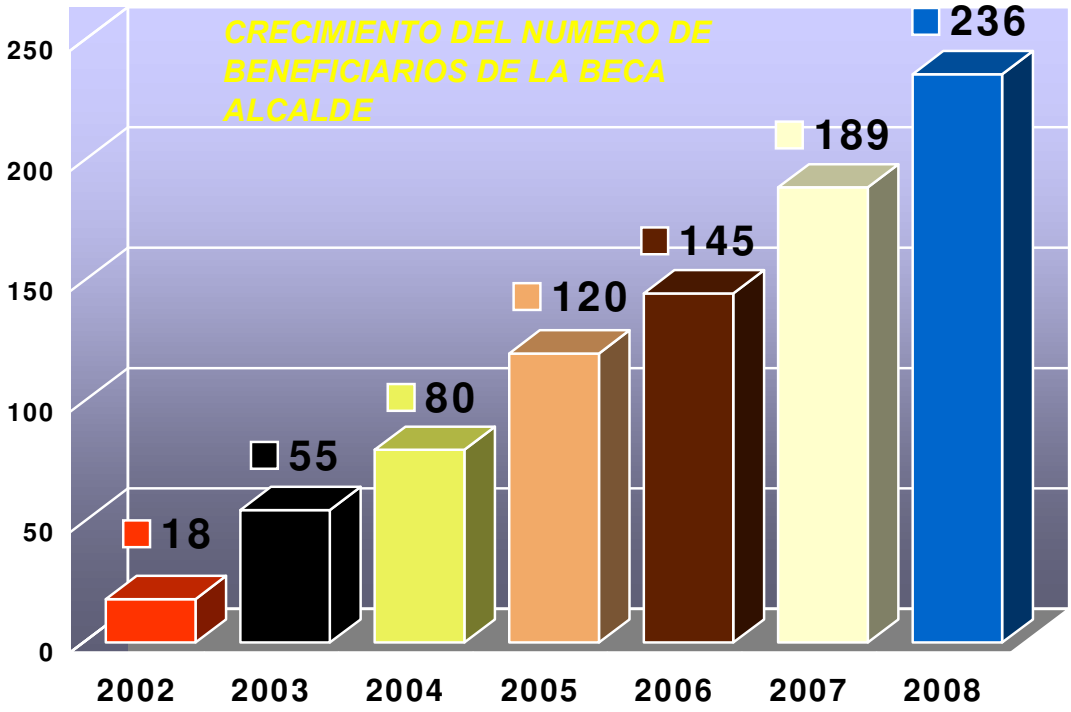
2.5. **AYUDAS DE EMERGENCIA** Ayudas destinadas a enfrentar los imprevistos de carácter natural o artificial que afecten a las familias de la comuna, tales como incendios, inundaciones, terremotos, etc. Estas ayudas corresponden a frazadas, nylon, fonolas, pizarreños, rellenos de sitios, traslados de material, colchones, entre otras; para las cuales se dispone de un presupuesto especial que busca dar una respuesta rápida y oportuna frente a las necesidades de la comunidad. En especial para enfrentar los incendios que afectaron las viviendas y fuentes de ingresos de vecinos de la comuna.

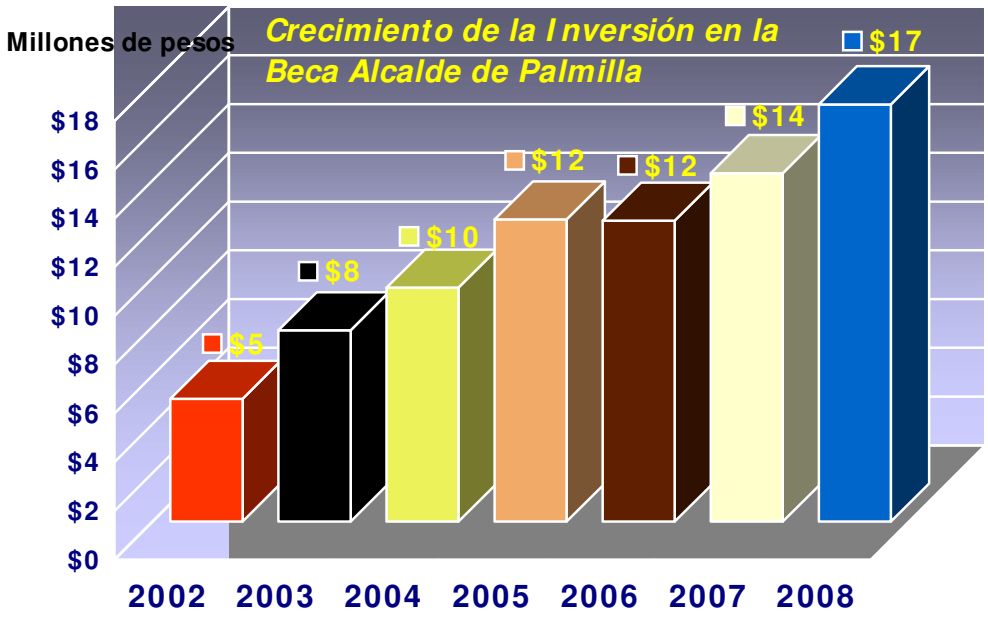
2.6. **OTRAS:** Se desarrollaron aportes a familias de escasos recursos a fin de ayudar en los gastos por los servicios funerarios de alguno de sus miembros, beneficiando a mas de 50 familias de la comuna.

3. BECAS ESTUDIANTILES

3.1. **BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**: Un área importante a informar en el presente período ha sido la postulación y renovación a la Beca Presidente de la República por parte de los estudiantes de enseñanza media y enseñanza superior de la comuna. Al respecto podemos indicar que el año 2008, 18 estudiantes de Enseñanza Media obtuvieron dicho beneficio, en tanto que 20 jóvenes renovaron la Beca en el mismo nivel educacional. En el proceso de enseñanza superior 11 alumnos renovaron el beneficio. La postulación y renovación de cada proceso considera una serie de entrevistas con el alumno y su grupo familiar, visitas domiciliarias y la recopilación de numerosos antecedentes. Sumando 49 beneficiarios de la beca para el período 2008.

3.2. **BECA ALCALDE DE PALMILLA:** Dirigido a jóvenes de escasos recursos que continúen o inicien estudios superiores permitiendo a los alumnos de educación superior de la comuna cubrir sus necesidades educacionales sin necesidad de abandonar la carrera por falta de recursos económicos. Durante el año 2008 postularon 95 jóvenes a dicho beneficio y 141 jóvenes renovaron la Beca. Los montos totales distribuidos por concepto de la Beca Alcalde de Palmilla 2008 ascienden a $17.120.000.- los cuales son financiados íntegramente con recursos municipales. A continuación observamos los Gráficos en cantidad de alumnos beneficiarios y la inversión desde el año 2002.


CRECIMIENTO DEL NUMERO DE BENEFICIARIOS DE LA BECA ALCALDE
250
200
150
100
50
0
18
55
80
120
145
189
236
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008


Millones de pesos
Crecimiento de la Inversión en la Beca Alcalde de Palmilla
$18
$16
$14
$12
$10
$8
$6
$4
$2
$0
$5
$8
$10
$12
$12
$14
$17
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008

3.3. BECA INDIGENA: Se ha realizado además a través de este Departamento la difusión, postulación y renovación al Programa de Becas Indígenas, el cual beneficia a estudiantes con apellido o ascendencia indígena, que tengan un buen rendimiento académico y acrediten una situación económica deficitaria. Durante el año 2008, nueve alumnos de enseñanza básica, media y superior, recibieron este beneficio.

4. OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

Evidentemente las funciones y tareas propias del Departamento Social no se circunscriben solamente en lo expresado en los puntos anteriores, sino que además, se han realizado otras acciones, tales como:

4.1. Visitas domiciliarias: Durante el año 2008, se realizaron visitas domiciliarias por temas vinculados a ayudas sociales, procesos de postulación y renovación de becas y confección de informes sociales, totalizando mas de 200 visitas domiciliarias desarrolladas por este Departamento.

4.2. Orientación: Las atenciones prestadas también consideran la orientación y derivación en materias relacionadas con seguridad social, conflictos familiares, programas de Estado, Educación, Salud, etc. Las cuales se canalizan derivando en forma oportuna a través de instancias como la Oficina de la Familia y Departamento de Salud los casos que lo ameritan. Para muchas de estas derivaciones se otorgaron mas de 90 Informes Sociales y 235 certificados socioeconómicos para convenios de pago, eximición del Servicio Militar, Proyectos de Subdivisión, Pensiones de Gracia, Cupos de Internados, Becas de Estudio, Créditos para Empalmes Económicos, deudas INDAP, CORA, rebajas para el pago de servicios básicos, entre otras.

4.3. Colectas: durante el año 2008 se coordinó con colegios de la comuna la realización de colectas para las siguientes entidades: CARITAS Chile, Patronato Nacional de Reos, CONALACH y CONAC. Asimismo se desarrollaron campañas comunales para la recolección de vidrio en beneficio de COANIQUEM.

4.4. OMIL: durante el año 2008 se inscribieron 146 personas en los registros de cesantía, los cuales se vieron beneficiados con acceso a empleos, capacitaciones y subsidios de cesantía. También a través de estos registros se pudo acceder a programas de empleo para jefes de hogar de la comuna.

4.5. Celebración de la Navidad. Constituye una de las principales actividades en el quehacer de este Departamento. Ello implicó el desarrollo de acciones que permitieran acceder a juguetes de mejor calidad y a un menor costo. La entrega de los juguetes consideró la coordinación con todas las juntas de vecinos de la comuna, quienes se hacen cargo por segundo año de la entrega de los juguetes, obteniendo excelentes resultados y una amplia aprobación de la comunidad para dicha metodología. En la comuna se entregaron más de 2700 juguetes y meriendas, además de bebidas y

golosinas para las fiestas en cada uno de los sectores de la comuna, con una inversión superior a los $4.500.000.-

4.6. **Fiestas Patrias:** En este contexto el compromiso del Departamento queda reflejado en la colaboración permanente en las actividades de celebración de las Fiestas Patrias en la comuna.

4.7. **Apoyo de actividades:** Tradicionalmente se colabora intensamente en actividades a nivel comunal impulsadas por este y otros Departamentos, tales como el Día de la Mujer, Día de la Madre y el Padre, Día del Niño, Mes del Adulto Mayor, Entrega de Subsidios Habitacionales, inauguraciones, entrega de juguetes del Comité de Bienestar, etc.

5. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE ESTE DEPARTAMENTO

Producto del resultado de la evaluación a la gestión de los diferentes departamentos, el Sr. Alcalde priorizó una importante inversión en el Departamento Social, que significa continuas mejoras en la infraestructura para la espera del público, permanente renovación de equipos computacionales y de infraestructura, lo que permite otorgar una atención de mayor calidad y calidez a los usuarios de este departamento.

Por último, es importante rescatar que la aplicación, supervisión y capacitación constante de la Ficha de Protección Social y de los Programas de Subsidio y Becas del Estado, por parte de autoridades regionales y nacionales ha llevado a no obtener reparos a la labor desarrollada por este Departamento en la aplicación de estos instrumentos.

En concordancia con estas labores y con la Reforma Provisional, es que se han desarrollado diversas charlas con funcionarios municipales y con la comunidad, a fin de dar a conocer los alcances de la reforma, las modificaciones al sistema de pensiones, jubilaciones y los nuevos beneficios a los que se pueden acceder.

OFICINA DE LA FAMILIA

La Oficina de la Familia esta dirigida por un Asistente Social y tiene como objetivo resguardar, apoyar y velar por el bienestar familiar, como también mejorar la calidad de vida de todos los integrantes de la familia.

En esta Oficina se trabaja con organizaciones de nivel comunal, que están directamente relacionadas con el área social, vecinal y familiar, donde se reúnen por grupos etáreos y realizan actividades que van en beneficio de sus propios intereses. Apoyándose de los programas de gobierno destinados a cada uno de ellos.

1. PROGRAMA ADULTOS MAYORES

La comuna de Palmilla cuenta con 21 clubes de adultos mayores, dentro de los cuales se atienden alrededor de 600 personas de la tercera edad. La misión de la oficina de la familia es brindar a estos clubes la orientación, coordinación y supervisión de todas las actividades que se desarrollan anualmente al interior de estas organizaciones; la cual tiene como propósito mejorar los estándares de vida de este grupo, entregando las herramientas necesarias para la solución de sus problemas.

a) Actividades Clubes de Adultos Mayores:

Reuniones: La oficina de la familia asistió a reuniones en los sectores dando el apoyo a lograr las metas propuestas por los integrantes de los clubes y respondiendo inquietudes de temas de relevancia. Cabe destacar, que mensualmente se realizaron reuniones con la Unión Comunal del Adulto Mayor con los dirigentes de cada uno de los clubes.

Talleres: Durante el año se realizaron diferentes talleres por parte de los clubes, estos fueron financiados por el municipio y supervisados por la Oficina de la Familia, para el mejor desarrollo de estos se contrataron monitores especializados en cada una de las técnicas a trabajar. Estos monitores son contratados por el municipio bajo el Programa para el Adulto Mayor, para lo cual se invirtieron $5.880.000.- pesos. En el cuadro siguiente se indica los clubes beneficiados con talleres en el año 2008.

CUADRO 1. Talleres desarrollados por los Clubes de Adulto Mayor.

CLUB	TALLER	BENEFICIARIOS
Los Maquis	Cartonaje	18
Ocaso Feliz Palmilla Centro	Folclor	42
Colchagua	Bordado	10
Milán Pupilla	Bordado	12
Valle Hermoso	Pintura en Género	20
Las Garzas	Punto Cruz	12
Santa Irene	Bordado en Cinta	25
Nenquén	Desarrollo Personal	12
San José	Pintura en Género	32
San Rafael	Bordado	15
Lihueimo	Bordado	30
Las Majadas	Bordado en Cinta	18
Santa Matilde	Tejido	16

Agua Santa	Bordado	18
San Francisco	Desarrollo Personal	10
Cantarrana	Bordado en Cinta	8
La Arboleda	Cartonaje	15
Santa Ana	Bordado	12
Rinconada de Palmilla	Folclor	16
Talhuén	Koopach	12
TOTAL		**353**

Proyecto Servicio Nacional del Adulto Mayor: En el año 2008 se postularon 21 proyectos al fondo concursable del SENAMA de los cuales uno fue adjudicado por el Club de Adultos Mayores Renacer de San José del Carmen por un monto de $509.617.- Denominado "Desarrollando nuestras Manualidades". Iniciativa que benefició a todos los integrantes del club con la compra de materiales para la realización de Talleres correspondiente al 2º semestre del año, enfocado directamente a beneficiar a los adultos mayores de escasos recursos para que participarán en el taller en forma gratuita.

Campeonato Comunal de Adulto Mayor: Se realizó el día 05 de Septiembre en el Gimnasio Municipal, con la participación de 14 parejas de Adulto Mayores representante de los diferentes clubes de la comuna en donde se seleccionó la pareja que nos representó en el Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor en la Comuna de Rancagua.

Día del Adulto Mayor: Esta actividad se realizó el día 25 de Septiembre del 2008 con diversas actividades donde participaron alrededor de 600 adultos mayores pertenecientes a los clubes, estos desarrollaron con gran entusiasmo las siguientes actividades recreativas:
- Certificación de Talleres realizados durante el año por cada uno de los integrantes de los distintos clubes.
- Coronación de la Reina del Adulto Mayor.
- Para finalizar con una tarde bailable en la ramada oficial de la comuna.

Vacaciones para la Tercera Edad: Este viaje a la ciudad de Viña del Mar se realizó desde el 26 de noviembre hasta el 2 de diciembre del 2008, beneficiando a 40 adultos mayores, los cuales debieron cancelar personalmente el monto de $18.990.- por el costo total de viaje. Esto bajo el convenio realizado por la municipalidad y SERNATUR, el cual asignó los 40 cupos sociales para estas vacaciones a los adultos mayores de la comuna. En este paseo el grupo de adultos mayores contaba con todo el servicio de alojamiento y comida pagado en un hotel designado por la empresa Iberoyet quien se adjudicó la organización del viaje.

Otros: También se ha solicitado la presencia de Carabineros del Huique, en situaciones de crisis como Violencia Intrafamiliar hacia abuelitos en distintos sectores.

2. PROGRAMA INFANCIA – JÓVENES

La Oficina de la Familia brinda un servicio de información y asesoramiento dirigido a jóvenes, niños y padres, en todos aquellos temas de su interés: educación, tiempo libre, formación, empleo, deporte, entre otros.

Orientación: Se facilita información y asesoramiento sobre ayudas sociales, tramitación de documentación legal; informes socioeconómicos para las postulaciones de becas tanto a nivel nacional como local. Se realizan los informes requeridos desde los Juzgado de familia, Juzgado de Policía Local, entre otros.

Por su parte, esta Oficina orienta sobre los derechos humanos básicos y permanentes de todos los niños, como el derecho a la supervivencia, al desarrollo pleno, el abuso y la explotación; y a la participación plena en la vida familiar, cultural y social.

Durante el año 2008 se realizaron diferentes actividades:

1.- Coordinación con JUNJI, SERNAM, JUNAEB, CHILEDEPORTES para el desarrollo del Centro de Hijos de Madres Temporeras con cobertura para Párvulos y Escolares, el que funcionó en los meses de enero y febrero, en el Liceo San José del Carmen y en el Jardín Estacional "Mundo Feliz" de Crucero, con un aporte municipal de $2.000.000.- además de los aportes de cancelación de sueldos y materiales realizados por las instituciones comprometidas con estos centros.

2.- Fiesta de Finalización del Centro de Atención para Hijos de Madres Temporeras en el mes de Febrero con la participación de Madres e Hijos participantes en el programa.

3. PROGRAMA MUJERES

En esta temática, la oficina de la Familia, trabaja directamente con el SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer); con la finalidad de brindar material informativo sobre los derechos de la Mujer, Violencia Intrafamiliar, Ley de Filiación, entre otros.

La Oficina de la familia acoge todas las ideas e inquietudes de las mujeres de la comuna, es por esto que se trabaja con Grupos de Mujeres y Talleres Laborales en distintas áreas ya sea artesanía, desarrollo personal, baile, folclor, entre otros.

Talleres: Durante el 2008 se desarrollaron diversos talleres en la comunal los cuales beneficiaron un total de 105 mujeres de distintos sectores de la comuna, los cuales fueron financiados por la Municipalidad por un monto aproximado de $480.000.- para la cancelación de los sueldos de los monitores. Su objetivo estaba enfocado al bienestar y entretención de las mujeres. En el Cuadro siguiente se detalla los talleres desarrollados por los grupos.

CUADRO 2. Talleres desarrollados por grupos de Mujeres

GRUPO	TALLER	SECTOR	BENEFICIARIAS
Santa Teresa de Villa Palmilla	Bordado en Cinta	Palmilla Centro	20
Mujeres de Villa Puente Tapado	Aeróbica	San José	20
Las Emprendedoras de Cantarrana	Bordado	Cantarrana	15
Club de Mujeres Rinconada De Palmilla	Cartonaje	Rinconada de Palmilla	22
Club de Mujeres San Rafael	Desarrollo Personal	San Rafael	16
Club de Mujeres La Arboleda	Cartonaje	La Arboleda	12
TOTAL			105

Día Nacional e Internacional de la Mujer: Se realizó el día 7 de Marzo, convocando a un millar de mujeres de la comuna en un gran show artístico desarrollado en el Gimnasio Municipal de Palmilla.

Día de la Madre: Se realizó el día viernes 09 de mayo, evento en el cual asistieron todas las madres que representaron a las distintas localidades de la comuna, las actividad fue desarrollada en el gimnasio municipal de Palmilla.

Otros: También se ha solicitado la presencia de Carabineros del Huique, en situaciones de crisis como Violencia Intrafamiliar, denuncias, constancia, entre otros.

4. PROGRAMA PUENTE

El Programa Puente, que implementa nuestra Municipalidad en conjunto con el FOSIS, es un programa de apoyo Psicosocial a las familias más vulnerables de la comuna. Dicho programa constituye la política gubernamental más importante para la tarea de mitigación de la vulnerabilidad social.

Durante el año 2008, se otorgó asistencia personalizada a un total de 220 familias, de las cuales 54 ingresaron al Programa durante este año, se complementa con las que pertenecen al proceso e iniciaron su trabajo a partir del año 2003. Durante este año se pueden destacar los siguientes logros:

- Establecimiento de la Red Social con el Departamento de Salud para garantizar la prestación de servicio en materia de salud para todos los integrantes de las familias del Programa.
- Habilitación y entrega de Bonos de Protección
- Entrega de formulario para la obtención de Cédula de Identidad.
- Entrega de canasta familiares para la Navidad en conjunto con el servicio de Bienestar de EMELECTRIC para familias en etapa de apoyo psicosocial del Programa Puente.

Se ejecutó un Proyecto de Habitabilidad que benefició a 30 Familias pertenecientes al Programa Puente y Sistema Chile Solidario con el que se brindaron ayudas para mejorar los hogares de estas familias y se contribuyó al cumplimiento de mínimos pendientes de estas. Dicho proyecto fue presentado por el Municipio y aprobado por MIDEPLAN por un monto total de $20.000.000.- recursos que fueron destinados en ayudas para la mejora de viviendas, tales como: Arreglos de Techumbres, Muros, Pisos; Entrega de Mediaguas y Equipamientos para camas.

5. OTRAS ACTIVIDADES

Día del Padre: se celebró el 13 de Junio del 2008, en el gimnasio municipal de Palmilla con la participación de todos los padres de la comuna. Brindando un espectáculo con artistas y humoristas para la entretención de la comunidad de los distintos sectores.

Programa de Emergencia de invierno: Se realizó una labor de coordinación de albergues para familias damnificadas de Palmilla Centro y San José del Carmen a causa de las lluvias que provocaron destrozo en las viviendas.

Día de los Enamorados: Realizada en la plaza del Sector San José del Carmen y Palmilla Centro, donde se realizó un show artístico inspirado en las parejas de la comuna.

OFICINA DE LA VIVIENDA

La Oficina de la Vivienda tiene como objeto informar, asesorar, gestionar, inscribir y postular a los diferentes programas de vivienda que otorga el estado a los habitantes de la comuna, a través del Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, los que se postulan de forma individual y colectiva.

1. SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL

Descripción:

Este subsidio permite construir una vivienda social en terreno propio, emplazado en una zona rural, con al menos, dos dormitorios, estar-comedor, cocina y baño.

Durante el año 2008 se postularon 60 personas a este programa de subsidio, siendo beneficiadas con un subsidio de 280 U. F. equivalente a $5.946.640.- y un subsidio de saneamiento sanitario de 50 U.F equivalente a $1.061.900, más el ahorro propio de 10 U. F. Equivalente a $212.380 lo que sumados arroja un total de $7.220.920 por cada beneficiario. Lo que hace un Total de $433.255.200.- para el total de beneficiarios.

2. PROGRAMA PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR Y SU ENTORNO

A quiénes está dirigido:

Personas propietarias o asignatarias de una vivienda que tenga el carácter de social**,** haya sido construida por el Estado o por el sector privado. Durante el año 2008 los siguientes Comités recibieron asesoría por parte de esta oficina.

CUADRO 1. Comités que recibieron asesoría para postular al Programa.

COMITES	SECTOR	Nº SOCIO
La Esperanza	P. Nuevo Amanecer	26
Los Maquis	Los Maquis	33
A La Esperanza	Rinconada de Palmilla	42
La Unión de Valle Hermoso	Valle Hermoso	30
San Andrés	Palmilla	23
Crucero	Crucero	39
El Crucero	El Crucero	36
Nelson Cabrera	San José del Carmen	38
Cuatro Comités	Palmilla	130
La Esperanza de San José	San José del Carmen	86
Milán-Pupilla	Milán-Pupilla	20
Agua Santa	Agua Santa	32
TOTAL		535

I. Municipalidad de Palmilla

Requisitos Postulación todos los Títulos:

Estar inscrito en el Registro Único de Inscritos del SERVIU, con preferencia a este programa habitacional, al menos al último día del mes anterior al del inicio del período de selección.

Descripción del Programa:

Es un programa impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo objetivo es el siguiente:

- Recuperar el patrimonio familiar.
- Detener el proceso de obsolescencia de las viviendas y sus entornos.
- Promover la acción colectiva de los habitantes y la responsabilidad de éstos respecto de las soluciones.
- Cambiar la percepción de copropietarios y vecinos, de segregación y abandono, con degradación del entorno de la villa o población.

Financiamiento:

El programa se financia a través del subsidio que otorga el Estado y el ahorro del interesado, separado en los siguientes títulos:

a.-Título I: Mejoramiento del Entorno

Consisten en obras de construcción, mantención o reparación del Entorno (es el terreno en que se emplaza un Condominio de Vivienda Social o Bienes Nacionales de Uso Público).

Subsidio máximo 12 U.F
Ahorro 1 U.F.

b.-Título II: Mejoramiento de la Vivienda

Obras de mantención o reparación de partidas existentes de una vivienda o de partidas de los bienes comunes que forman parte de las edificaciones.

Subsidio máximo 50 U.F.
Ahorro 3 U.F.

c.-Título III: Ampliación de la Vivienda

Obras que impliquen el aumento de la superficie edificada de una vivienda.

Subsidio máximo 90 U.F.
Ahorro 5 U.F.

Durante el año 2008 postularon a este programa 29 familias pertenecientes al comité de vivienda "El Crucero" quienes fueron beneficiados con un subsidio de 90 U.F. para Ampliación de viviendas, total aportado por el SERVIU por este concepto es de 2.610.U.F. equivalente a $54.549.000, suma un subsidio total de $57.579.500 con el ahorro de los postulantes.

Actualmente se encuentra en su etapa de construcción el Comité Nuevo Amanecer, compuesto por familias con viviendas que incluyen el Callejón Donoso, Avenida Juan Guillermo Day, Cantarrana y Población Nuevo Amanecer, quienes postularon a Ampliación y Mejoramiento de sus viviendas por un monto total de M$20.000 aproximadamente, que beneficiará a un total de 10 familias.

3. **ASESORIA A LOS SIGUIENTES COMITES DE VIVIENDA**

La asesoría que se les presta a los diferentes comités de vivienda es muy variada, es según en la etapa en que se encuentren, las que se detallan a continuación:

Comité Santa Ana: Sector Santa Ana (25 socios) etapa elaboración de proyectos, financiamiento, para su posterior postulación.

Comité Villa Hermosa: Sector de Valle Hermoso (39 socios), etapa elaboración de proyectos, financiamiento para posterior postulación.

Comité Rayo de luz: Sector de los Maquis (32 socios) etapa Construcción de sus viviendas.

Comité Sagrado Corazón: Sector Rinconada de Palmilla (26 socios) etapa compra de terreno, Accesoria en subdivisión, cambio de uso de suelo para posteriormente escrituración.

Los Olmos: sector Los Olmos, (26 socios), etapa elaboración de los proyectos para su posterior postulación al Programa de subsidio habitacional Fondos Solidarios.

Comité Nuevo Horizonte: Sector Agua Santa, (25 socios), etapa elaboración de proyectos, y financiamiento de estos para luego postular al subsidio habitacional programa Fondos Solidarios.

Comité de Vivienda Alcalde Nelson Cabrera: Sector San José y Crucero, (70 socios), 2ª Etapa Crucero, etapa de compra de terreno y elaboración de los proyectos de electrificación, alcantarillado, agua potable y arquitectura.

4. **OTROS**:

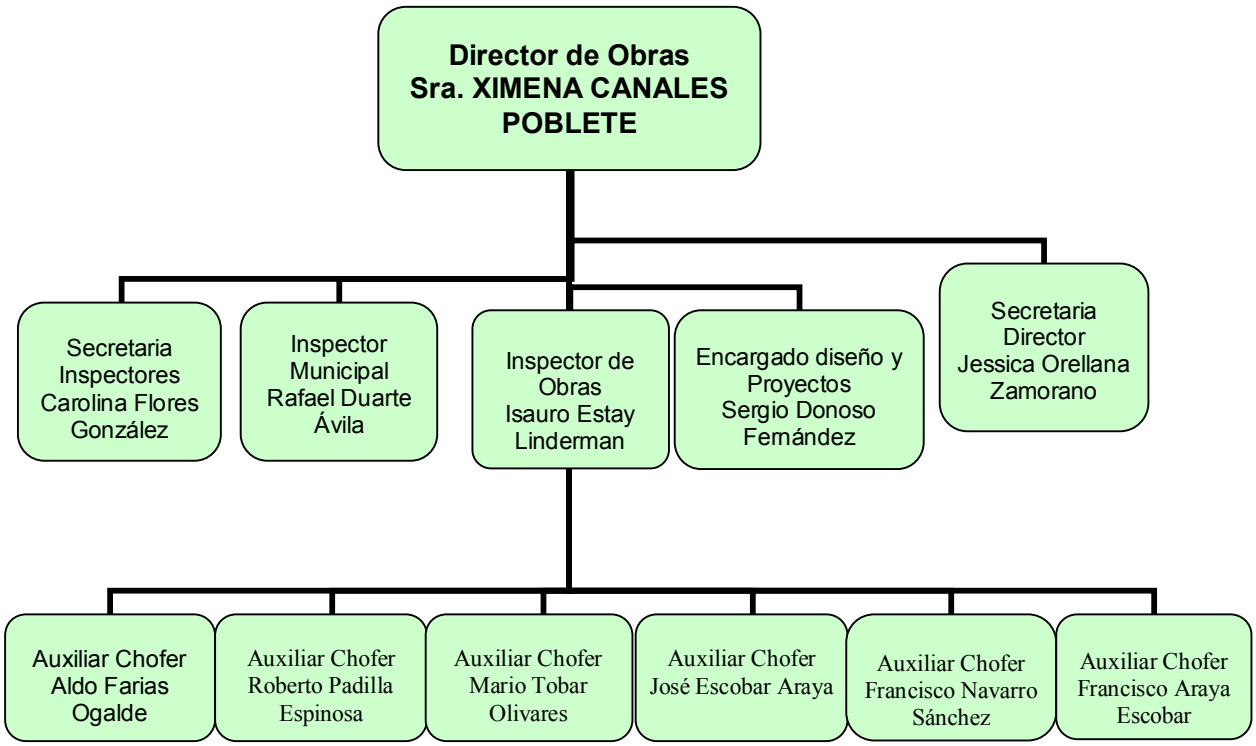
Además de la atención al público normal, se programaron reuniones con las empresas de asistencia Técnica (consultoras) y otras actividades que se detallan a continuación:

- Reuniones con los beneficiarios del Programa Subsidio Rural.
- Tramitación de documentación para la Inscripción en el Registro Único de Inscritos (RUI) de los programas de SERVIU.
- Tramitación de Alzamientos de Hipoteca.
- Postulaciones a los diferentes programas
- Ingreso y seguimiento de las postulaciones
- Programar entrega de subsidios
- Ingresar carpetas para pago de subsidios y tramitar su pago.

DIRECCION DE OBRAS

La Dirección de Obras es la encargada de ejecutar y supervisar todos los proyectos, obras e iniciativas de inversión financiadas con recursos propios y externos; además de prestar apoyo técnico a los distintos departamentos de la Ilustre Municipalidad de Palmilla.

El equipo de la Dirección de obras esta conformado de la siguiente forma



Durante el año 2008 se realizaron grandes obras de infraestructura que involucraron el crecimiento y desarrollo de las áreas de la Educación, Deportes, Vialidad y Comunitaria. En esta última, es importante el trabajo generado con las Juntas de Vecino y la comunidad en general en la búsqueda de soluciones alternativas y conjuntas a los problemas generados desde el punto de vista del déficit, conservación y deterioro de la infraestructura pública y privada en los sectores.

Durante el año 2008 se desarrollaron distintas obras, las cuales fueron supervisadas y fiscalizadas por esta unidad, de las cuales podemos destacar las siguientes:

1. OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS EXTERNOS:

Construcción de Techumbre Multicancha y Servicios Higiénicos Escuela Jorge Errazuriz de Los Olmos: Se realizó la construcción de la cubierta de la multicancha de 693 m2, en estructura de acero "Tubest" y cubierta de planchas de zincalum; en esta misma obra se realizó la reposición de la losa de la multicancha de 608 m2 en hormigón armado; de igual manera se construyó los servicios higiénicos para discapacitados en albañilería de ladrillo de 5,43 m2. La obra tuvo una duración de 75 días y la inversión fue de $ **44.271.778**. Financiado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y la I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA.

Construcción de Techumbre Multicancha y Servicios Higiénicos Escuela Lihueimo: Se realizó la construcción de la cubierta de la multicancha de 693,m2. En estructura de acero "Tubest" y cubierta de planchas de zincalum; en esta misma obra se construyó los servicios higiénicos para Discapacitados y Personal Administrativo, además del Patio de Servicio y baño de manipuladora, edificado en albañilería de ladrillo con una superficie total construida de 29,6 m2 con revestimiento de muros cerámicos y piso cerámico antideslizante. La obra tuvo una duración de 75 días y la inversión fue de $ **52.168.963**.- Financiado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y la I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA.

Construcción de Techumbre de Multicancha Liceo San José del Carmen: Se realizó la construcción de la cubierta de la multicancha de 693,00m2. En estructura de acero "Tubest" y cubierta de planchas de zincalum. La obra tuvo una duración de 75 días y la inversión fue de $ **43.212.790**. Financiado por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y la I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

Construcción de Multicancha Población Palmilla Limitada: Se realizó la construcción de la Multicancha de una superficie de 570 m2. Las terminaciones de esta contemplan la demarcación de las áreas de juego con pintura alto tráfico colores reglamentarios para las distintas disciplinas. La duración de esta obra fue de 53 días y la inversión fue de $ **6.000.000**.- Financiado por la I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA y el INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE.

Construcción de 2ª Etapa Multicancha Población Palmilla Limitada: Contempló la instalación de un cierre perimetral. Las terminaciones de esta contempla la instalación de 6 focos de Haluro con sus correspondientes postes de fierro galvanizado, además se realizó la instalación de los arcos de Básquetbol y Arcos de Baby Fútbol La duración de esta obra fue de 60 días y la inversión fue de $ **5.531**.**999**.- Financiado por la I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA y el GOBIERNO REGIONAL DE O' HIGGINS.

Infraestructura Deportiva Construcción Multicancha Villa El Crucero: Se realizó la construcción de una Multicancha de una superficie de 570 m2 que contempló la instalación de un cierre perimetral junto con ello se realizó la instalación de los arcos de Básquetbol y Arcos de Baby Fútbol. La duración de esta obra fue de 60 días y la inversión fue de $**18.358.417**.- Financiado PMU y EQUIPAMIENTO SUB-PROGRAMA DE EMERGENCIAS, SUBDERE.

I. Municipalidad de Palmilla

Infraestructura Deportiva Construcción de Cancha de Tenis San Francisco: Se realizó la construcción de la cancha de tenis Sector San Francisco de una superficie de 261 m2 en una carpeta de arcilla batida; además se construyó un tramo de graderías y la instalación de 6 focos de haluro metálicos. La duración de esta obra fue de 60 días y la inversión fue de $ **12.238.947**.- Financiado por el PMU y EQUIPAMIENTO SUB-PROGRAMA DE EMERGENCIAS, SUBDERE.

Construcción de Sala Cuna Nivel Medio San José del Carmen: Esta obra tiene capacidad para 32 niños (2 a 4 años), cuya superficie edificada es de 97,51m2 en albañilería de ladrillo, techumbre de teja. La inversión realizada es de $ **39.399.850.-** y un plazo de ejecución de 90 días.- Financiada por la JUNJI y la I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA.

Construcción Sala Cuna Nivel Medio La Calera: Consiste en la adecuación de 32,00m2 en albañilería de ladrillo con capacidad para 20 niños, cuenta con una Sala de Actividades, Bodega, Cocina, Servicios Higiénicos y un Corredor Techado. La duración de esta obra fue de 90 días y la inversión fue de $ **19.810.853.-** Financiada por el Ministerio de Educación a través del PMU, SUBDERE.

Ampliación y Equipamiento Escuela F-288 de Santa Matilde: Se construyeron 503,50 m2, en las cuales se consideraron, Aulas, Biblioteca, Sala de Computación, Bodegas y Planta de Tratamiento. Contempla además, el mejoramiento de los Servicios Higiénicos, Comedores y Sala de Párvulo existentes, en esta última se incorpora Servicio Higiénico exclusivo para el uso de los más pequeños. La duración de esta obra es de 300 días y su inversión es de $ **344.726.594**, monto que considera el Equipamiento esta obra fue recepcionada el 07 de Julio de 2008. Financiada por el Gobierno Regional, Ministerio de Educación (8º Concurso JEC) y La Municipalidad de Palmilla

Mejoramiento de Gimnasio Municipal de Palmilla Centro: Se contempla la reposición de la cubierta existente por planchas Zincalun Prepintada, además de Lucarnas de planchas de Plicarbonato Translucidas, se considera así también la construcción de un corredor cubierto, con una Rampa para Discapacitados. La Reposición Completa de los Servicios Higiénicos, así como también la Reposición de la Carpeta Deportiva tipo Mondo Sport. La obra tiene una duración de 180 días, contando con una inversión de $ **91.364.989**.- la que fue financiada por el INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES.

Construcción Gimnasio Escuela F-294 de Palmilla Centro: Se construyó un gimnasio de una superficie de 1.096,52m2., sobre la multicancha existente; dicha obra incluyo la construcción de graderías, servicios higiénicos, iluminación, camarines y escenario. La obra tuvo una duración de 165 días, contando con una inversión de $ **149.321.695**.- la que fue financiada por el FNDR

Mejoramiento de Áreas Verdes en Palmilla Centro y San José Del Carmen: El proyecto consistió en la instalación de un cerco protector de madera poste impregnado de 600 metros lineales para el sector de Palmilla Centro, que consideró el hermoseamiento de la Avenida Juan Guillermo Day por el Costado del Bandejón y los Árboles Ornamentales y de 150 metros lineales para el sector de San José del Carmen, que contempló la limpieza y desmalezamiento del costado del Canal Huicano y la recuperación del entorno como área verde. La obra tuvo una duración de 5 meses, contando con una inversión de $ **14.784.000**.- para lo cual se contrataron 12 personas registradas en la OMIL en forma temporal. Financiado por el PMU-IRAL de la SUBDERE y la MUNICIPALIDAD DE PALMILLA.

I. Municipalidad de Palmilla

Mejoramiento Espacios Públicos Zona Típica Pintoresca San José Del Carmen del Huique: El proyecto consistió en la construcción de pavimentos vehiculares, en base a suelo de cemento y hormigón lavado, pavimentos de ladrillos de sardinel acompañado de maicillo, pavimentos de huevillos y maicillo; además de la instalación de soleras con zarpas y la incorporación de mobiliario urbano, tales como bancas, faroles de iluminación y arborización, con un costo de inversión de $ **84.406.000.-** en su primera etapa, Financiado por el MINISTERIOR DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Extensión de Red de Agua Potable Sector Pupilla: En esta obra se realizó la extensión de de la Red de Agua Potable de una extensión de 1,3 kilómetros, que benefició a un total de 42 Habitantes, correspondientes a 7 Familias del Sector; dicha extensión debió conectarse a la red existente correspondiente al A.P.R. Colchagua – San Rafael – La Engorda. El proyecto tuvo un costo de inversión de $ **14.987.284**.- y un plazo de ejecución de 29 días. Fue financiado a través del PMU y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUBPROGRAMA EMERGENCIAS.

Mejoramiento Iluminación Acceso Sector San Elías - Cruce Ruta I - 50: En esta obra se realizó la instalación de 6 luminarias nuevas de Sodio 150 W. Dicha Obra cumple un rol fundamental en la calidad de Equipamiento Vial, ya que con ello aumento la visibilidad del Sector y de paso evitar los Accidentes por falta de Iluminación. La inversión de este proyecto tuvo un costo de $ **5.975.109**.- y un plazo de ejecución de 45 días. Se realizó a través del PMU – FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL.

Pavimentación Calles Villa Nelson Cabrera: Se pavimentaron 666,3 metros lineales, en asfalto caliente de 4 centímetros de espesor, cuyo costo de inversión fue de $ 70.490.591, financiada por la SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE O' HIGGINS.

Proyecto de Habitabilidad Familias PUENTES: Elaboración requerimiento de viviendas para Familias Puentes para Proyectos de Habitabilidad, en la cual se evalúa la carencia de las necesidades básicas y se elaboran las especificaciones técnicas, presupuestos y planos para la formulación de los proyectos, además de la supervisión en terreno para la instalación de Módulos Habitacionales de 6 m2 y 18 m2 los que cumplen los estándares de termicidad y barrera hídrica según la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

2. OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES:

Reparación y Mantención Planta de Tratamiento de Villa Nelson Cabrera Marambio: Apoyo constante a las labores que desarrolla la Junta de Vecinos de la Villa Nelson Cabrera en la mantención y operación de la planta de tratamiento. Durante el año 2008 se realizó la compra de una bomba trituradora para reemplazar el existente. Esta inversión tuvo un costo aproximado de $ **1.000.000**.-

Reparación y Mantención Planta de Tratamiento Escuela F-290 Los Olmos: Dentro de las mantenciones y operación de las plantas de tratamiento se reemplazo la bomba sopladora. Obra que se llevo a cabo durante el año 2008, cuyo costo de inversión fue aproximado de $ **980**.**000**.-

Desinfección y Desratización de Edificio Públicos: Supervisión en la Fumigación y Desratización de Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles, Postas de Salud, Centro Abierto, Sala Cuna y Edificio Municipal.

Construcción de Garita La Engorda: Inspección Técnica en Construcción de Garita en Sector La Engorda, obra que se llevo a cabo en conjunto con la Junta de Vecinos del Sector y cuyo costo de construcción fue de $ **487.386**.-

Construcción de Garita La Tricahuera: Inspección Técnica en Construcción de Garita en Sector La Tricahuera, obra que se llevo a cabo en conjunto con la Junta de Vecinos del Sector y cuyo costo de construcción fue de $ **487.386**.

Mantención de Establecimientos Educacionales: Consiste en el apoyo técnico en los distintos problemas que presenta cada establecimiento, como también el apoyo en mano de obra para la ejecución de reparaciones y mantenciones. Dentro de estas labores se desarrolla cuando se requiere la mantención de la Planta de Tratamiento en Escuela Rebeca Cádiz de Las Garzas y Escuela Jorge Errázuriz de Los Olmos.

Mantención de Postas y Consultorio: Consiste en poyo técnico y en mano de obra para dar solución a los diversos problemas que presenta la infraestructura de salud comunal.

Mantención de Áreas Verdes: Esta actividad se encuentra a cargo de dos contratistas a través del sistema de concesión, los cuales tienen por objeto realizar las mantenciones de las áreas verdes sector A (Palmilla y alrededores) y B (San José del Carmen y alrededores) de propiedad municipal. La inversión anual de estas obras es de $ 39.336.000 anualmente. Reparaciones y mantenciones a las instalaciones eléctricas, luminarias, pintura de plazas y recintos deportivos de la comuna. Reparación y mejoramiento de Plaza de Juegos de la Población Miguel Apóstol de Pupilla.

Mejoramiento Recinto Estadio Municipal: Habilitación de todos los recintos por celebración de las Fiestas Patrias, lo que incluye la delimitación de pisos para cocinería, estacionamientos, reparación de Ramada Oficial, Gimnasio y Cancha.

Mantención de Caminos Comunales: Realizado por la Dirección Provincial de Vialidad.

Limpieza de Desagües: Se realiza con personal dependiente de esta Dirección la limpieza de acequia en el frontis del Liceo San José y a un costado del internado, en el Sector de San José del Carmen. Además, se inspecciona y fiscaliza la limpieza de desagües de canales dependiente de las distintas Asociaciones de Canalistas de la comuna.

Recarpeteo en varios puntos de la Ruta I-330 H: Esta obra consiste en el recarpeteo de la carpeta existente desde el sector Pupilla a San José del Carmen en una longitud de 3,0 kilómetros. Esta capa es de 6 centímetros de asfalto y cubre de berma a berma.

Recarpeteo de la Ruta I-50: Esta obra consiste en el recarpeteo de la carpeta existente desde el Cruce San Elías a sector Colchagua en una longitud de 6,0 kilómetros. Esta capa es de 6 centímetros de asfalto y cubre de berma a berma.

3. DIRECCIÓN DE VIALIDAD

La comuna de Palmilla cuenta con la Ruta I-50, vías estructurantes y muchos caminos que sirven de vías de circulación, en las cuales encontramos puentes, alcantarillas y camino que están en muy mal estado y nos vemos muchas veces enfrentados a recurrir a la Dirección de Vialidad Provincial y Regional para que nos brinden el apoyo necesario en la reconstrucción ó reparación de estos, ya que el monto asociado a su mejoramiento no esta al alcance del Municipio.

Por esta razón durante el año 2008 se realizaron las siguientes gestiones para dar solución a los problemas que aquejan a esta comuna. Dentro de de las gestiones realizadas tenemos las siguientes:

Pavimentación Camino Público La Engorda-La Finca: Esta obra consistió en la pavimentación de 7,0 kilómetros, desde el Cruce de La Ruta I-50 hasta la Plaza de Isla de Yáquil, esta se ejecuto en una carpeta asfáltica de 6 centímetros de espesor que cubrió todo el ancho de la calzada. Esta obra tuvo un costo de inversión de $ 1.580.000 millones, financiada por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Recarpeteo Ruta I-330H Cruce Pupilla-Cruce San Miguel del Huique: Esta obra consistió en el recarpeteo o reposición de la carpeta asfáltica existente, desde el Cruce de Pupilla hacia el Cruce San Miguel del Huique, en una longitud de 3,0 kilómetros. La capa asfáltica utilizada es de 6 centímetros y cubrió todo el ancho de la calzada. Los trabajos estuvieron a cargo de la Empresa Constructora ALCA y la DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Pavimentación Básica Rural Rinconada de Palmilla: Esta obra consistió en la pavimentación básica rural de 1,7 kilómetros en carpeta de asfalto de 5 centímetros de espesor. Esta obra fue financiada por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Pavimentación Básica Rural Talhuén: Esta obra consistió en la pavimentación básica rural de 2,5 kilómetros en carpeta de asfalto de 5 centímetros de espesor. Esta obra fue financiada por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Pavimentación Básica Rural Cruceros-Valle Hermoso: Esta obra consistió en la pavimentación básica rural de de los sectores de Cruceros y Valle Hermoso con una longitud de 3,0 kilómetros en carpeta de asfalto de 5 centímetros de espesor, financiada por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Pavimentación Básica Rural San Rafael-Pupilla: Esta obra consistió en la pavimentación básica rural de los sectores de San Rafael y Pupilla con una distancia de 3,4 kilómetros en carpeta de asfalto de 5 centímetros de espesor, financiada por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Levantamiento Razante Camino Público El Arrayán: Producto de la mala calidad del terreno se realizo el relleno y levantamiento de la razante, para mejorar la textura de la carpeta existente y evitar la acumulación de aguas lluvias y barro en el período de invierno. La extensión de estos trabajos fue de 4,5 kilómetros aproximadamente.

4. SEGURIDAD CIUDADANA

El Departamento de Obras Constituye el Comité de Emergencia en conjunto con el Departamento de Desarrollo Comunitario y Departamento Social de la Municipalidad, que tiene por objetivo velar por la seguridad ciudadana de la comuna, brindando el apoyo necesario en la emergencia por inclemencias del tiempo o incendios, entregando enseres y materiales para las familias afectadas.

5. SUPERVISIÓN DE OBRAS

También se cumple con la labor de supervisar las obras de construcción de edificios destinados para el uso público, ya sean estas financiadas a través de algún organismo público o con fondos municipales, tales como pavimentaciones participativas, pavimentaciones básicas rurales, construcciones de veredas, construcciones de edificios de uso público, construcción de puentes, mejoramientos de caminos, los proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal, etc., sean estas obras financiadas con aportes de Ministerio de Obras Públicas, Fondos Sectoriales, Fondos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, Ministerio de Educación, JUNJI o fondos municipales.

Se cumple este año con la fiscalización de las limpiezas de desagües, acequias, cunetas problemas de deslindes, contaminaciones, fiscalización de construcción de viviendas ya sean estas por subsidio habitacionales o particulares, recepción de obras de edificación, elaboración de informes de existencias de viviendas, informes de demoliciones de viviendas, informes de deslindes, informes de uso de terrenos, informes para el otorgamiento de patentes comerciales, así como también se elaboran diariamente certificados de número, certificados de existencia de viviendas, certificados de informes previos, certificados de recepciones de edificaciones y la elaboración de informe de mediciones de terrenos.

6. ELABORACION DE PROYECTOS

El equipo técnico que conforma la Dirección de Obras ha elaborado el diseño de los proyectos consistente en presupuestos, planimetría y especificaciones técnicas de iniciativas solicitadas por la Comunidad, Juntas de Vecinos o Departamentos Municipales. Dentro de estas iniciativas se encuentran las siguientes:

-Fondo de Desarrollo Vecinal.
-Plaza de Rinconada de Palmilla.
-Conexión Alcantarillado Edificio Municipal.
-Levantamiento y elaboración de planos de Cancha San Francisco.
-Elaboración de expedientes de subdivisiones por ayuda social.
-Elaboración de expedientes de Alcantarillado Particular Escuela Los Olmos
-Elaboración de expedientes de Alcantarillado Particular Escuela Las Garzas
-Elaboración de expedientes de Alcantarillado Particular Escuela Lihueimo
-Elaboración de expediente de Informe Sanitario Escuela Lihueimo
-Elaboración de expediente de Informe Sanitario Escuela Las Garzas
-Elaboración de expediente de Informe Sanitario Escuela Los Olmos

7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

a. Recolección de Basuras Domiciliarias: Recolección de residuos domiciliarios en todos los sectores de la comuna, para ello el municipio cuenta con un camión Mercedes Benz de capacidad 10 toneladas, realizándose el retiro de basura en toda la comuna e incorporándose además nuevos núcleos de conjuntos habitacionales que se van creando cada año. Los residuos son depositados en un Relleno Sanitario autorizado en la Comuna de Teno llamado El Guanaco, perteneciente a RESAM.

b. Suministro de Agua Potable: Entrega en forma gratuita de agua potable a 18 familias de diversos sectores de la comuna, la cual se realiza a petición del Departamento Social y la función de distribución la ejecuta semanalmente personal municipal en camión aljibe.

c. Administración de los recintos deportivos: Esta labor de coordinación, la realiza esta Dirección para el Estadio Municipal de Palmilla, Estadio de Milán Pupilla, Gimnasio Municipal y Ramada Oficial de Palmilla y San José del Carmen, para lo cual se cuenta con un calendario donde se registran los días de uso, horarios e instituciones que utilizan los recintos deportivos.

d. Administración del Parque Automotriz: La Dirección de Obras tiene a cargo la distribución y administración del parque automotriz de este municipio, contando con dos camionetas, un camión aljibe, un camión tolva, un camión recolector de residuos domiciliarios y un tractor; los cuales están para apoyar el trabajo que realiza cada departamento en terreno y poder desarrollar en terreno las distintas obras que se ejecutan.

8. PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y CERTIFICADOS

a. Permisos de Edificación: Durante el año 2008 se otorgaron 205 permisos de edificación con un total de superficie construida de **27.135,992 m2**, recibiendo como ingreso un total de $ **24.503.618.**

b. Recepciones Municipales: Con respecto a estas recepciones se otorgaron un total de 181 correspondientes a Viviendas Sociales, Edificaciones Privadas y Públicas.

c. Subdivisión de Terrenos: Las subdivisiones rurales y urbanas aprobadas por esta Dirección fueron en total 39 expedientes.

d. Certificados: Se emitieron un total de 394, siendo los más importantes los siguientes: Certificados de Informes Previos, Certificados de no Expropiación, Certificados de Ruralidad y Certificados de Viviendas Sociales.

9. APOYO A LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el año 2008 se otorgó el apoyo logístico, entregando las condiciones estructurales para la puesta a punto en las diferentes actividades y eventos desarrollados por la Municipalidad, tales como: Celebración del día Internacional de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, entregada de Subsidios Habitacionales, entrega de Subsidios Sociales, Premiaciones por Finalización de Talleres realizados por la Oficina de la Familia, entrega de Becas Alcalde de Palmilla, entrega de Becas Presidente de la República, Cuenta Pública, Finalización de Programa Hijos de Madres Temporeras, como también el apoyo a las actividades programadas

por otros organismos públicos para las inauguraciones de Pavimentaciones Participativas, Pavimentaciones Básicas Rurales, Inauguraciones de Conjuntos Habitacionales, Construcción Pesebre Navideño e Itinerancias Culturales en distintos Sectores de la Comuna..

10. PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2008:

En virtud de lo establecido en el Reglamento del Sistema de incentivo del Mejoramiento de La Gestión Municipal y para el logro del objetivo por unidad de trabajo, se priorizaron como Unidad Nº 4 (Dirección de Obras Municipales) las siguientes metas:

1) Catastro de Callejones Sectores La Engorda, San Elías, El Tambo y Nenquén, Sector Colchagua, San Rafael, Pupilla y Rinconada de Palmilla.
2) Reuniones en los Sectores de Nenquén, Colchagua y Los Maquis.
3) Reuniones Mensuales de Coordinación de la Unidad.

Las reuniones en los sectores tuvieron por objetivo la difusión de la Ley Nº 20.251 (Ley del Mono) y difusión de los proyectos de Infraestructura que se ejecutaban en la Comuna, acompañados de trípticos y equipos multimedia.

OFICINA DE CULTURA

La Oficina de la Cultura, fundamenta su base en rescatar, incentivar, promover, crear y difundir todos los aspectos relacionados con el patrimonio tangible e intangible de nuestra comuna de Palmilla. La principal preocupación es la búsqueda constante de nuevas propuestas para impulsar y fomentar la cultura comunal preocupándose del rescate de nuestras raíces e identidad. Se abordaron durante el 2008 las siguientes temáticas.

1. PROGRAMAS DE TALLERES

Se realizaron en la Sede Social del sector de Agua Santa, Talleres de Guitarra y Folclor, dos veces por semana para todo público, con una participación promedio de 8 personas.

Además, se realizó un trabajo de formación con los integrantes del Conjunto Folclórico Raíces de Agua Santa, a través de ensayos de canto, danza e instrumentación, con la participación de 16 personas.

2. CONCURSO COMUNAL DE CUECA ADULTA

Esta Oficina realizó el 41vo Concurso Comunal de Cueca Adulta en el mes de Abril en el gimnasio municipal de nuestra comuna, con la participación de siete parejas de distintos sectores de la comuna. La pareja conformada por Leopoldo López y Yohana Gómez nos representaron en el Campeonato Provincial de Santa Cruz y el Campeonato Regional realizado en Paredones.

3. CELEBRACION DEL DIA NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Este evento de relevancia regional se efectúo el día 28 de Mayo en San José del Carmen, con una misa a la chilena, con la participación artística de poetas y cantores populares de la comuna; con la presencia de la Directora Regional del Consejo de la Cultura y las Artes, la Señora Ximena Noguera, Autoridades locales, folcloristas y artesanos.

4. TRABAJO CULTURAL CON LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS

a.- Creación de Unidad de Pastores Evangélicos de Palmilla

Durante este año esta oficina en conjunto con los Pastores de las distintas Iglesias Evangélicas logró consolidar la formación de la "Unidad de Pastores Evangélicos de Palmilla", para organizar en conjunto las actividades evangelísticas de la comuna.

b. Servicio de Acción de Gracias

Por cuarta vez consecutiva se organizó el Servicio de Acción de Gracias de la Iglesia Evangélica, la coordinación de este magno evento estuvo a cargo de la oficina de la Cultura y contó con la participación de 19 Pastores del Mundo Evangélico comunal, dicho evento se llevo a cabo el 31 de Agosto en San José del Carmen y el 21 de Septiembre en la Plaza Gijón de Palmilla, con la activa participación de autoridades comunales y regionales.

c. Una Canción Para Cristo

Organización en conjunto con la **Iglesia Evangélica de Cantarrana** el encuentro Juvenil "Un canto para Cristo", efectuado el 14 de Diciembre en la plaza de Palmilla, donde se dieron cita grandes artista del cantar cristiano regional, el cual fue presenciado por 500 personas aproximadamente.

5. APOYO A NUEVOS TALENTOS

Preocupado de los talentos existentes en la comuna, durante el invierno se dio apoyo directo a los jóvenes con aptitudes artísticas de la comuna, dentro de las cuales fue favorecida Bárbara Cofre y Roxana León del sector de los Olmos, a través de la grabación de un CD con interpretaciones de distintos géneros musicales.

Además, esta oficina patrocina a los jóvenes artistas plásticos de la comuna, nacidos de antiguos talleres de pintura desarrollados en los sectores, los cuales participaron en el Concurso "Rostros Colchagüinos" realizado por La Casa de la Cultura de San Fernando; obteniendo el 1er Lugar en la categoría emergentes David Lucero; y el 1er y 2º Lugar de la categoría consagrados con Néstor Correa, representando el sector de Valle Hermoso.

Se destaca durante este año la participación del joven Claudio González del sector de la Calera en Karate Deportivo en la categoría 14 a 15 años, el cual a representado a la comuna en diversos campeonatos, destacando en los siguientes: Boston Collage de Santiago, obteniendo el 3er lugar; Deportus de San Bernardo, obteniendo el 4º lugar; Campeonato de Puerto Montt obteniendo el 3er lugar e Isla Teja de Valdivia obteniendo el 2º Lugar. Cabe mencionar, que este joven participa del Club de Palmilla Centro, dirigido por el monitor Sr. Luis Cucumidez, 4º Dan KSK y arbitro de la federación; grupo que se encuentra en formación, el cual cuenta con 40 niños y jóvenes de distintas categorías.

6. PROYECTOS

Se continuó en el mes de Enero de 2008, con el proyecto **"Segundas Itinerancias Folclóricas"** proyecto financiado por el Gobierno Regional, a través del Fondo de Desarrollo Cultural y las Artes, modalidad Asignación Directa por un monto total de $1.800.000.- El cual contó con la participación de conjuntos de la comuna, como Voces del Talhuén, Trilahue de las Garzas, Raíces Palmillanas, Canto Palmillano y la intervención especial del Conjunto Chamanto de Santa Cruz, la cual se realizó en 10 sectores de la comuna.

Por otra parte, se formuló el proyecto denominado "**Terceras Itinerancias Folclóricas",** presentado al Fondo de Desarrollo de la Cultural y las Artes, modalidad Asignación Directa, el cual consiste en la realización de muestras folclóricas de conjuntos comunales e intercomunales en los sectores de: Agua Santa, Lihueimo, Santa Irene, Palmilla y San José, en la cual se realizó una muestra de las danzas típicas de la realidad del pasado comunal en los albores de esta Patria.

7.- INTERCAMBIOS CULTURALES

Presentación del Proyecto "Viaje a Nuestras Raíces" en el mes de Noviembre en el Teatro Municipal de nuestra comuna, con la participación de los artistas y conjuntos de música fusionada "Kalimarimba", "Los Truqueros", Manuel Sánchez y "Tres por Siete Veintiuna".

Además, se acordó la cooperación con la Corporación Cultural de Lastarria, comuna de Gorbea y la Casa de la Cultura de San Antonio la participación de artistas y Orquesta Sinfónica Juvenil de estas comunas en Palmilla, a través de intercambios de animaciones y presentaciones del encargado de la oficina y la Agrupación Rebeca Cádiz en las ferias costumbrista y festivales de verano de estas comunas.

OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

La Misión de la Oficina de Fomento y Desarrollo Productivo de la Municipalidad de Palmilla, es apoyar y asesorar los procesos de organización, producción, comercialización y financiamiento de las actividades económicas desarrolladas por emprendedores de la comuna y contribuir al desarrollo del turismo local.

Con especial énfasis en capacitar a la comunidad en diferentes oficios productivos e instalación de capacidades en desarrollo personal; ejecutando la distribución de recursos económicos provenientes tanto del municipio, como de organismos públicos. Por otra parte, ha realizado la función de contraparte en mesas de trabajo Público-Privadas promoviendo el desarrollo turístico de la comuna.

La gestión se centró principalmente en el desarrollo de acciones que apuntan al logro de la misión señalada precedentemente, coordinando diferentes actividades, ejecutando proyectos canalizados a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, informando sobre los derechos de los consumidores y entregando los servicios de Sernac Municipio.

A continuación se detallan las líneas de acción más relevantes desempeñadas por la Oficina de Fomento y Desarrollo Productivo:

1. **LÍNEA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS MYPES**:

- Mediante la realización de un trabajo intenso con pequeños productores, se participó activamente en mesas de trabajo Público-Privadas, con entidades como: SERCOTEC, Agencias de Desarrollo Productivo, CONAMA, SERNATUR, Consejo de la Cultura y las Artes, Pro O'Higgins, INJUV, FOSIS, Ministerio de Economía, INDAP-PRODEMU, SENCE y Chilecompra buscando siempre el apoyo al micro emprendimiento.

- La representatividad del Municipio en los temas de desarrollo turístico y medio ambiente tanto a nivel comunal como regional se verifica en la activa participación de mesas de trabajo Público-Privado en las cuales se afianzó un trabajo con entidades como el Consejo de la Cultura y las Artes; y CONAMA. Logrando la ejecución de dos importantes proyectos, al desarrollar en Lihueimo el taller de diseño y producción de artesanía en greda; y ejecutar el plan de arborización y ornamentación comunal con 1500 árboles en conjunto con la CONAMA.

- Realización del Seminario de Fomento Productivo y Chilecompra, la cual entregó a los microempresarios de la comuna conocimientos del Portal Mercado Público e instaló capacidades de autogestión en estos, esta actividad se efectuó en coordinación con la Secretaria Ministerial de Economía.

- Difusión e inscripciones en los Proyectos Capital Semilla modalidad "Si tienes una buena idea de Negocios Te la Compro" de SERCOTEC, permitió que 50 ideas de negocios participarán del concurso de las cuales dos fueron beneficiadas, las que corresponden a la "Creación y Producción de Joyas en Calabazas" y la "Producción de Crema de Caracol".

2. LÍNEA DE PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN:

- En el área de Alfabetización Digital se realizaron cuatro cursos de 20 personas a través del Programa Chilecalifica, financiamiento SENCE, los beneficiarios (80 personas) fueron alumnos de Santa Irene, Palmilla Centro, Las Majadas y San José del Carmen.

- A través de proyectos presentados a Fundación Pro O"Higgins se financiaron dos cursos de 20 personas en Alfabetización Digital efectuados en Palmilla y Santa Irene.

- Postulación de proyecto a Chile-Enter, accediendo a tres equipos computacionales con el objeto de fortalecer el futuro Infocentro Ciber Joven de Agua Santa, se gestionó el auspicio de Chilecompra como punto de acceso al momento de ser parte del proyecto comunal de Iluminación Digital que le permitirá en el 2009 contar con Internet.

- Firma del Convenio con el Centro de Alta Gestión Empresarial, "Generación de Empresas Lideradas por Jóvenes de la Región de O"Higgins", benefició a 23 alumnos del Liceo San José del Carmen del Huique, los que accedieron a capacitaciones en el área empresarial con el apoyo de profesionales y psicólogos. Dentro del programa fueron participes del día del Joven Emprendedor donde defendieron proyecto comunitario alcanzando el Primer lugar, en la Escuela Agrícola Las Garzas de San Fernando.

- El Grupo Productivo de Hortalizas de Talhuén realizó el curso Buenas Prácticas Agrícolas, gestionado a través del SENCE, con el objeto de potenciar las capacidades en la producción de hortalizas que desarrollan a través del convenio INDAP-PRODEMU, resultado de un trabajo en conjunto con profesionales de PRODESAL.

3. **LÍNEA DE FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA**:

- Durante el segundo semestre de este periodo, el FOSIS ejecutó en conjunto con 20 beneficiarios la fase de Escuela Creación de Negocios, los que fueron favorecidos con un monto de $330.000 por beneficiario, asignando recursos económicos para capacitación en plan de negocios y asesoría en la inversión del capital.

- En el segundo semestre se clasificaron 50 iniciativas por el FOSIS, donde se dispuso un Programa de Apoyo a actividades Económicas, formales e informales, con aportes de $360.000.- por cada beneficiario, además de participar en la Escuela de Creación de Negocios, asesoría en la adquisición y seguimiento de los proyectos por parte de la Oficina y profesionales de la consultora Idea Ltda. totalizando recursos por $18.000.000.- Los beneficiarios de estas iniciativas se detallan en Anexo.

I. Municipalidad de Palmilla

- Con recursos municipales se dispuso concurso abierto a Fondos de Desarrollo Productivo Comunal por un total de $1.000.000.- denominados FONDEPROC 2OO8, beneficiando a 10 iniciativas de emprendimiento locales en distintas actividades económicas. Los beneficiarios son cofinanciadores con recurso propios en cada proyecto, los que son invertidos una vez terminada la fase de Escuela de Negocios. Las iniciativas se presentan en el siguiente cuadro.

CUADRO 1. Beneficiarios del FONDEPROC Municipal 2008.

Nº	BENEFICIARIO	DIRECCIÓN	INICIATIVA
01	Maria Marcela Cornejo Barraza	Rinconada de Palmilla	Producción de velas en ceras y envases con diseños y decoración.
02	Juan Esteban Villaseca Tobar	Lihueimo	Artesano reparador de calzado
03	Cristina Verónica Ramírez Orellana	Pupilla	Producción de artesanía en cuero, seda, lana e hilos
04	Ximena de las Mercedes Reyes Rojas	Villa Puente Tapado	Verdulería
05	Ruperto del Carmen Martínez Contreras	San José del Carmen	Verdulería
06	Zunilda del Carmen Moraga Cornejo	Rinconada de Palmilla	Producción de prendas de vestir
07	Gladys del Carmen Díaz Martínez	Palmilla	Comercialización de papas fritas
08	Marcia Alejandra Vergara Zuárez	La Calera	Comercialización de prendas de vestir
09	María Elena Rojas Calderón	Villa Puente Tapado	Servicio de fotocopiado
10	María del Pilar Savalla Saldaña	San Rafael	Servicio de peluquería

4. **LÍNEA DE DESARROLLO DEL TURISMO RURAL Y CULTURAL**:

- El desarrollo turístico de la comuna se centro principalmente en la constante promoción de la artesanía local, con un trabajo con destacados artesanos y artesanas, como también a nivel regional donde fue posible la asistencia a diferentes ferias, se destaca la representatividad y participación de nuestra artesanía en las siguientes exposiciones:

 - Machali Criollo, realizado desde el 7 al 9 de Septiembre en la comuna de Machali.
 - Exposecano Costero, realizado desde el 16 al 18 de Noviembre en la comuna de Pumanque.
 - Expogama, realizada desde el 13 al 14 de Octubre en la comuna de Marchigüe.
 - Expo Col, realizada en el mes de Octubre en la ciudad de San Fernando.

- Artesanos Creadores realizada en Nancagua en el mes de Febrero.
- Exposición Latino Americana de Artesanía realizada desde el 30 de Noviembre al 17 de Diciembre en Santiago.

Las gestiones realizadas en este sentido contaron con el financiamiento directo desde el municipio, velando por el traslado, equipamiento, difusión y toldos para los artesanos para la instalación en las muestras, recursos valorados en $ 500.000.-

- El logro mas significativo en esta línea de trabajo fue la presentación del Proyecto "Diseño y Producción de Artesanía en Greda" al FONDART, favoreciendo el desarrollo del turismo local al dar un merecido apoyo al rescate y preservación de la identidad local, las tradiciones arraigadas en el campo, escenas típicas y costumbristas realizadas por años en el dedicado trabajo efectuado en la localidad de Lihueimo. El proyecto se lo adjudicó la destacada artesana en greda Haydee Paredes González, por un monto total de $2.055.000.- quién además en el año 2008 fue destacada como la mejor artesana de la Región por el Consejo de la Cultura y las Artes de la Región de O"Higgins.

5. **LÍNEA DE CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS PRODUCTIVOS**:

- A través del Convenio INDAP-PRODEMU, se conformaron dos Grupos Productivos de mujeres que trabajan el rubro hortalizas bajo plástico, es así como en Santa Irene y Talhuén, se desarrollarán dos proyectos por un periodo de tres años con recursos para implementación, producción e imagen corporativa. El 2008 se adjudicaron un proyecto por un monto total de $1.200.000.- para cada grupo, en la implementación y construcción de naves de invernaderos. Contarán además con la asesoría de un Técnico de Nivel Superior del Area Agrícola y pasantías a experiencias productivas.

6. **OTROS LOGROS**.

- Con el aporte de la alumna en práctica Joseling Sánchez Arévalo se realizó el Catastro de Turismo Comunal, revelando una importante cantidad de información para los lineamientos a seguir con los futuros proyectos del área turismo comunal.

- En Liceo San José del Carmen, se ejecutó el Proyecto Deportivo de Chiledeportes trabajo realizado con 25 alumnos y ex alumnos del establecimiento, donde los participantes fueron favorecidos para efectuar un plan de trabajo deportivo con la responsabilidad de un Docente de Educación Física e implementación deportiva.

- Acuerdo de trabajo conjunto con la Viña Caliterra, donde se espera instalar en la Escuela de Valle Hermoso "Criadero de Especies Arbóreas Nativas" con la finalidad de tener en el futuro árboles en la propia comuna para realizar el Plan de Arborización y Ornamentación Comunal, donde las semillas se rescatarán de los cerros de esta gran Viña.

Por último, se puede concluir que de las gestiones y coordinaciones realizadas por la Oficina en los diferentes proyectos de inversión ejecutados en la comuna en materia de emprendimientos se avaluaron M$ 71.655.- aproximadamente.

PROGRAMA PRODESAL

El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) es un instrumento que el INDAP pone a disposición de las familias de los pequeños (as) productores (as) agrÍcolas y campesinos (as) de menores recursos, beneficiarios de INDAP, a través del Municipio.

El programa PRODESAL, a logrado posicionarse en la comuna como una oficina que genera instancias de participacion y aprendizaje para los pequeños agricultores, poniendo a su disposición un equipo técnico que mantiene una directa relación con cada uno de los usuarios, para así determinar sus necesidades y requerimientos técnicos en las distintas actividades productivas, además de tener varias lineas de acción para generar proyectos productivos acordes con la actividad agrícola.

Este Programa tiene por objetivo, apoyar el desarrollo de capacidades técnicas, de gestión y fortalecimiento organizacional de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), para que puedan mejorar sus ingresos y por ende su calidad de vida.

Es importante mencionar el apoyo del Alcalde Don Nelson Cabrera, gracias al cual este importante programa se ha posicionado en la comuna desde hace ya tres años y medio. En la actualidad el Programa PRODESAL de Palmilla, cuenta con un equipo técnico compuesto por un Encargado del Programa de Profesión Ingeniero E. Agrícola, dos Técnicos Agrícolas y una Secretaria Administrativa, los cuales son encargados de atender técnicamente a cada una de las 120 familias beneficiarias, postular a proyectos de carácter productivo, capacitar en áreas agropecuarias y realizar reuniones informativas por localidad.

El programa tiene una diversidad de rubros en los cuales trabaja con sus agricultores, lo cual logra el fortalecimiento de cada una de las 120 familias beneficiarias, pudiendo ser agrupados en los siguientes rubros productivos:

a. Fruticultores
b. Ganadería Tradicional y Crianza de Aves
c. Apicultura
d. Horticultura al Aire Libre y Bajo Plástico
e. Rubros Innovadores (Berries, Helicicultura y Artesanías en Calabaza)
f. Floricultura

1. RECURSOS Y FINANCIAMIENTO

El programa se financia con recursos Municipales y del INDAP, según lo establecido entre ambas instituciones a través de la firma de un convenio, estos recursos contemplan inversiones agrícolas en los distintos sectores de la comuna. En el siguiente cuadro se detalla el aporte realizado por las dos entidades, tanto para los gastos operacionales del programa como para el financiamiento básico y la contratación de servicios específicos de prefesionales especialistas.

I. Municipalidad de Palmilla

CUADRO 1: Aporte de las Instituciones en el 2008

APORTE INSTITUCIÓN	MONTO ($)
APORTE DE INDAP	21.590.470
APORTE MUNICIPIO	5.000.000
TOTAL PROGRAMA	**26.590.470**

2. VISITAS TECNICAS

Durante el año 2008 y como base del Programa Anual de Trabajo, se realizaron visitas técnicas a cada una de las familias usuarias del PRODESAL, en los diferentes sectores de la comuna, con el objeto de apoyarlos en sus emprendimientos, con asesorías técnicas en:

- Plantación
- Manejo productivo en frutales
- Sistemas de riego Tecnificado
- Implementación de cultivos bajo plástico
- Inscripción de ganado en SAG
- Entrega de plantines para producción bajo plástico y al aire libre
- Manejo de cultivo de Berries
- Alimentación de aves y ganado
- Mejoramiento infraestructura gallineros
- Diversificación de productos
- Incorporación de valor agregado a los productos
- Implementación en técnicas de venta
- Buenas Prácticas Apícolas
- Operativo apícola (Manejo)
- Fomento de frutales (Paltos y Nogales)
- Reconstrucción de catástrofes agrícolas
- Uso y aplicación de pesticidas
- Talleres prácticos de compostaje

3. REUNIONES GRUPALES

Junto a lo anterior se realizaron reuniones grupales, con el objeto de capacitar a los usuarios, escuchar y atesorar sus experiencias, a la vez de generar y potenciar la asociatividad entre ellos, tendiente a lograr en el futuro compras y comercialización de insumos y productos en forma grupal, obteniendo mejores precios para sus productos y disminuyendo los costos, al aprovechar el sistema de economía de escala.

En el marco del plan anual de trabajo para el fortalecimiento de los grupos de usuarios, se llevaron a cabo por primera vez tres reuniones sectoriales con la totalidad de los grupos que componen el PRODESAL, en estas reuniones se contó con la participación del Alcalde, así como también en el Día de Campo desarrollado en la escuela de los Olmos, donde participaron la gran mayoría de los usuarios, en un día de capacitación y recuento de lo realizado en los últimos 3 años del programa en la comuna.

4. PARTICIPACION EN FERIAS

Como una forma de apoyar la comercialización de los productos de los usuarios, se les invitó a participar de ferias de productores, tales como:

- Feria Huasa de Rancagua. Efectuada en Marzo de 2008
- Fiesta de la Fruta de Rengo. Efectuada en Marzo de 2008
- Expo Mundo Rural Santiago. Efectuada en Noviembre de 2008
- Feria PRODESAL en Rancagua. Efectuada en Noviembre de 2008

En estas ferias junto con vender sus excedentes de producción, lograron incorporar nuevas técnicas de producción, a la vez de aprender mejores formas de presentar sus productos y comercializarlos.

Durante los últimos años Don Mauricio López Navarro, usuario del programa ha desarrollado exitosamente una crema en base a extracto de baba de caracol, con el apoyo que ha obtenido del PRODESAL para la crianza y multiplicación de los caracoles, como una forma de potenciar esta iniciativa, el programa lo postuló a la feria Expo-Mundo Rural de Santiago, siendo aceptado, y logrando destacar dentro de los distintos productores del país, es importante destacar que durante dos años consecutivos la Feria Nacional Expo Mundo Rural a tenido la representación de un usuario de la comuna.

5. CAPACITACION

Como uno de los ejes fundamentales del desarrollo de las familias del Programa y de la Agricultura Familiar Campesina en su totalidad, y gracias al decidido apoyo del Alcalde, se ha logrado capacitar a un gran número de usuarios en áreas tan importantes como:

- Buenas Prácticas Agrícolas (SENCE)
- Administración de Predios Agrícolas (SENCE)
- Aplicación de Plaguicidas
- Charlas Técnicas para la inscripción del ganado Bovino en el SAG

También como parte de la capacitación se llevó a cabo durante el mes de Noviembre de 2008 el primer encuentro taller de capacitación para el Comité de Control Social, actividad desarrollada en la comuna de Pichilemu, donde se contó con la participación de 15 agricultores representantes de los 9 grupos que conforman el PRODESAL, en la ocasión se dictó un taller de Liderazgo y Participación para fortalecer las capacidades de los agricultores representantes de sus grupos, con la finalidad que desarrollen un mayor protagonismo en las actividades y en la forma que ejecutan las inversiones del PRODESAL.

6. GIRAS TECNICAS Y DIAS DE CAMPO

Como parte del proceso de aprendizaje, se han desarrollado una serie de giras técnicas y días de Campo guiadas por el Equipo PRODESAL:

- Gira Técnica Rubro hortalizas, fundo demostrativo Seminis Quinta de Tilcoco, charla técnica en cultivo de sandías y melones, 27 de Noviembre 2008.

- Gira Técnica Rubro experimental Berries, Cultivo de Mora Híbrida sector Peor es Nada, Chimbarongo, 12 de Diciembre 2008.

El objeto de estas giras y visitas, es que los productores conozcan en terreno nuevos sistemas productivos y rubros implementados en zonas similares a las que ellos poseen, promoviendo la creación de nuevas iniciativas.

7. APOYO AL MEDIO AMBIENTE

Es importante señalar que una de las líneas estratégicas de trabajo del programa en la comuna es abordar la temática ambiental, para así fomentar y apoyar el desarrollo de una agricultura más amigable con el medio ambiente, que promueva técnicas de producción limpia disminuyendo los impactos negativos en los recursos naturales, ayudando a los agricultores a reducir la dependencia de los insumos químicos, los cuales tiene un elevado valor y generan un fuerte impacto en el medio natural, es por esto que se están promoviendo distintas actividades agroecológicas, las cuales son alternativas a la agricultura convencional, como la elaboración de compost y el fomento de la producción orgánica.

Enmarcados dentro del proyecto PRODEEM, que desarrolla la Municipalidad, es que el programa PRODESAL pretende potenciar el apoyo a las actividades ambientales desarrolladas en la comuna, promoviendo el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente en la Agricultura Familiar Campesina.

8. PROYECTOS ADJUDICADOS.

8.3. Bono de Emergencia Sequia, Mejoramiento Obras de Riego

Estos recursos provenientes del Fondo de Emergencias Agrícolas del INDAP, sirvieron para apoyar directamente el desarrollo de dos proyectos para mejorar la eficiencia en el uso del agua, uno de estos consistió en Implementar un Sistema de Riego para Invernaderos de Hortalizas por un monto de $488.000, el que benefició a la Sra. Beatriz Hidalgo del sector San Francisco y un segundo proyecto permitió al Sr. Roberto Valenzuela del sector Palmilla Centro implementar un Sistema de Riego Tecnificado para cultivo de Frutillas y Tomate en Invernaderos, por un monto de $652.000.- El monto total de recursos por este concepto fue de **$1.140.000.-**

8.2. Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)

Durante el año 2008 se postularon al Programa de Desarrollo de Inversiones del INDAP un total de 15 proyectos productivos para los usuarios del programa, con un aporte total del INDAP de $6.982.186.-

I. Municipalidad de Palmilla

CUADRO 2. Proyectos del PDI financiados el 2008

Nombre	Proyecto	Monto ($)
Juan Tobar Pérez	Compra de Motobomba, Mejoramiento de sistema de Riego	233.196
Osvaldo Moraga Campos	Ampliación Invernaderos de Hortalizas	348.704
Sergio Valenzuela Carrasco	Compra de Gallinas Ponedoras y Fabricación de Alimentos	447.350
Richard Rodríguez Yáñez	Implementación Galpón de Ordeña	881.730
Pedro Díaz Cáceres	Mejoramiento de Gallinero y compra de Gallinas ponedoras.	393.910
Adriana Gajardo López	Ampliación Cultivo de Calabazas y sala de ventas	558.800
Rosa Campos Caroca	Mejoramiento de Gallinero y compra de Gallinas ponedoras.	298.883
Olga Ruz Correa	Construcción de Invernadero de producción de Hortalizas	330.940
Eduardo Calderón Fuenzalida	Compra de Material Apícola	480.000
Juan Vargas Cabello	Construcción de Pozo y Mejoramiento de Sistema de Riego	550.000
Hortensia Díaz reyes	Ampliación Módulo Invernadero de Flores	252.097
Hilda León Zúñiga	Sala de producción de Alimentos	408.723
Luis Millacariz pino	Plantación de Cultivo de Frutillas	541.894
Nelson Leiva Acevedo	Mejoramiento Innfraestructura Invernadero y Reposición de Plástico	900.000
Luis Calderón Rodríguez	Construcción de Pesebrera y Galpón Para Guardar Mimbre	355.959
TOTAL		**6.982.186.-**

Estos proyectos subsidiados en un 95% por el estado, permitió a estas familias productoras, iniciar un nuevo rubro o perfeccionar el que tienen actualmente, mejorando sus condiciones económicas y sociales.

8.3. Bono de Emergencia Alza de Fertilizantes

Producto de las alzas de precio de los fertilizantes, INDAP otorgó un subsidio a todos los beneficiarios de PRODESAL, este subsidio de un monto de $90.000.- por agricultor permitió la compra de insumos y fertilizantes que mejoran la producción. En el 2008 se postularon en total 116 Bonos Compensatorios por un total de $10.440.000.- A continuación un detalle del Bono asignado por sector.

CUADRO 3. Detalle de Bono Compensatorio por sector

Grupo o Sector	Usuarios Beneficiarios	Monto Total de Aportes ($)
Valle Hermoso, Cañones, Crucero	9	810.000
Agua Santa	9	810.000
Las Garzas, Las Majadas	8	720.000
Rinconada de Palmilla	19	1.710.000
San Francisco, Santa Ana	12	1.080.000
Santa Matilde, Santa Irene	11	990.000
Talhuén, San Miguel, La Arboleda	12	1.080.000
Pupilla, Milán, San José del Carmen	6	540.000
Palmilla	30	2.700.000
TOTAL	**116**	**10.440.000**

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal del año 2008, se fue desarrollando conforme a las Políticas Educacionales, Objetivos, Metas y Planes de Acción, aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria Nº 36 de fecha 18/10/07. A inicios del presente año escolar, se efectuó la Evaluación Acumulativa del PADEM 2008, la que será presentada para su análisis y conocimiento a las distintas Unidades Educativas de la comuna y como antecedente, sobre el desarrollo de la actividad educacional de la comuna, en la Cuenta Pública del Alcalde, conforme a lo estipulado en la Ley Nº 19.410.

Los indicadores y criterios para evaluar la gestión educativa en la comuna, se agrupan en las siguientes dimensiones:

1.- ECONOMICA – FINANCIERA
2.- ADMINISTRATIVA
3.- DE RESULTADOS y
4.- DE PARTICIPACION

1.- DIMENSION ECONOMICA – FINANCIERA

Para poder establecer criterios indicadores en una dimensión económica y financiera, es necesario que las autoridades municipales, responsables del Servicio Traspasado de Educación, reflexionen sobre el sistema que determina los Ingresos y el procedimiento de Gastos, del sector Educacional Municipal.

A continuación se detallan los componentes que funcionaron durante el ejercicio financiero 2008:

INGRESOS:

- El grado de dependencia del Presupuesto del Servicio de Educación Comunal con respecto a los Aportes del Ministerio de Educación, en base a la Subvención por asistencia promedio de alumnos a los establecimientos educacionales, fue de un 66% (M$976.119/ M$1.474.922) recibiendo de parte del Estado un 5,9% mas que el año anterior.

- La dependencia de transferencias que realizó el Municipio como Aporte Municipal al Servicio de Educación correspondió a un 14% (M$203.780 / M$1.474.922), aumentando en un 6,0% el aporte con relación al año 2008.

- Otros ingresos de operación, alcanzaron un porcentaje de 20% (M$295.023 / M$1.474.922) produciéndose una diferencia positiva en comparación con el ejercicio del año anterior de 76%.

GASTOS:

- El porcentaje del Gasto en Personal del Servicio de Educación durante el año 2008 (remuneraciones, viáticos, aguinaldos y otros), respecto del gasto total en Educación, alcanzó a un 82% (M$1.144.196 / M$1.393.120), aumentando el gasto en Personal con respecto al año 2007 en un 4.6%.

- El Gasto de Funcionamiento que comprende: Alimentos, Vestuarios, Materiales de Uso y Consumo Corriente, Consumos Básicos, Mantención y Reparaciones de Inmuebles, Servicios Generales y Gastos en Computación fue de un 6.0% del gasto total de Educación (M$77.640/M$1.393.120), lo que equivale a una diferencia de 9,2% más, con respecto al año anterior.

- El Gasto de Inversión Real en Educación que se refiere a Proyectos del Ministerio de Educación, de Facultades Delegadas del Liceo, de Inversiones Menores y de Aporte de Capital Ley Nº 19.532 (JECD Escuela. F-294 y Escuela F-288 de Santa Matilde), alcanzó al 12,2% (M$171.284/M$1.393.120), aumentando en un 99,3% con respecto al año 2007.

La relación de Ingresos y Gastos del Servicio de Educación se detalla en la Situación Presupuestaria que se adjunta en anexos.

2.- DIMENSION ADMINISTRATIVA

En relación a este aspecto podemos referirnos a la comparación existente entre el personal contratado para atender el Servicio de Educación y la matrícula que obtuvo el Servicio en el año 2008.

En Educación no podemos hacer referencia de buenos ni malos resultados en cuanto al número de personas que se desempeñan en el Servicio, ya que las complejas tareas que se dan en el sistema educacional no se pueden evaluar de un año a otro, los resultados varían según condiciones externas a cada establecimiento y a cada sector, lo que puede convertirse en amenazas u oportunidades para el servicio educacional de la comuna.

Hay otros aspectos que determinan el número de personas, como es el propio currículum y los recursos de cada uno de los establecimientos educacionales, (niveles de enseñanza, realización de proyectos, existencias de cursos combinados, entre otros).

Los indicadores más importantes de la dimensión administrativa en relación con los distintos entes educativos, son:

2.1 Relación Personal – Alumnos:

CUADRO 1: Relación Proporcional del personal v/s alumnos

Personal	**Relación- alumnos / Total Matrícula**
Personal DAEM (11)	137 alumnos/personas (1.515)
Personal Establecimientos (133)	11 alumnos/personas (1.515)
Personal Docente (100)	15 alumnos/personas (1.515)
Educadoras de Párvulos (6)	29 alumnos/personas (173)
Docentes Educación Básica (63)	24 alumnos/personas (1.515)
Docentes Educación Especial (Integración) (3)	12 alumnos/personas (35)
Docentes Educación Media (12)	16 alumnos/personas (199)
Paradocentes (11)	137 alumnos/personas (1.515)
Personal Servicios Menores (22)	68 alumnos/personas (1.515)
Docentes Directivos (11)	137 alumnos/personas (1.515)
Personal Docente Educación Adultos (5)	10 alumnos/personas (52)

2.2. Licencias Médica:

Con respecto a Licencias Médicas solicitadas por el personal de Educación de la comuna durante el año escolar 2008, periodo que comprende desde marzo a diciembre de 2008, se puede concluir que estos correspondieron al siguiente detalle:

84 funcionarios solicitaron 902 días de Licencias Médicas, lo que equivale a una solicitud individual promedio de 38 días en el año y correspondió el 51% del personal total del Servicio de Educación (163).

Con respecto al año 2007, el número de funcionarios aumentó en 02 personas y el número de días disminuyó en 660, subiendo el porcentaje de personas con Licencias Médicas, en un 2.4%.

2.3. Permisos Administrativos Tramitados:

Un total de 154 Funcionarios solicitaron 293 días de Permisos Administrativos, lo que equivale a una solicitud promedio de 1,8 días por funcionario en el año, correspondiente al 94.4% del personal del Servicio de Educación (163).

En relación al año anterior, aumentó en un 25% el número de funcionarios que hicieron uso de días de permisos administrativos.

3. DIMENSION DE RESULTADOS:

3.1. Matrícula:

Es necesario comparar, no solo al aumento o disminución de matrícula año tras año. Además, debe ser comparada en función de la capacidad real de las aulas en cada establecimiento (1 alumno/1,1 m2), dado que esto obliga a mantener establecimientos con exceso de alumnos en salas de clases, en este sentido nos referimos a la escuela F-294 de Palmilla que para solucionar este problema se construyó un moderno establecimiento educacional en el sector de Palmilla Centro.

La variación de matrícula, se produce fundamentalmente, por traslados de alumnos a otros establecimientos de comunas vecinas, para continuidad de estudios en establecimientos con especialidades técnicas, lo que le permite al alumno, capacitarse para la vida laboral o lograr una especialización técnico profesional para lograr un trabajo a corto plazo, además por la existencia de colegios particulares subvencionados que atraen el interés de padres y alumnos, pensando supuestamente en una mejor calidad de la educación. Se presenta información estadística por niveles de educación en ANEXO.

3.2. Repitencia y Deserción Escolar:

La deserción escolar o retiro de alumnos del establecimiento, se produce fundamentalmente en la comuna, por traslado del grupo familiar de un determinado sector en busca de fuentes de trabajo o simplemente por la facultad que tienen los padres para matricular a sus hijos en el establecimiento educacional que para ellos les sea más adecuado, sin importar distancias ni medios de movilización para su traslado. Escasamente suceden retiros por falta de atención o aprendizajes deficitarios en los alumnos. Se presenta informe estadístico de repitencia y deserción escolar durante el año 2008 en ANEXO.

ACCIONES RELEVANTES DEL PLAN ANUAL DE ACCION

Dentro del Plan de Acción se destacan las siguientes iniciativas:

a) Obtención de primeros lugares en campeonatos de ajedrez y voleibol, provinciales y regionales de los Juegos de la Juventud, JUDEB y JUDEM.
b) Atención de 35 alumnos con discapacidad y Necesidades Educativas Especiales, en el Liceo San José del Carmen y Escuela F-294 de Palmilla y en la Escuela Jorge Errázuriz E. de Los Olmos.
c) Postulación al Programa Mejoramiento Educativo del MINEDUC al proyecto "Comprendo Aprendo", por un valor total de M$ 2.000.- el que consistió en enseñar a los alumnos a mejorar la comprensión de lectura en Enseñanza Media en el Liceo San José del Carmen.
d) Se realizó el Plan de Superación Profesional para atender déficit pedagógicos de docentes Evaluados el año 2007, en el proceso de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, por un costo de $500.000.-
e) Se acogieron a la Ley Nº 20.158, retiros voluntarios: 2 profesores donde el municipio solicitó anticipo de Subvención al MINEDUC para cancelar las bonificaciones, suma que alcanzó en M$ 22.270.
f) Se acogieron a la Ley 20.244 retiro voluntario: 2 Auxiliares de Servicios Menores y 2 Manipuladores de Alimento, en donde el Municipio solicitó anticipo de Subvenciones, suma que alcanzó a $ 13.028.704.-
g) Postulación al Proyecto Enlace (Bicentenario), para obtener computadores para todas las escuelas de la comuna por un valor de M$ 24.100. Las escuelas rurales de San Francisco, Valle Hermoso y Lihueimo, ya fueron beneficiadas con este Proyecto, obteniendo un Proyector, un Notebook y un Telón de Proyección.
h) Construcción de cubierta multicancha e iluminación Liceo San José del Carmen, con un Aporte de M$ 43.212,790.-
i) Construcción de cubierta multicancha Escuela de Lihueimo, SSHH Discapacitados y Manipuladoras con un valor de M$ 52.168,963.
j) Construcción la cubierta y reposición de multicancha Escuela Los Olmos por un valor de M$ 44.271,778.-
k) Reposición Escuela Santa Matilde por un monto total de M$ 338.393,261.- corresponde un aporte de M$ 122.318.- del MINEDUC; un aporte de M$ 215.000,000.- del FNDR y un aporte de M$ 1.075,000.- del Municipio. Es importante señalar que al ingresar este establecimiento a la Jornada Escolar Completa Diurna, la comuna termina de completar en un 100% el ingreso de los ocho establecimientos comunales.
l) Construcción de Gimnasio Escuela F-294 de Palmilla Centro, por un monto total de M$ 149.321,695.-estas instalaciones tendrán por objetivo el desarrollo de la actividad deportiva y eventos recreativos de la comunidad educativa de este establecimiento.
m) Postulación al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal al MINEDUC, donde se formularon un total de ocho iniciativas por un monto total de M$ 118.138. El detalle de los proyectos ejecutados durante este periodo se pueden observar en el CUADRO siguiente:

I. Municipalidad de Palmilla

CUADRO 2. Iniciativas ejecutadas a través del PMGE 2008.

Nombre	Beneficiarios	Monto (M$)
Adquisición de Furgón para transporte de alumnos	Alumnos Escuela F-294 Palmilla	12.000
Implementación de un Sistema Tecnológico	Escuela Santa Matilde, Jorge Errázuriz, de Los Olmos, San Francisco, Escuela F-294 Palmilla, Liceo San José del Carmen, Las Garzas, Valle Hermoso y Lihueimo	38.000
Incentivar la Identidad institucional a través del Deporte, las Artes, Recreación, Ciencia y Tecnología	Escuela Santa Matilde, Jorge Errázuriz de Los Olmos, San Francisco, Escuela F-294 Palmilla, Liceo San José del Carmen, Las Garzas, Valle Hermoso y Lihueimo	24.638
Realizar estudio de factibilidad para Educación Técnica en la comuna	Liceo San José del Carmen	8.000
Estudio para determinar la calidad de los aprendizajes de los alumnos	Escuela Santa Matilde, Jorge Errázuriz de Los Olmos, San Francisco, Escuela F-294 Palmilla, Liceo San José del Carmen, Las Garzas, Valle Hermoso y Lihueimo	4.000
Capacitar a docentes directivos, jefes técnicos y profesores en el uso de nuevas tecnologías con el fin de mejorar la gestión, tanto administrativa como gestión pedagógica.	Profesores de Aula y Directivos de las distintas escuelas de la comuna. Total 30 docentes.	25.000
Entregar orientación a padres y apoderados, profesores y directivos como abordar problemas sociales como la drogadicción, embarazos adolescentes y alcoholismo.	Escuela Santa Matilde, Jorge Errázuriz de Los Olmos, Escuela F-294 Palmilla, Liceo San José del Carmen y Rebeca Cadiz de las Garzas. Específicamente a alumnos de 7º y 8º años Básicos.	2.500
Incentivar a través de capacitación y difusión el cuidado del medio ambiente entregando conocimientos teóricos y prácticos a todos los alumnos de las escuelas de la comuna.	Escuela Santa Matilde, Jorge Errázuriz de Los Olmos, San Francisco, Escuela F-294 Palmilla, Liceo San José del Carmen, Las Garzas, Valle Hermoso y Lihueimo	4.000
	TOTAL	**118.138.-**

DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud Municipal tiene a cargo la administración de cuatro Postas de Salud Rural, ubicadas en las localidades de Palmilla Urbano, Pupilla, San José y Santa Irene.

El equipo de Salud está conformado por 44 hrs. Médico, 44 hrs. Odontólogo, 44 hrs. Enfermera, 66 hrs. Matrona, 41 hrs. Nutricionista, 66 hrs. Asistente Social, 44 hrs. Ingeniero en Administración, 36 hrs. Psicóloga, 387 hrs. Auxiliares Paramédicos, 88 hrs. Auxiliares de Farmacia, 44 hrs. Auxiliar Dental, 132 hrs. Administrativos, 220 hrs. Chóferes y 206 hrs. Auxiliares de Servicio.

ANTECEDENTES DE LA GESTION ECONOMICA

Durante el año 2008, el Departamento de Salud Palmilla, percibió un **INGRESO** total de **M$ 427.649** que se desglosa de la siguiente manera:

- Por concepto de **INGRESO PERCAPITA**, que corresponde a la población beneficiaria inscrita y validada en el Departamento de Salud Municipal de Palmilla se percibió la cantidad de **M$ 331.534**, lo que constituye el 77,52% del total de los aportes para este ítem.
- Por concepto de **OTROS INGRESOS** se percibió la suma de **M$ 28.154** que corresponde al cobro de licencias médicas y aportes estatales, lo que constituye el 6,5% del total de los aportes para este ítem.
- Por concepto de **APORTE MUNICIPAL** se percibió la cantidad de **M$ 67.960** que corresponde a la transferencia de fondos municipales al Departamento de Salud para el gasto de funcionamiento, lo que constituye un 15,89% del total de los aportes por este concepto.

En lo que respecta a **GASTOS** durante el año 2008, alcanzaron a **M$ 431.701** y fueron distribuidos de la siguiente manera:

- En ítem **GASTOS DE PERSONAL** la cifra ascendió a **M$ 333.409**, por concepto de remuneraciones fijas y variables, con un 77,2%.
- Respecto a **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**, alcanzaron a **M$ 86.989**, por compra de bienes y servicios para el funcionamiento del Departamento de Salud, como: Medicamentos, material de aseo, combustible, materiales de oficina, seguros, reparación de equipos médicos y otros gastos, con un 20,2%, del total.
- En este punto es relevante el hecho de que el 50,38% del gasto en el ítem **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** fue ocupado en “Productos Químicos y Farmacéuticos” con un total de M**$ 43.830**, lo que demuestra el interés de la I. Municipalidad por mantener la salud de la comuna con estándares altos en cuanto a medicamentos.
- La **DEUDA FLOTANTE** acumulada durante este periodo, correspondió a M$ 11.303.- con un 2,6% del total.
- Durante el presente año no se realizó Inversión Real.

Las actividades del Departamento de Salud Municipal, se enmarcan dentro de los siguientes programas:

PROGRAMA INFANTIL
PROGRAMA ADOLESCENTE
PROGRAMA DE LA MUJER Y FAMILIA
PROGRAMA DEL ADULTO
PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

Además, se han ejecutado otros Programas transversales que se complementan a los anteriores, los cuales son:

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
PROGRAMA SOCIAL
PROGRAMA ODONTOLOGICO
PROGRAMA SALUD MENTAL
PROGRAMA PROMOCION DE SALUD Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

1. PROGRAMA INFANTIL

Dirigido a los menores de 0-9 años, donde el equipo de salud realiza diferentes acciones para mejorar y mantener la salud infantil.

Durante el año 2008 se realizaron un total de 3.134 acciones que incluyeron Controles de Salud, Consultas Morbilidad, Nutricionales y Evaluación de Desarrollo Psicomotor.

2. PROGRAMA DEL ADOLESCENTE

Comprende a jóvenes entre 10 y 19 años de ambos sexos, el cual desarrolla consultas, Controles de Salud y Consejerías entre otras, realizadas por Médico, Enfermera, Matrona, Asistente Social y Auxiliar Paramédico los cuales **suman un total de 603 acciones para el 2008.**

3. PROGRAMA DE LA MUJER Y FAMILIA

Dirigido a mujeres de todas las edades, quienes reciben una atención integral dentro de las actividades programadas, tales como: Control Preconcepcional, Control Prenatal, Control de Puerperio y Recién Nacido, Control de Regulación de Fecundidad, Control Ginecológico (Papanicolau, Examen Físico Mamario), Control Climaterio, Consulta de Morbilidad Obstétrica y Ginecológica, Consejería en Salud Sexual y Reproductiva; y VIH-SIDA, además de otros temas.

Durante el año 2008 se realizaron un total de 3.883 acciones, dentro de las cuales se puede destacar la toma de 888, exámenes de PAPANICOLAU en el grupo entre 25 y 64 años, lo que aumentó la cobertura a un 92% siendo esta una de las más altas de la región.

Además, durante el 2008 se incorporó al Sistema de Protección a la 1ª infancia "Chile Crece Contigo" que benefició a 125 gestantes de la comuna.

4. PROGRAMA DEL ADULTO

Involucra a todos los individuos entre 15 y 64 años de edad, quienes requieren atención proporcionada por un profesional Médico, Enfermera, Nutricionista, Asistente Social y Auxiliar Paramédico.

Las actividades que incluye el programa en Control de Pacientes Crónicos son: Hipertensión, Diabetes, Epilepsia, Enfermedades Respiratorias Obstructivas, Alcoholismo; consulta nutricional y visitas domiciliarias, entre otras.

Para el año 2008 se realizaron 6.586 atenciones a éste grupo.

Es importante señalar que dentro de éste programa se desarrolla el **Examen de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA),** con el cual es posible pesquisar factores de riesgo para la salud especialmente en el ámbito cardiovascular. **En el 2008 se realizaron 571 exámenes**.

Dentro de las prestaciones extraprogramáticas se cuenta con una sala de toma de muestras para exámenes de laboratorio en la Posta de Palmilla, que evita el traslado de la población hacia el Hospital de Santa Cruz casi en la totalidad de los casos. Además, en este Establecimiento existe un equipo para Electrocardiograma que facilita el diagnóstico y tratamiento de patologías cardíacas.

Finalmente, en la Posta San José del Carmen y atendiendo la solicitud de la comunidad se mantiene la atención de urgencia de Lunes a Viernes de 16:00 a 23:00 horas y Sábado Domingo desde 12:00 hasta 23:00 horas. **Durante el 2008 se realizaron 15.924 consultas a través de este sistema**.

5. PROGRAMA ADULTO MAYOR

Incluye adultos de 65 y más años, quienes acceden a una atención preferencial que incluye controles, consultas y visitas domiciliarias, **lo que se tradujo en el 2008 en 2.266** atenciones distribuidas entre Médico, Enfermera, Nutricionista, Asistente Social y Auxiliar Paramédico.

Además, en este grupo se realiza examen Evaluación Funcional del Adulto Mayor (EFAM) que permite evaluar y contribuir a una mejor calidad de vida.

A partir del 2006 se incorporó el **Programa Presbicie** orientado a evaluar la visión en ese grupo y favorecer con lentes a quienes lo requieren en forma gratuita. Durante el 2008 se entregaron 29 lentes por este concepto.

Por último, al igual que en años anteriores el Departamento de Salud a través de FONASA otorgó diferentes beneficios como Colchones Antiescaras, Bastones y Lentes.

Una novedad para éste período es la inclusión de nuestra comuna desde fines del 2006 en el **subprograma para pacientes postrados**, dirigido a personas de todas las edades con discapacidad moderada y severa, que tiene como objetivo brindar un cuidado humanizado a estos pacientes a través de la capacitación de los cuidadores, acompañamiento a la familia y atención a domicilio, mejorando así la calidad en el cuidado de la persona postrada.

Es así como durante el año 2008 se atendió a domicilio a 47 pacientes a quienes se les efectuó 478 visitas. Además, a la fecha existe un total de 31 cuidadores capacitados para atender este tipo de pacientes.

6. PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

Las vacunas administradas durante el 2008 correspondieron a:

- 1.524 unidades por el Programa Nacional de Inmunizaciones a niños entre 0 y 6 años.
- 2.454 unidades por Campaña Antiinfluenza a niños entre 6-23 meses, pacientes crónicos y adultos mayores.
- 313 unidades por Campaña Neumococica a adultos de 75 y más años

7. PROGRAMA ALIMENTACION COMPLEMENTARIA

Durante el 2008 dentro de los Programas de la Mujer, Familia e Infantil se entregaron 5.955 kilos de Leche Fortificada 26%, 7.070 kilos de leche Purita Cereal y 76 kilos de Alimento Mi Sopita. Además, en el Programa Adulto Mayor se entregó 7.694 kilos de alimento correspondiente a Sopa Crema Años Dorados y Bebida Láctea.

8. PROGRAMA SOCIAL

Atiende a toda la población beneficiaria inscrita de la comuna, otorgando asesoría y apoyo técnico y financiero a quien lo requiera. Las prestaciones otorgadas durante el 2008 fueron:

a. PENSIONES DE INVALIDEZ

En el año 2008, las Resoluciones de Invalidez tramitadas hacia la Comisión Médica de Previsión e Invalidez (COMPIN), y aprobadas para postular a futuras pensiones fueron 24 beneficiarios, estas personas se caracterizan por sus complicaciones de salud y situación de escasos recursos, se citan con profesional Médico para evaluación diagnóstica de la enfermedad y solicitud de exámenes; posteriormente se derivan a Médico Especialista para certificar la patología. Por otra parte, la Asistente Social recopila toda la información administrativa para dar curso al trámite de invalidez. Finalmente el proceso pasa a la comisión Médica Regional donde se evaluará Invalidez Médica Regional. Cabe señalar, que a partir del mes de Julio del año 2008 comienza a regir la Reforma Previsional y de Pensiones Asistenciales. El siguiente cuadro muestra el detalle de las solicitudes aprobadas.

CUADRO 1. Detalle de montos asignados por Nº de Beneficiarios y tipo de invalidez

Tipo de trámite de invalidez según	Beneficiarios	Costo Promedio ($)
Ley Nº 10.383 (a través de INP)	3	315.000
D.L. Nº 869 (a través del Municipio)	21	1.260.000
TOTAL	**24**	**1.575.000**

b. PROGRAMA DE CALIFICACIONES DE CARENCIA DE RECURSOS

Dependiente del FONASA, éste programa tiene por objetivo que las personas de escasos recursos accedan a la atención de salud. Entre estas se incluyen beneficiarios de Subsidios Familiares, Pensiones Asistenciales de Invalidez y de Vejez, algunos pertenecientes al Programa Chile Solidario y PRAIS. **En el año 2008 fueron entregadas 147 credenciales de salud FONASA tramo "A**", que les permitirán atenderse gratuitamente en las Postas, Consultorios y Hospitales de la red pública de atención.

c. INSCRIPCION DE REGISTRO DE DISCAPACIDAD EN LA COMISION MEDICA DE PREVENCION E INVALIDEZ (COMPIN)

Este programa permite, ingresar a las personas que tienen un grado de invalidez, ya sea física o mental, al Registro de Discapacidad, los cuales deben cumplir ciertos requisitos de evaluación médica y presentación de documentos para acceder a diversos beneficios, incluyen ayudas técnicas del Fondo Nacional de Discapacidad (FONADIS), y subsidio habitacional. Para esto es necesario que ellos reciban su carnet de discapacidad con el porcentaje respectivo de invalidez. **Durante el 2008 se ingresaron en el registro 8 personas.**

d. CONVENIOS

Desde el año 2001 se ha implementado la modalidad de convenios, con diversas instituciones en el área de la salud, con el objetivo que los usuarios con FONASA tramo "A" o similar, puedan realizarse exámenes de laboratorio, Radiografías, Ecotomografías, Scanner y Resonancias Magnéticas con un alto nivel de calidad. **Para el año 2008 se otorgaron 200 prestaciones a través de Convenios**.

e. CERTIFICADOS INFORMES SOCIALES

Tienen por objetivo otorgar prestaciones directas a los usuarios del sistema de salud tanto en sus requerimientos de pagos en Hospitales por concepto de atenciones u hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas y postulaciones a Hogares de Adultos Mayores. También se extienden a hogares o residencias estudiantiles y universidades. **Durante el 2008 se entregaron 70 certificados.**

f. PRESTACIONES GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD (GES) Y ORTESIS DEL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

Consiste en la entrega de implementos a los Adultos Mayores de 65 años o más beneficiarios del FONASA, en situación socioeconómica baja, previa interconsulta médica gestionada a través del Departamento de Salud hacia el Hospital Santa Cruz, posteriormente es incorporado el beneficiario al GES, a través de un sistema de comodato para la entrega de la órtesis, la cual es financiada a través de FONASA. En el año 2008 las ayudas técnicas otorgadas fueron 38.

CUADRO 2. Cantidad de Ayudas Técnicas por detalle.

Nº	Ayudas Técnicas Ortesis	Cantidad
1	Bastones	8
2	Sillas de ruedas	3
3	Andadores	4
4	Colchón antiescara	13
5	Cojín	10
	T OTAL	**38**

g. AREA AYUDAS SOCIALES

Las ayudas sociales otorgadas a los usuarios de la comuna en el ámbito de la salud fueron principalmente en pasajes de locomoción colectiva por viajes a controles, tales como: Postcirugías, Quimioterapia y Radioterapia principalmente. También hubo ayudas en Medicamentos y Exámenes de Laboratorio, Radiografías, Scanner y Resonancia Nuclear Magnética.

Para el año 2008 las ayudas sociales entregadas fueron por un monto equivalente a $3.411.377 se desglosa de la siguiente manera:

CUADRO 3. Costos asociados por tipo de ayuda.

Nº	AYUDAS SOCIALES	MONTO ($)
1	Medicamentos	993.507
2	Pasajes	1.268.640
3	Exámenes	1.009.730
4	Pañales	139.500
	T O T A L	**3.411.377**

9. PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Atiende a pacientes de todas las edades, con acciones preventivas como: Sellantes a niños de 06 y 12 años, acciones integrales en embarazadas y población en general, además de sesiones educativas a diferentes grupos etáreos.

Durante el año 2008 se colocaron un total de 280 aparatos protésicos, 100 pertenecientes al Programa Resolución de Especialidades Médicas y 180 correspondieron a la Atención Odontológica integral para Hombres y Mujeres de escasos recursos. Se realizó un total de 2.050 atenciones de urgencia y 7.821 actividades recuperativas y preventivas que

incluyen acciones como sellantes, exámenes de Salud, exodoncias, obturaciones de amalgama, composite, vidrio ionómero y destartrajes.

10. PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL

El Subprograma de Depresión cumplió la meta al 100% para el año 2008 ingresando 211 pacientes nuevos, los cuales fueron incorporados a psicoterapia individual, intervenciones psicosocial grupal y tratamiento farmacológico según requerimiento médico.

El Subprograma de Violencia Intrafamiliar, cumplió al 100% la meta para el año 2008, con un ingreso de 14 pacientes nuevos. Los cuales fueron incorporados a atención psicológica individual y talleres con Asistente Social.

11. PROGRAMA PROMOCION DE SALUD Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

La comuna de Palmilla, a través de los Planes de Promoción de Salud desde el año 2000, progresivamente ha logrado tomar conciencia de la importancia del autocuidado en la población. Es así como el Comité Vida Chile ha trabajado para el año 2008 un Plan Comunal de Promoción de Estilos de Vida Saludable, desarrollando actividades inmersas en las diferentes estrategias de Establecimientos Educacionales Promotores de Salud, lugares de Trabajo Saludable y Programa de Salud con la gente, trabajando las condicionantes que a continuación se detallan:

CUADRO 4. Distribución de Recursos por Condicionante del PROMOS.

CONDICIONANTES (Aportes al Plan Comunal - PROMOS)	**Cantidad ($)**
Alimentación	562.000
Actividad Física	2.791.978
Tabaco	250.400
Salud de los Trabajadores	900.000
Ambiente sano y seguro	100.000
Zoonosis y Vectores	194.789
Salud Mental	242.880
TOTAL	**5.042.047**

OTRAS PRESTACIONES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD

- **PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD**

Su propósito es optimizar la calidad técnica y resolutiva de los Establecimientos de Atención Primaria de Salud en sus aspectos preventivos, asistenciales, curativos y de control epidemiológico, con un enfoque familiar e integral de forma ambulatoria.

Las estrategias que contempla el programa son:

CUADRO 5. Asignación de Recursos por Estrategia para el Programa.

Estrategia	Monto ($)
Laboratorios Básicos	7.846.136
Resolución Especialidades Médicas	13.865.056
Atención Domiciliaria a pacientes Postrados	2.813.530
Atención Odontológica Integral para Hombres y Mujeres de Escasos Recursos	20.241.256
TOTAL	44.765.978

Dentro de las estrategias anteriores se destaca el Programa de Resolución de Especialidades Médicas que para el 2008 entregó las siguientes prestaciones:

CUADRO 6. Detalle de Resolución Especialidades Médicas con montos asignados.

Especialidad	Nº Prestaciones	Monto ($)
Consulta de Oftalmología	166	1.296.000
Lentes	174	1.400.700
Consulta de Otorrino	14	181.440
Audiometrías	14	86.436
Audífonos	6	957.400
Mamografías	249	2.950.000
Ecotomografías Abdominales	18	221.100
Prótesis Dentales	100	4.700.000
Tratamiento de Endodoncia	40	1.764.480
Eco mamaria	38	307.500
TOTALES	**819**	**13.865.056**

Por otra parte, en el marco de las Políticas de Salud en cuanto a los Objetivos Sanitarios 2000-2010, que establecen factores condicionantes ambientales, laborales y socioculturales, como variables relevantes de la salud de la población y considerando que la promoción de salud es una estrategia que involucra a individuos, familias, comunidad y sociedad en un proceso de cambio orientado a la modificación de las condicionantes de riesgo para la salud y calidad de vida, es que durante el año 2008 se incorporan un total de 11 convenios, por un monto total de $ 35.922.732.-

Los recursos totales suscritos entre la Ilustre Municipalidad de Palmilla y la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins, lo que incluye convenios y el Programa Resolución de Especialidades Médicas suman un total de **$ 80.688.710**.-

ASESORÍA JURÍDICA

Por definición legal al Asesor Jurídico le corresponde prestar apoyo en materias legales tanto al Alcalde como al Honorable Concejo Municipal.

Otras funciones propias del Asesor Jurídico y sin que la enumeración sea taxativa son:

- Informar en Derecho todos los asuntos legales que las distintas Unidades Municipales le planteen.
- Dar orientación en forma periódica a los jefes de Servicio respecto de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, aclarar sus dudas en distintas materias de competencia de éstos.
- Regularizar los títulos de dominio de los bienes raíces de propiedad municipal.
- Asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés.
- El Alcalde podrá solicitar a la asesora jurídica asumir la defensa de personas de la comunidad cuando ello sea procedente.
- A requerimiento del Alcalde debe asesorar a los funcionarios municipales encargados de llevar investigaciones sumarias o sumarios administrativos.

En el cumplimiento de los objetivos antes descritos, la Asesor Jurídico de este Municipio realizó las siguientes labores durante el año 2008.

1. ASESORIAS

Asesoró al Alcalde y Concejo Municipal en distintas materias de orden legal cada vez que se lo requirieron, para cuyo efecto debió concurrir a distintas sesiones ordinarias de este organismo colegiado.

2. INFORMES

Realizó distintos informes en derecho, tanto para el Alcalde, Honorable Concejo Municipal y Jefes de los distintos Departamentos Municipales.

3. REGULARIZACION TITULOS DE DOMINIO

En materia de regularización de títulos de dominio de bienes municipales, realizó una destacada labor, en terrenos ocupados y pertenecientes al Municipio y que nunca habían contado con título de dominio, hoy se encuentran en tramitación ante la Secretaría Ministerial de Bienes Nacionales, las inscripciones de estos en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces, a nombre de la Municipalidad de Palmilla.

4. SOLUCIONES PARA POSTULACIÓN A SUBSIDIOS HABITACIONALES

La unidad de asesoría jurídica ha colaborado considerablemente con las familias de escasos recursos de la comuna, para obtener su vivienda propia a través de la postulación al subsidio habitacional. En efecto, durante el año 2.008 esta unidad confeccionó gratuitamente más de 30 escrituras de subdivisión y adjudicación; se tramitaron aproximadamente 25 posesiones efectivas; se entregaron las escrituras individuales para los miembros de los 4 Comités, el que estaba conformado por 150 socios, todas estas gestiones se realizaron a título gratuito por parte de la Municipalidad de Palmilla, las que durante el presente año se continúan desarrollando en las mismas condiciones. También se han confeccionado las escrituras de otros comités de viviendas.

5. DEFENSA JUDICIAL

Dentro de este aspecto es conveniente hacer presente que la Asesora Jurídica del Municipio en el ámbito de atención de público, ha interpuesto a requerimiento del Alcalde distintas demandas de alimentos de familias de extrema pobreza, ante los tribunales de familia de Peralillo, lo que ha permitido dar una solución social a dichas personas. Asimismo, y a requerimiento del Alcalde se han tramitado por esta funcionaria demandas de violencia intrafamiliar; juicios reivindicatorios, todos sin costo alguno para los habitantes de la comuna.

6. ATENCIÓN DE PÚBLICO

En esta materia se debe informar que el municipio cuenta con atención gratuita de público por parte de la Asesora Jurídica, la que se presta todos los días miércoles de cada semana entre las 15^{oo} y 18^{oo} hrs. La atención se realiza en el salón municipal y en promedio semanal se atienden 10 personas, lo que hace que en el mes se de atención a 40 habitantes de la comuna y en el año a un total de 400 personas aproximadamente.

En resumen, podemos señalar que la labor de regularización de títulos, de atención de público, de apoyo jurídico y de defensa judicial realizada por ésta unidad se encuentra absolutamente cubierta, lo que permite al Alcalde, Honorable Concejo Municipal y Jefes de Departamentos trabajar con tranquilidad en otras importantes metas sociales destinadas al bien común.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

OFICIOS DE CONTRALORIA REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS A LA MUNICIPALIDAD DE PALMILLA, AÑO 2008.

1.- Oficio Nº 3418 del 19.12.2007 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Decreto Nº 4/2006, correspondiente a Consuelo Díaz.	Destino a Dideco, Asesor Jurídico, RR.HH. Según Código 17, Folio 001 Recibido el 04.01.08
2.- Oficio Nº 3556 del 31.12.2007 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Informe Final de la Auditoría.	Destino a DAF, Asesor Jurídico, Según Código 18, Folio 003 Recibido el 15.01.08
3.- Oficio Nº 3514 del 27.12.2007 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Decreto Nº 12/2006 y Decretos Nº 8/2007 y 10/2007.	Destino a DAF, Asesor Jurídico, RR.HH. Según Código 19, Folio 003 Recibido el 15.01.08
4.- Oficio Nº 144 del 18.01.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Solicita envío de Informes Contables	Destino a DAF, Según Código 10, Folio 006 Recibido el 24.01.08
5.- Oficio Nº 456 del 12.02.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Instrucciones Renovación Permisos de Circulación	Destino a Rentas, Según Código 4, Folio 013 Recibido el 21.02.08
6.- Oficio Nº 59.463 del 31.12.2007 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Imparte Instrucciones Ejercicio Contable	Destino a DAF, Según Código 5, Folio 013 Recibido el 21.02.08
7.- Oficio Nº 477 del 12.02.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Solicita envío de Informes Contables	Destino a DAF, Según Código 5, Folio 015 Recibido el 26.02.08

8.- Oficio del 21.02.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Imparte Instrucciones de Contratos y Ejecución de Obras	Destino a DOM, Secplan, Según Código 18, Folio 016 Recibido el 03.03.08
9.- Oficio Nº 767 del 28.02.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Cancelación de Póliza del Sr. Alejandro Zarongas	Destino a DAEM, Dideco, Según Código 12, Folio 019 Recibido el 13.03.08
10.- Oficio Nº 820 del 05.03.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Solicita Informe Carta Sr. Rafael Correa	Destino a Dideco, Asesor Jurídico, Según código 13, Folio 019 Recibido el 13.03.08
11.- Oficio Nº 1002 del 20.03.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Decreto Nº 3/2007, correspondiente a Gonzalo Palma Calbucam	Destino a Dideco, RR.HH., Según Código 7, Folio 026 Recibido el 10.04.08
12.- Oficio Nº 1004 del 20.03.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Decreto Nº 104/2007, correspondiente a Luz Tolorza	Destino a Dideco, DAEM, Según Código 8, Folio 026 Recibido el 10.04.08
13.- Oficio Nº 1.179 del 07.04.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Instrucciones Bono Pago Profesionales	Destino a DAEM, Según Código 8, Folio 029 Recibido el 18.04.08
14.- Oficio Nº 18.215 del 21.04.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Instrucciones Eleccionarias del 26.10.2008	Destino a Secretario Municipal, DAF, Según Código 3, Folio 034 Recibido el 12.05.08
15.- Oficio Nº 1.444 del 02.05.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Responde a Fiscalización	Destino a DAF, Secretario Municipal, Dideco, Según Código 13, Folio 035 Recibido el 16.05.08
16.- Oficio Nº 17.943 del 18.04.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Identificación Presupuestaria Proyecto	Destino a Secplan, DAF, Según Código 12, Folio 037 Recibido el 27.05.08
17.- Oficio Nº 1.552 del 13.05.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Solicita envío de Informes Contables	Destino a DAF, Según Código 15, Folio 039 Recibido el 03.06.08

18.- Oficio Nº 22.723 del 15.05.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Información sobre Jornada de Capacitación	Destino a DAF, Según Código 3, Folio 044 Recibido el 17.06.08
19.- Oficio de Mayo 2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Solicita Envío de Informes Gestión Financiera	Destino a DAF, Según Código 15, Folio 048 Recibido el 04.07.08
20.- Oficio Nº 2.032 del 08.07.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Solicita Informe Carta Sr. Sergio Díaz	Destino a Dideco, Asesor Jurídico, Según Código 13, Folio 052 Recibido el 17.07.08
21.- Oficio Nº 2.027 del 08.07.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Autoriza apertura Cuenta Bancaria	Destino a DAF, Según Código 14, Folio 052 Recibido el 17.07.08
22.- Oficio Nº 2.281 del 30.07.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Autoriza apertura Cuenta Corriente Depto. Educación	Destino a DAF, DAEM, Según Código 11, Folio 059 Recibido el 12.08.08
23.- Oficio Nº 2.315 del 01.08.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Observaciones Contrato Sra. Bernardita Constanzo	Destino a Depto. Salud, Según Código 16, Folio 060 Recibido el 18.08.08
24.- Oficio del 28.08.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite copia Póliza Sr. Francisco Navarro Sánchez	Destino a RR.HH., Según Código 11, Folio 065 Recibido el 11.08.08
25.- Oficio Nº 2.718 del 01.09.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Observaciones Contrato Srta. Carolina Castro	Destino a Dideco, RR.HH., Según Código 3, Folio 069 Recibido el 01.09.08
26.- Oficio Nº 2.901 del 16.09.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Observaciones Contrato Sr. Esteban Contreras	Destino a Depto. Salud, Según Código 13, Folio 070 Recibido el 01.10.08
27.- Oficio Nº 2.902 del 16.09.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Observaciones Contrato Sr. Francisco Navarro	Destino a RR.HH., Según Código 14, Folio 070 Recibido el 01.10.08

28.- Oficio Nº 2.875 de Septiembre 2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Solicita Informe Carta Sr. Rene Sepúlveda	Destino a DAEM, Según Código 2, Folio 071 Recibido el 01.10.08
29.- Oficio Nº 2.985 del 26.09.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Informa Abstinencia Pronunciamiento Carta Sr. Sergio Díaz	Destino a DAEM, Según Código 19, Folio 072 Recibido el 09.10.08
30.- Oficio Nº 3.149 del 10.10.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Pre - Informe Depto. Educación	Destino a DAEM, Según Código 1, Folio 074 Recibido el 15.10.08
31.- Oficio Nº 3.332 del 23.10.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Informa sobre Presentación del Sr. Rene Sepúlveda	Destino a Dideco, Asesor Jurídico, Según Código 19, Folio 083 Recibido el 25.11.08
32.- Oficio Nº 3.468 del 07.11.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Informa sobre Presentación del Sr. Rene Sepúlveda	Destino a Dideco, Asesor Jurídico, Según Código 19, Folio 083 Recibido el 25.11.08
33.- Oficio Nº 3.481 del 10.11.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Informe PADEM	Destino a DAEM, Dideco, Según Código 6, Folio 084 Recibido el 26.11.08
34.- Oficio Nº 52.098 del 06.11.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Informe Causa Sr. Gastón Jeria Vega	Destino a Dideco, DAEM, Asesor Jurídico, Según Código 8, Folio 084 Recibido el 26.11.08
35.- Oficio Nº 3.786 del 28.11.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Instrucciones Asunción Elecciones Municipales	Destino a Secretario Municipal, Según Código 9, Folio 089 Recibido el 05.12.08
36.- Oficio Nº 3.788 del 28.11.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Reitera Apercibimiento Legal Sr. Gastón Jeria Vega	Destino a DAEM, Según Código 14, Folio 089 Recibido el 05.12.08
37.- Oficio Nº 3.735 del 26.11.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Solicita envío de Informes Contables	Destino a DAF, Según Código 15, Folio 089 Recibido el 05.12.08

38.- Oficio Nº 3.910 del 10.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Observaciones Contrato Sra. Raquel Bahamondes	Destino a DAEM, Según Código 3, Folio 092 Recibido el 19.12.08
39.- Oficio Nº 3.911 del 10.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Observaciones Contrato Sr. Carlos Rodríguez	Destino a DAEM, Según Código 4, Folio 092 Recibido el 19.12.08
40.- Oficio Nº 3.912 del 10.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Observaciones Contrato Sr. Claudio Quezada	Destino a DAEM, Según Código 5, Folio 092 Recibido el 19.12.08
41.- Oficio Nº 3.913 del 10.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Observaciones Contrato Sr. Eduardo Andrades	Destino a DAEM, Según Código 6, Folio 092 Recibido el 19.12.08
42.- Oficio Nº 57.273 del 03.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Aclaración Dictamen	Destino a DAF, Según Código 9, folio 092 Recibido el 19.12.08
43.- Oficio Nº 3.499 del 10.11.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Observaciones Contrato Sr. Esteban Contreras	Destino a Depto. Salud, Según Código 12, Folio 092 Recibido el 19.12.08
44.- Oficio Nº 3.884 del 04.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Dictamen Nº 57.270	Destino a DAF, Según Código 1, Folio 093 Recibido el 19.12.08
45.- Oficio Nº 1.555 del 16.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Observaciones Contrato Sr. Juan Carlos Álvarez	Destino a DAEM, Según Código 4, Folio 095 Recibido el 26.12.08
46.- Oficio Nº 1.560 del 16.12.2008 Contraloría Regional del Libertador Bernardo O`Higgins	Remite Observaciones Contrato Sra. Marcela Marinay Fibla	Destino a DAEM, Según Código 5, Folio 095 Recibido el 26.12.08

PATRIMONIO MUNICIPAL

Dentro de las modificaciones más importantes al Patrimonio Municipal se encuentran las siguientes:

- Adquisición de Furgón Marca Hyundai H-1, año 2009, el cual es administrado por el Departamento de Educación Municipal.

- Se incorpora al Patrimonio Municipal la Ampliación de la Escuela F-288, de Santa Matilde, de una superficie de 503,50 m2, además de la readecuación de 701 m2.

- Construcción Sala Cuna y Sala Cuna Nivel Medio en San José del Carmen, de 239,50 m2, con capacidad total para 52 niños de hasta 4 años.

- Construcción de Gimnasio ubicado en la Escuela F-294 de Palmilla, de 1096,52 m2, el cual cuenta con Servicios Higiénicos Damas y Varones, Camarines Dama y Varones, Bodega.

- Construcción de Cancha de Tenis, en el sector de San Francisco, de una superficie aproximada de 261 m2, ubicada en la escuela del sector.

- Construcción de Multicancha Población Palmilla Limitada, de una superficie de 570 m2.

- Se incorpora al Patrimonio Municipal la adquisición de mobiliario y equipamiento para dependencias municipales, los cuales reemplazaron aquellos que se encontraban en mal estado.

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

ANTECEDENTES GENERALES

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el instrumento rector que influye en el desarrollo de la Comuna, éste contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluaciones periódicas dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan (MIDEPLAN 2003).

En la elaboración y ejecución del Plan Comunal, tanto el Alcalde como el Concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencia en dicha índole. Este Plan tiene un período de vigencia de 4 años (2008-2011).

A continuación se presenta el Plan Anual de Inversiones del PLADECO y la evaluación en la ejecución de proyectos realizados durante esta administración (4 años), donde se puede concluir lo siguiente:

1. En el área Dimensión Económica de las 27 iniciativas proyectadas durante este periodo, se han ejecutado 22 propuestas con un grado de cumplimiento del 82%. Destacamos en este ámbito la labor realizada por la OFP en las iniciativas desarrolladas en el área del turismo y la implementación de cursos de capacitación con la finalidad de fomentar el empleo en los jóvenes y mujeres dueñas de casa.

2. En cuanto a la Dimensión Medio Ambiente de las 37 iniciativas planteadas durante este periodo, se han ejecutado 31propuestas con un grado de cumplimiento del 84%. Dentro de las propuestas más relevantes en este ámbito en cuanto a recursos y cobertura, se encuentran la ejecución de los alcantarillados de varios sectores de la comuna, proyectos que se encuentran aprobados y están a la espera de la asignación de recursos por parte de la SUBDERE para iniciar la etapa de diseño de ingeniería.

3. La Dimensión Político Institucional, cuenta con 49 iniciativas programadas para el año 2008, de las cuales se lograron ejecutar 41 propuestas, con un grado de cumplimiento del 84%. Podemos señalar, que en las orientaciones globales Político Comunal Medioambiental y Político Comunal de la Vivienda se cumplió en un 100% con las iniciativas programadas. Por otra parte, se deben reconocer el gran esfuerzo en proyectos de inversión pública en materia vial y la pronta reposición del cuartel de bomberos del Huique en materia de seguridad ciudadana.

4. En la Dimensión Sociocultural se proyectaron 56 iniciativas durante este periodo, de las cuales se lograron ejecutar 51 propuestas, con un grado de cumplimiento de 91%. Podemos señalar que esta área es la que obtuvo un mayor porcentaje de acciones realizadas, destacamos el trabajo realizado en educación en sus líneas de acción de la gestión participativa, infraestructura y modernización.

En resumen, se puede concluir que del total de actividades planteadas en las cuatro dimensiones (169 iniciativas) se ha cumplido con 145 acciones ejecutadas entre Planes, Programas y Proyectos durante este primer periodo de ejecución del nuevo PLADECO, con un grado de cumplimiento total del 86%, los cuales han sido responsabilidad de las distintas unidades municipales.

Por lo que podemos señalar que es satisfactorio desde el punto de vista cuantitativo; sin embargo hay acciones que es necesario replantearlas, ya que existe una necesidad manifiesta desde el punto de vista gestión interna (Municipalidad) y externa (Usuarios) para dar cumplimiento a un corto plazo a estas propuestas. Además, es necesario plantear que existen propuestas proyectadas a un mediano plazo y que se encuentran ejecutadas o en proceso de realización.

EVALUACION EJECUCION PLADECO PERIODO 2008

DIMENSION ECONOMICA ORIENTACION GLOBAL: DESARROLLO TURISTICO COMUNAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Articulación y Asociatividad de Actores Locales	Capacitación en temas turísticos	Programa		**XXX**	
	Crear mesas de Trabajo Turístico con Actores Locales	Programa	**XXX**		Propuesta Ejecución 2009
	Actualización de Plan de Desarrollo Turístico para la comuna	Plan	**XXX**		
	Talleres para jóvenes y dueñas de casa (artesanía)	Proyecto	**XXX**		
Infraestructura Turística	Adquisición Terreno Estación FFCC Palmilla	Proyecto	**XXX**		En arriendo
	Mejoramiento Espacio Público Zona Típica El Huique (Ejecución)	Proyecto	**XXX**		Tres etapas ejecutadas, Falta IV Etapa.
Oferta Turística Comunal	Análisis y desarrollo de circuitos turísticos locales en la comuna	Estudio	**XXX**		
	Estudio de Oportunidades Turísticas ámbito Rural	Estudio	**XXX**		Propuesta Ejecución 2009

DIMENSION ECONOMICA ORIENTACION GLOBAL: INICIATIVAS PRODUCTIVAS					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Comercialización	Programa de Apoyo y generación de redes de comercialización	Programa	**XXX**		
Infraestructura productiva	Mejorar módulos de venta Palmilla Centro y San José del Carmen	Proyecto	**XXX**		
	Estudiar Factibilidad de crear industria frigorífica para diversos productos	Estudio		**XXX**	
Nuevos Negocios	Potenciar la crianza de caracoles para la industria de cremas	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION ECONOMICA **ORIENTACION GLOBAL: FOMENTO ASOCIATIVIDAD ECONOMICA**					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Desarrollo Organizacional	Asociatividad de pequeños productores de cultivos tradicionales	Programa	**XXX**		
	Fomentar y apoyar la asociatividad de productores locales	Programa	**XXX**		
	Promover la asociatividad entre los viñateros de la comuna	Proyecto	**XXX**		
	Fortalecer la Asociatividad de Artesanos y Microemprendedores	Programa	**XXX**		Propuesta Ejecución 2009
	Programa Asesoría técnica en asociatividad y comercialización	Programa	**XXX**		
Innovación	Creación semana del Fomento Productivo (Charlas expositivas, etc.)	Proyecto	**XXX**		Propuesta Ejecución 2010-2011
	Estudio oportunidades de nuevos negocios asociados al mundo rural	Estudio		**XXX**	

DIMENSION ECONOMICA **ORIENTACION GLOBAL: UNIDAD MUNICIPAL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL**					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Fomento del Empleo	Capacitación laboral en oficios productivos varios sectores	Programa	**XXX**		
	Talleres capacitación laboral para jóvenes y mujeres dueñas de casa	Programa	**XXX**		
	Talleres en oficios para discapacitados	Programa		**XXX**	
	Taller en oficios para grupos de integración del Liceo San José del Carmen	Programa	**XXX**		
	Talleres Productivos para Adultos Mayores	Programa	**XXX**		
Fortalecer la Estructura	Fortalecer la Oficina de Fomento Productivo	Proyecto	**XXX**		
	Programa de Transferencia Tecnológica para Productores	Programa	**XXX**		
Información Económica	Crear canales de Información Mercado y Comercialización dirigido a Productores Locales	Proyecto		**XXX**	

DIMENSION MEDIOAMBIENTE ORIENTACION GLOBAL: ARBORIZACION URBANA Y RURAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Arborización Comunal	Programa de Arborización Urbana y Rural	Programa	**XXX**		
	Mantención y Reposición Árboles Urbanos	Programa	**XXX**		
Mantención y Recuperación Espacios Públicos	Construcción Áreas Verdes Palmilla Centro (Canal Los Maquis)	Proyecto	**XXX**		Propuesta Ejecución 2009
	Mejoramiento Plaza Varios Sectores	Proyecto	**XXX**		
	Mejoramiento Parque San José del Carmen	Proyecto	**XXX**		
	Construcción de Plazas e Implementación de juegos infantiles varios sectores	Proyecto	**XXX**		Propuesta Ejecución 2009
	Construcción Áreas Verdes Acceso a San José	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION MEDIOAMBIENTE ORIENTACION GLOBAL: PROTECCION Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Fiscalización Ambiental	Control de Plagas roedores en la Comuna	Programa	**XXX**		
	Fiscalización de efectos contaminantes en la comuna	Programa	**XXX**		Propuesta Ejecución 2009
	Fiscalización medioambiental (contaminación de aguas, aplicación agroquímicos, etc.)	Plan	**XXX**		Propuesta Ejecución 2009
	Manejo controlado Quemas de basura y rastrojos.	Programa		**XXX**	
	Protección Comunal de acequias, esteros, zanjones como depósitos de desechos líquidos y/o sólidos.	Programa		**XXX**	
	Operativo en control de plaga de Ácaros en la comuna (Garrapatas)	Programa	**XXX**		Propuesta Ejecución 2009
	Creación de Ordenanza Medioambiental	Estudio		**XXX**	
	Protección y Limpieza canales de regadío.	Programa	**XXX**		
Manejo Residuos Líquidos	Actualizar información Comunal sobre Sistemas de Alcantarillado	Estudio	**XXX**		
	Construcción Alcantarillado Población La Arboleda (Diseño y Ejecución)	Proyecto	**XXX**		Pendiente asignación recursos etapa Diseño
	Construcción Alcantarillado Población Rinconada de Palmilla (Diseño y Ejecución)	Proyecto	**XXX**		Pendiente asignación recursos etapa Diseño

	Construcción Alcantarillado Población San Francisco (Diseño y Ejecución)	Proyecto	**XXX**		Pendiente asignación recursos etapa Diseño
	Construcción Alcantarillado Población Los Olmos (Diseño y Ejecución)	Proyecto	**XXX**		Pendiente asignación recursos etapa Diseño
	Construcción Alcantarillado Población Valle Hermoso (Diseño y Ejecución)	Proyecto	**XXX**		Pendiente asignación recursos etapa Diseño
	Ejecución Instalación Planta Tratamiento, San José del Carmen	Proyecto	**XXX**		Pendiente asignación recursos etapa Ejecución
	Estudio Actualizado Sistema de Evacuación Residuos Líquidos en la Comuna	Estudio	**XXX**		Propuesta Ejecución 2009
Manejo Residuos Sólidos	Adquisición de Contenedores en los sectores, para el reciclaje de residuos domiciliarios.	Proyecto	**XXX**		Propuesta Ejecución 2009
	Mantención y Reposición Basureros en la Comuna	Proyecto	**XXX**		
	Educación a la comunidad en Reciclaje de Basura	Programa	**XXX**		
	Dotación de Contenedores domiciliarios por Junta de Vecinos	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION MEDIOAMBIENTE **ORIENTACION GLOBAL: EDUCACION AMBIENTAL**					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Educación Ambiental Comunitaria	Compostaje para la Comuna	Proyecto	**XXX**		
	Diagnóstico Medioambiental en la Comuna	Programa	**XXX**		Propuesta Ejecución 2009
	Fomentar el Desarrollo de la Agricultura Sustentable o la Producción Limpia	Programa	**XXX**		Propuesta Ejecución 2010
	Educar a la Comunidad en Medio Ambiente	Proyecto	**XXX**		Propuesta Ejecución 2011
Educación Ambiental en Colegios	Incorporar actividades ambientales en asignaturas en Establecimientos	Proyecto	**XXX**		
	Certificación Ambiental en los Establecimientos	Proyecto	**XXX**		
	Educación Medioambiental Establecimientos Educacionales	Proyecto	**XXX**		
	Charla de control de Plaga de Ácaros (GARRAPATAS)	Programa		**XXX**	
	Charlas e información de Envases Químicos, Quemas de Rastrojo y Basuras	Programa		**XXX**	
	Charlas sobre control de Perros en la Comuna	Programa		**XXX**	

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: ACCESIBILIDAD Y MEJORAMIENTO VIAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Infraestructura y Equipamiento	Construcción de veredas varios sectores	Proyecto	**XXX**		Ejecución Propuesta 2009-10-11
	Instalación Señalética accesos a la comuna	Proyecto	**XXX**		
	Construcción de Area Verde acceso Viña La Estampa-Barreales	Proyecto	**XXX**		Ejecución Propuesta 2009
	Instalación de señalética con atractivos turísticos	Proyecto	**XXX**		Ejecución Propuesta 2010
	Instalación de Señalética Palmilla y San José del Carmen (Nombre de Calles)	Proyecto		**XXX**	
	Reposición señalética vial Comunal	Proyecto	**XXX**		Ejecución Propuesta 2009-10
Vialidad Urbano-Rural	Diseño y Construcción Puente Haroldo Medina	Proyecto		**XXX**	
	Pavimentación Villa Nelson Cabrera	Proyecto	**XXX**		
	Pavimentación de Calles y Pasajes San José del Carmen	Proyecto	**XXX**		Ejecución Propuesta 2009-10
	Plan de Pavimentación Básica Rural (concluir sectores pendientes).	Plan		**XXX**	
	Mejoramiento de Carpeta de Rodados de caminos secundarios	Programa	**XXX**		
	Mejoramiento de accesos a sectores	Proyecto	**XXX**		Ejecución Propuesta 2009
	Mejoramiento y Reposición de Puentes Varios Sectores	Proyecto	**XXX**		
	Catastro dimensiones y Nº viviendas de Callejones Comunales	Proyecto	**XXX**		
	Estudio Instalación de Pasos Peatonales	Proyecto		**XXX**	
Redes Inalámbricas	Instalación de WI-FI Palmilla Centro y Barrio Cívico	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: MODERNIZACION SERVICIO MUNICIPAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Gestión Municipal de Territorio	Actualización Unidades Territoriales de la comuna	Estudio	**XXX**		
	Capacitación Funcionarios Municipales	Programa	**XXX**		
	Diagnóstico Actualizado del Territorio	Programa	**XXX**		
	Charlas e Información sobre los Derechos del Consumidor.	Programa	**XXX**		
	Programa Anual de Trabajo COTEA	Programa	**XXX**		
	Programa Anual Municipio en terreno	Programa		**XXX**	
	Programa de Seguimiento y Evaluación de la Ayuda Social entregada	Programa	**XXX**		
	Desarrollo e implementación imagen corporativa comunal	Proyecto	**XXX**		
Modernización Tecnológica e Infraestructura	Adquisición y Modernización sistemas computacionales.	Proyecto	**XXX**		
	Mejoramiento de Sistema de Banda Ancha Municipal y Servicios Complementarios	Proyecto	**XXX**		Falta asignación de recursos
	Incorporación de Sistema de Información Geográfica (SIG)	Proyecto	**XXX**		Ejecución Propuesta 2009

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: PARTICIPACION Y GESTION COMUNAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Participación Ciudadana	Capacitación a dirigentes Vecinales en Gestión Territorial	Programa	**XXX**		
	Programa de Apoyo en Educación Sexual	Programa	**XXX**		
	Fortalecimiento de los Organizaciones Comunitarias	Programa	**XXX**		
	Fortalecimiento de Asociatividad de Organizaciones	Programa	**XXX**		Ejecución Propuesta 2009
	Formación de Clubes Juveniles	Programa		**XXX**	
	Celebración Actividades Municipales (Día de La Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Semana del Adulto Mayor)	Plan	**XXX**		

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: POLITICO COMUNAL MEDIOAMBIENTAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Gestión Municipal del Territorio	Creación de un programa comunal de medioambiente.	Programa	**XXX**		
	Constitución del Concejo Comunal del Medio Ambiente	Programa	**XXX**		
Instrumentos de Gestión	Creación presupuestaria de ítem fomento al medioambiente	Programa	**XXX**		
	Promoción del reciclaje a través de Exposición	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: POLITICA COMUNAL DE VIVIENDA					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Instrumentos de Gestión	Difusión y Promoción de los Programas de Vivienda	Programa	**XXX**		
	Constitución de la Municipalidad como EGIS y PSAT	Estudio	**XXX**		
	Aplicación de Postulación a subsidios para la vivienda FSV-SHR y PPFF	Proyecto	**XXX**		
Desarrollo y Mejoramiento de Barrios	Creación de Comités para generación de nuevos Barrios	Estudio	**XXX**		
	Programación compra de terrenos para nuevos Barrios	Programa	**XXX**		
	Aplicación de subsidios para Comités del Programa PPFF en los distintos sectores de la comuna	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: SEGURIDAD VECINAL Y TERRITORIAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Accesibilidad y Vialidad	Construcción Garitas Varios Sectores	Proyecto	**XXX**		
Apoyo Carabineros de Chile	Ampliación de Retén de Carabineros San José del Carmen	Proyecto		**XXX**	
Apoyo Cuerpo de Bomberos	Construcción 2a Etapa Cuartel de Bomberos 7a Cia.	Proyecto		**XXX**	
	Adquisición Carro Bombas 2a y 7a Cia. De Bomberos, Aportes	Proyecto	**XXX**		Ejecución Propuesta 2010
	Restauración y Equipamiento Cuartel de Bomberos San José del Carmen.	Proyecto	**XXX**		
Mantención y renovación Equipamiento	Extensión de Red Eléctrica Varios Sectores	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION SOCIOCULTURAL ORIENTACION GLOBAL: FORTALECIMIENTO SERVICIO SALUD COMUNAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Infraestructura de Apoyo a la Salud	Instalación de Sistema de Calefacción en 04 Postas de Salud Rural	Proyecto		**XXX**	
Equipamiento Apoyo a la Salud	Compra de 04 autoclaves para Postas de Salud Rural	Proyecto	**XXX**		Adquisición de 1 autoclave
	Adquisición y Modernización sistemas computacionales en Postas de Salud	Proyecto	**XXX**		
Recurso Humano	Capacitación atención de público a funcionarios de la salud.	Programa	**XXX**		
	Contratación recurso humano (Médico, Kinesiólogo, Auxiliar Paramédico y Administrativo)	Programa	**XXX**		
Sistemas de Evaluación de la Gestión	Sistema de evaluación cualitativa de la calidad del servicio municipal de salud, Atención de Público.	Programa		**XXX**	

DIMENSION SOCIOCULTURAL **ORIENTACION GLOBAL: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION**					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Establecimientos Educacionales Seguros	Implementar Plan Integral Seguridad Escolar Liceo San José del Carmen	Plan	**XXX**		
Gestión Educacional Participativo y descentralizado	Evaluación Funcionamiento Consejo Escolar en cada establecimiento.	Plan	**XXX**		
	Plan de Gestión Escolar en cada Establecimiento	Plan	**XXX**		
	Programa Coordinación e Innovación Gestión Educacional	Programa	**XXX**		
	Evaluación de nuevos jardines infantiles para mujeres temporeras	Estudio	**XXX**		
	Talleres Extensión para Jóvenes y Adultos	Programa	**XXX**		
	Implementación de Unidad Técnica Pedagógica en el DAEM	Plan	**XXX**		En ejecución
	Diagnóstico de necesidades de atención de Educación de Adultos, por sectores de la comuna.	Plan	**XXX**		
Mantención y Mejoramiento Infraestructura	Adquisición Bus y Furgón Escolar	Proyecto	**XXX**		
	Adquisición de sillas y mesas para los Establecimientos	Proyecto	**XXX**		
	Catastro Infraestructura y Equipamiento de los establecimientos educacionales.	Estudio	**XXX**		
	Mantención infraestructura Establecimientos Educacionales (Salas, Baños y otras dependencias)	Proyecto	**XXX**		
	Programa permanente de mantención, reparación y renovación. computadores en establecimientos (contratación del Técnico)	Proyecto	**XXX**		
	Arborización de Establecimientos Educacionales	Proyecto	**XXX**		
	Hermoseamiento de Edificios Educacionales	Proyecto	**XXX**		
	Dotación de implementación deportiva en todas las unidades educativas de la comuna	Proyecto	**XXX**		
Modernización de la Educación	Mejoramiento Bibliotecas Escolares	Proyecto	**XXX**		
	Asistencia permanente de profesionales en Psicología	Programa	**XXX**		
	Servicio Telefónico e Internet en todos los Establecimientos Educacionales	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION SOCIOCULTURAL ORIENTACION GLOBAL: PROMOCION DE LA CULTURA					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Articulación, Educación y Cultura	Las Escuelas como Centros Promotores de la Cultura Local	Proyecto	**XXX**		
De acceso y rescate de Expresiones Artísticas y Culturales	Fortalecimiento y Desarrollo de Conjuntos Folclóricos		**XXX**		
	Implementar Día Comunal de la Cultura y las Artes, Celebración		**XXX**		
	Generación de Actividades Culturales en los Sectores Rurales	Proyecto	**XXX**		
Infraestructura y Equipamiento de apoyo a la cultura	Construcción de Biblioteca Pública	Proyecto	**XXX**		En etapa de Diseño
	Mejoramiento Radio Comunitaria	Proyecto		**XXX**	

DIMENSION SOCIOCULTURAL ORIENTACION GLOBAL: PROMOCION DEPORTE Y RECREACION					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Formación Deportiva de Menores	Apoyo y Fortalecimiento Escuelas Deportivas	Proyecto	**XXX**		
Habilitación, acceso y uso de Infraest., Deportiva Comunitaria	Comunidad utiliza los espacios públicos para el deporte.	Programa	**XXX**		
Infraestructura y Equipamiento Deportivo	Construcción de Cancha de Tenis San Francisco	Proyecto	**XXX**		
	Construcción Multicancha Villa Crucero	Proyecto	**XXX**		
	Mejoramiento y Reparación Gimnasio Municipal de Palmilla.	Proyecto	**XXX**		
	Adquisición Equipamiento Talleres Deportivos Infantiles y Juveniles	Proyecto	**XXX**		
	Mejoramiento de Multicanchas Escuelas de Palmilla	Proyecto	**XXX**		
	Construcción Multicancha Población Palmilla	Proyecto	**XXX**		
	Regularizar Acceso Entrada Estadio Municipal de Palmilla	Proyecto		**XXX**	

Política Comunal para el Fomento del Deporte	Diseño Plan del Deporte	Plan	**XXX**		En formulación
Promoción de la Actividad deportiva como expresión de vida saludable	Taller de Gimnasia para Adultos Mayores	Proyecto	**XXX**		
	Taller de Aeróbica para Mujeres	Proyecto	**XXX**		
	Taller de Fútbol para Niños	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION SOCIOCULTURAL **ORIENTACION GLOBAL: RED SOCIAL Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO**					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Construcción y Mejoramiento Sedes Comunitarias	Adquisición Terrenos Construcción Sedes Comunitarias	Programa	**XXX**		
	Catastro Sedes Comunitarias	Estudio	**XXX**		En ejecución
	Construcción de Sede Social Sectores	Proyecto	**XXX**		
	Mejoramiento de Sedes Comunitarias Existentes	Proyecto	**XXX**		
Equipamiento Sedes Comunitarias	Adquisición de equipamiento comunitario varias Sedes Sociales	Proyecto	**XXX**		
	Adquisición de Equipo de Amplificación Sedes Comunitarias	Proyecto	**XXX**		
	Implementación de Sede Comunitaria Varios Sectores	Proyecto	**XXX**		
	Mobiliario para Cocina Sedes Comunitarias	Proyecto	**XXX**		
	Adquisición de Juegos Entretenimiento Sedes Comunitarias (Mesas Ping-Pong, Taca-Taca, Juego Bingo).	Proyecto	**XXX**		
	Sede Social con servicios higiénicos y Agua Potable	Proyecto		**XXX**	
Capacitación	Capacitación en temas varios	Proyecto	**XXX**		
	Fortalecimiento y Desarrollo de Liderazgos Locales	Programa	**XXX**		

CONVENIOS

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVIU SEXTA REGION	07.03.2008	Pavimentación Participativa Calles y Pasajes Villa Nelson Cabrera	**70.490.591.-**
OBJETIVO Mejorar la calidad de vida de las personas, reduciendo el déficit de pavimentación en el sector de San José del Carmen.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL VI REGION	10.03.2008	Ejecución del Proyecto "Construcción de Gimnasio Escuela F-294, Palmilla"	**149.913.000.-**
OBJETIVO Construir un Gimnasio para la Escuela F-294 de Palmilla, el cual cuenta con graderías, escenario, Servicios Higiénicos y Camarín Damas y Varones, Bodega y corredor.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES VI REGION	13.06.2008	Ejecución de Proyecto: "Mejoramiento Gimnasio Municipal de Palmilla".	**91.378.000.-**
OBJETIVO Mejorar el Gimnasio Municipal existente, lo cual contempla la ampliación del acceso, mejorar las duchas y baños, instalación de carpeta deportiva Mondo Sport sobre la carpeta existente, cambio de cubierta, etc.			

I. Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, VI REGION	17.06.2008	Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras	**39.399.851.-**
OBJETIVO Construir una Sala Cuna Nivel Medio en el sector de San José del Carmen, con una capacidad para 32 niños de entre 02 y 04 años.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, SEXTA REGION	26.06.2008	Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras	**20.000.000.-**
OBJETIVO Adecuar y habilitar Sala Cuna Nivel Medio, ubicada en la Población Juan Pablo II, La Calera, la cual tiene capacidad para 24 niños de entre 02 y 04 años.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, SEXTA REGION	24.07.2008	Convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras	**6.000.000.-**
OBJETIVO Permite realizar la Terminación y Habilitación de la Sala Cuna en el sector de San José del Carmen.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	25.09.2008	Traspaso de Recursos para Diseño, Construcción y Habilitación de Bibliotecas Públicas.	**306.314.836 .-**
OBJETIVO Realizar el Diseño, Construcción y Habilitación de una Biblioteca Pública para la Comuna de Palmilla.			

I. Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO	16.06.2008	Convenio de Asistencia entre la Ilustre Municipalidad de Palmilla y Parque Metropolitano de Santiago	**0**
OBJETIVO Invitación del Parque sin costo de ingreso al Zoológico Nacional, para estudiantes y comunidad organizada, acreditados por la Municipalidad.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
FUNDACIÓN GESTIÓN REGIONAL	31.07.2008	Convenio Apoyo a la Creación de Empresas lideradas por jóvenes de la Región de O´higgins.	**0**
OBJETIVO Trabajar con 500 jóvenes de Liceos de distintas comunas de la Región , en el contexto del Programa Creación de Empresas lideradas por jóvenes en la VI Región, Chile", que cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo BID.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE O´HIGGINS – UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE INACAP	12.06.2008	Programa de Formación por Competencias vinculados a Oficios para alumnos de Educación Media	**7.130.581**
OBJETIVO Ejecutar Programa de Formación por Competencias vinculados a Oficios para alumnos de Educación Media, en el Liceo san José del Carmen			

I. Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO DE SALUD O`HIGGINS	29.09.2008	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EN SALUD RURAL 2008	**2.450.000**
OBJETIVO Ejecución Programa de Mejoría de Equidad en salud Rural - 2008.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPON – CONAMA REGIÓN DE O´HIGGINS	09.04.2008	Convenio de Colaboración Ejecución Proyecto Prodeem Región de O´higgins	**0**
OBJETIVO Ejecutar el Proyecto PRODEEM, “Desarrollar un Modelos de Gestión en Educación Ambiental Local”			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPON – CONAMA REGIÓN DE O´HIGGINS	09.04.2008	Convenio de Colaboración Ejecución Proyecto Prodeem Región de O´higgins	**0**
OBJETIVO Ejecutar el Proyecto PRODEEM, “Desarrollar un Modelos de Gestión en Educación Ambiental Local”			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL REGION DE O´HIGGINS	19.08.2008	Convenio Aporte Subvención Fondos Para el Desarrollo de la Cultura y de las Artes.	**2.480.000**
OBJETIVO Aporte Ejecución “Palmilla del 1800”			

I. Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
MUNICIPALIDAD DE PAREDONES	10.05.2008	Convenio Aporte 40º Campeonato Regional de Cueca Adulto	**150.000**
OBJETIVO Aporte para la Organización en la que participa la pareja de Palmilla en el Campeonato Regional			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	04.05.2008	Convenio Aporte 40º Campeonato Provincial Adulto	**100.000**
OBJETIVO Aporte para la Organización en la que participa la pareja de Palmilla en el Campeonato Provincial			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
FUNDACION INTEGRA	07.01.2008	Convenio Jardín Estacional CAHMT, Villa El Crucero	**----**
OBJETIVO Apoyar con recursos Operativos y Servicios Básicos para el Funcionamiento de Jardín Infantil Estacional de Atención de Hijos de Madres Temporeras, meses de Enero y Febrero 2008.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
JUNJI	Firmado el Año 2005, renovable para el año 2008	Convenio Jardín Estacional JUNJI	**-----**
OBJETIVO Apoyo con recursos Operativos y Servicios Básicos para la Instalación de Jardines Infantiles en Liceo San José del Carmen, para Atención de Hijos de Madres Temporeras, meses Enero y Febrero 2008.			

I. Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERNATUR	19.06.2008	Vacaciones Tercera Edad	--------
OBJETIVO Brindar 40 cupos sociales para vacaciones de adultos mayores por un bajo costo.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
FOSIS	27.12.2007 renovable anualmente.	Traspaso de recursos para ejecución de Programa Puente	**$2.400.000**.-
OBJETIVO Traspaso de recursos desde Fosis regional para la contratación de personal de apoyo familiar del programa puente y el mantenimiento del programa al interior de la municipalidad ya sea en materiales de oficina y cancelación de viáticos por capacitación.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
INDAP	02.05.2008	Programa Prodesal Servicio de Desarrollo Local.	**26.590.470**
OBJETIVO El Convenio cubre el 80% del costo total del Programa Prodesal de Palmilla, siendo completado con un 20% de Aporte Municipal. De este total $3.532.986.- corresponden a Bono de Servicio de Especialista, necesario para cubrir gastos complementarios del Programa.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
CENTRO DE ALTA GESTION EMPRESARIAL	31.07.2008	Capacitación en Liderazgo y Desarrollo Personal y Profesional a 25 alumnos del Liceo San José del Carmen.	Recursos valorizados. Transporte, Mat. Oficina, colaciones, perfecciona miento Docente curso CPEIPE
OBJETIVO Apoyo a la creación de empresas lideradas por Jóvenes de la Región de O´Higgins.			

I. Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION SERVICIO SALUD O´HIGGINS	14.03.2008	Programa Apoyo a la Gestión APS Laboratorio Piloto Auge 2008	**2.402.317**
OBJETIVO Aumentar la eficacia en la gestión y administración local de Salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias de la Ley 18.469, una mejoría en la calidad y resolución en las patologías de epilepsia, Insuficiencia Renal Crónica y Cardiovascular.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION SERVICIO DE SALUD O´HIGGINS	04.04.2008	Programa Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales 2008	**2.071.728.-**
OBJETIVO Ofrecer a la población infantil un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyen al niño y su familia desde la gestación, entregándoles las herramientas necesarias para que desarrollen el máximo de sus potencialidades.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD O´HIGGINS	30.04.2008	Programa de Promoción de Salud 2008	**5.042.047.-**
OBJETIVO Establecer factores condicionantes ambientales, laborales y socioculturales, como variables relevantes de la salud de los pueblos y considerando que la promoción de salud es una estrategia que involucra a individuos, familias, comunidad y sociedad en un proceso de cambio orientado a la modificación de las condicionantes de riesgo para la salud y calidad de vida.			

I. Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION SERVICIO DE SALUD O´HIGGINS	03.09.2008	Programa Infecciones Respiratorias Agudas IRA- ERA 2008	**400.000.-**
OBJETIVO Toma de radiografías de Tórax , destinado a certificar o descartar diagnóstico de neumonía con prioridad en adultos mayores y niños menores de un año.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION SERVICIO SALUD	25.06.2008	Programa de Reforzamiento de la Atención Odontológica 2008	**8.057.669.-**
OBJETIVO Reforzar la atención odontológica en las estrategias y actividades destinadas a mejorar la calidad, cantidad y resolutividad, manteniendo la continuidad del Programa de Mejoramiento, el acceso y oportunidad en el cumplimiento de las garantías Ges de la Población de 6 y 60 años.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION SERVICIO SALUD	01.07.2008	Programa de Salud Mental Integral en la Atención Primaria 2008	**1.494.711.-**
OBJETIVO Prevenir problemas y/o trastornos de salud mental de la población a través de intervenciones comunitarias con organizaciones, profesores y padres, diagnosticar y dar tratamiento integral a mujeres que sufren violencia intrafamiliar, detectar, diagnosticar y dar tratamiento integral a niños y adolescentes con problemas y trastornos de salud mental.			

I. Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION SERVICIO SALUD	18.07.2008	Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria de Salud Municipal 2008	**840.860.-**
OBJETIVO Capacitar al 100% de la dotación actual en temas de Salud Familiar y ser reconocibles en la carrera funcionaria según el Estatuto de Atención Primaria.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION SERVICIO SALUD	03.09.2008	Programa para Adultos Obesos o con Sobrepeso, Prediabéticos, Prehipertensos 2008	**748.400.-**
OBJETIVO Entregar resolutividad en las prestaciones a la población de 6 y 19 años con obesidad, destinado a la intervención en estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION SERVICIO SALUD	10.10.2008	Programa Mejoría de Equidad en Salud Rural 2008	**2.450.000.-**
OBJETIVO Contratar con los recursos transferidos el segundo Técnico Paramédico para la Posta de Pupilla.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION SERVICIO SALUD	21.10.2008	Programa Apoyo a la Gestión de la Salud Rural 2008	**7.000.000.-**
OBJETIVO Reforzar aspectos de Infraestructura y Equipamiento en las Salas de Procedimiento.			

I. Municipalidad de Palmilla

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION SERVICIO SALUD	03.09.2008	Programa Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria 2008	**5.415.000.-**
OBJETIVO Realizar reparaciones y construcciones en los establecimientos de Salud Municipal.			

ANEXO Nº 1

PROYECTOS FONDEVE 2008

PROYECTOS FONDEVE 2008

Nº	Nº JV	JUNTA de VECINOS	NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PROYECTOS APROBADOS		
					APORTE ($)		MONTO TOTAL ($)
					JJ.VV.	MUNI	
1	1	Pob. Los Maquis	Aporte diseño Pav. Calles Pob. Los Maquis	Aporte diseño para postular pavimentación Participativa	35.000	315.000	350.000
2	3	Nenquén	Const. 2da Etapa sede social	Const. 2da etapa, considera cielo y forrado interior sede.	35.000	315.000	350.000
3	4	Colchagua	Adquisición y Habilitación Estación Computacional	Se contempla la adquisición de un computador, impresora multifuncional, escritorio y silla.	35.000	315.000	350.000
4	5	Los Maquis	Construcción Veredas 2da. Etapa	Construcción de 40 mts de veredas entre Callejón Silva y Carrillo.	35.000	315.000	350.000
5	8	Santa Matilde	Adquisición de Tómbola y 100 Cartones de Bingo	Se contempla la adquisición de 1 Tómbola, y 100 Cartones de Bingo para la Junta de vecinos.	35.000	315.000	350.000
6	9	Rinconada de Palmilla	Adquisición sistema de amplificación	Se contempla la adquisición de un sistema completo de amplificación: mezclado, cajas, micrófonos, pedestales y otros	35.000	315.000	350.000
7	10	Lihueimo	Implementación materiales de Cocina	Adquirir utensilios para cocina Sede Social: Platos, tazas, vajilla, fondos, cocina entre otros	35.000	315.000	350.000
8	11	Agua Santa	Reparación de Baños Recinto Comunitario	Se contempla, la reparación de baños en el recinto de la Sede Comunitaria, necesarios para la medialuna, multicancancha y otros	35.000	315.000	350.000
9	13	San Miguel del Huique	Terminación de las 1ª y 2ª Etapas Sede comunitaria	Se contempla forro interior sede, pintura, instalación de ventanas y terminaciones de la sede comunitaria	35.000	315.000	350.000

10	14	Los Olmos	Adquisición de Mobiliario	Adquisición de 40 sillas para la nueva Sede Comunitaria.	35.000	315.000	350.000
11	15	Libertad de Palmilla	Construcción de Veredas, Callejón Crucero	Construcción de Veredas de 1x1 mts. por 10 cms. en Callejón el Crucero.	35.000	315.000	350.000
12	16	La Calera	Mejoramiento Sede Comunitaria	Se contempla la instalación de cerámica, sanitarios en SSHH, habitación de cocina y corredor.	35.000	315.000	350.000
13	17	La Arboleda		NOSPOSTULÓ. ENTREGA SUBVENCIÓN COMPRA TERRENO	0	0	
14	18	Nuevo Amanecer de Valle Hermoso	Adquisición de Jugo de Bingo	Se contempla la adquisición de un juego de bingo: 1 tombola, 1 acaja control, juego de bolitas, 100 cartones y un tablero	35.000	315.000	350.000
15	19	Santa Ana	Adquisición de Contenedores Residuos Domiciliarios	Se contempla la adquisición de 40 contenedores de RD, para los vecinos socios de la Junta de Vecinos	35.000	315.000	350.000
16	20	San Francisco	Construcción de Corredor para la Instalación de Quincho	Se contempla la construcción de corredor en la parte posterior de la sede, para la instalación de un quincho para actividades comunitarias.	35.000	315.000	350.000
17	21	San Andrés de Las Garzas	Construcción de Veredas 3ª Etapa	Se contempla ejecutar la 3º etapa de construcción de veredas para concluir con todo el sector de las Garzas	35.000	315.000	350.000
18	22	Pupilla San Rafael	Terminación Cierre Sede comunitaria	Se contempla la instalación de ventanales, puertas y protecciones a la sede comunitaria	35.000	315.000	350.000
19	24	Crucero	Aporte Compra Terreno Construcción Sede Comunitaria	Se contempla realizar aporte para los recursos con que cuenta la JV, para la adquisición de terreno para construcción de Sede Comunitaria	35.000	315.000	350.000

20	25	El Arrayán	Instalación Electrificación y cierre perimetral sede comunitaria	Instalación de de electrificación sede y cierre perimetral	35.000	315.000	350.000
21	26	La Engorda	Aporte diseño Camino la Engorda Interior	Aporte para Proyecto diseño para postular a Pavimentación Participativa Callejón.	35.000	315.000	350.000
22	27	Milán - Pupilla	Construcción Sede Comunitaria 1ª Etapa	Se contempla la construcción de sede comunitaria: adquisición de pilares, cemento, maderas, ladrillos, entre otros.	35.000	315.000	350.000
23	28	Talhuén	Mejoramiento Sede comunitaria	Se contempla reparación y habilitación de baños, estucos y habilitación oficina de la sede	35.000	315.000	350.000
24	30	San Irene	Implementación de Baños en la Sede	Habilitar baños hombre y mujeres en Sede Comunitaria, instalar sanitarios, cerámica piso y muro	35.000	315.000	350.000
25	31	Villa Puente Tapado	Adquisición de Basureros	Se contempla la adquisición de 110 basureros para los socios de la Junta de Vecinos	35.000	315.000	350.000
26	33	Callejón Lo Moscoso	Adquisición Equipo de Amplificación	Se contempla la adquisición de un sistema completo de amplificación: mezclador, cajas, micrófonos, pedestales y otros	35.000	315.000	350.000
27	34	Santa Elena	Adquisición de Receptáculos de basura	Adquisición de 50 receptáculos domiciliarios para cada una de las casas de la Villa	35.000	315.000	350.000
28	35	San Rafael	Equipamiento sede comunitaria	Se contempla la adquisición del siguiente equipamiento para la sede: hervido, mueble de cocina, juegos de loza vajilla, etc.	35.000	315.000	350.000
29	36	Pob. Palmilla Ltda.	Plantación de árboles y Equipamiento sede social	Plantación de 150 árboles ornamentales y equipar la sede con 10 mesas desmontables	35.000	315.000	350.000

30	37	Cañones	Adquisición de Lámparas de emergencia	adquirir 50 lámparas de emergencia para los vecinos del sector.	35.000	315.000	350.000
31		Villa San Andrés	Habilitación Cancha Baby Fútbol 1ª Etapa	Habilitar o construir Cancha deportiva, se contempla malla cuadrada de 50,14, pilares de fierro, cemento.	35.000	315.000	350.000
32		Población Valle Hermoso	Adquisición de Basureros	Se contempla la adquisición de 34 receptáculos de basura de 75 Lts. c/u con tapa y ruedas.	35.000	315.000	350.000
33	23	Las Majadas - La Tricahuera	Ampliación de la sede comunitaria	Se contemplar cerrar corredor de la sede para habilitar una sala de reuniones.	35.000	315.000	350.000
34		Villa el Crucero	Equipamiento Sede Comunitaria	Se contempla la adquisición de 30 silla y 2 mesones	35.000	315.000	350.000
35	29	Cantarrana	Termino y Alejamiento Sede Social	Se contempla forro interior, pintura, adquisición de mueble y vajillas	35.000	315.000	350.000
36		Villa Nuevo Amanecer	Habilitar 1ra Etapa Multicancha	Construir 1ra. tapa Multicancha. Se contemplan arcos, reja y cierre	35.000	315.000	350.000
37		Villa Palmilla	Mejoramiento sede Comunitaria	Habilitación de de baño y piso sede comunitaria. Instalación de sanitarios, lavaplatos y cerámica	35.000	315.000	350.000
TOTAL					**1.260.000**	**11.340.000**	**12.600.000**

NOTAS EXPLICATIVAS

1 La Junta de Vecinos de La Arboleda no postula puesto que se adquirió terreno para sede comunitaria

ANEXO Nº 2

INICIATIVAS FINANCIADAS POR FOSIS

ANEXO

Iniciativas por sector financiadas por el FOSIS

Nº	BENEFICIARIO	DIRECCIÓN	INICIATIVA
1	JORGE FERNANDO LIZAMA TOLEDO	NENQUEN	INVERNADERO
2	CARLOS JOSE CACERES ORELLANA	LAS MAJADAS	AGRICOLA
3	CAROLINA RIVERA GONZALEZ	SAN RAFAEL	INVERNADERO DE HORTALIZAS
4	EUDOMILIA AREVALO GAETE	RINCONADA DE PALMILLA	INVERNADERO
5	TERESA LORCA GALLARDO	LIHUEIMO EL CORTE	CULTIVO DE NOGALES
6	MARIANELA REGINA PERES FIERRO	PATRICIO LYNCH Nº 97	COMERCIO AMBULANTE DE PRENDAS DE VESTIR
7	ISMAEL DEL CARMEN HORTA PERES	LO MOSCOSO S/N	HERRAMIENTASDE CONTRUCCION
8	CRISTIAN ESTEBAN MARIN SOTO	CALLEJON DONOSO S/N	HERRAMIENTAS PARA MECANICA
9	MARIO MARCELINO BERRIOS ESCOBAR	PASJ EL SOL V. JUAN PABLO II	ARTICULOS DE SERIGRAFIA
10	JUAN CARLOS DÍAZ GÓNZALEZ	JUAN GUILLERMO DAY S/N	INSUMOS PARA ARTESANIA EN MIMBRE
11	LIDIA ROSA CABRERA DIAZ	HAROLDO MEDINA Nº 13	EQUIPOS DE AMPLIFICACION
12	MARCELO ESTEBAN SILVA PARRAGUEZ	LUIS CRUZ MARTINEZ Nº 108	EQUIPOS DE AMPLIFICACION
13	DAGOBERTO DEL CARMEN LIZANA MORALES	JUAN GUILLERMO DAY S/N	SISTEMA DE RIEGO INSUMOS AGRICOLAS
14	ADELICIA DE LAS MERCEDES GOZALEZ CATALAN	LUIS CRUZ MARTINEZ Nº 07	COMERCIO AMBULANTE DE PRENDAS DE VESTIR
15	CARLOS ALFREDO CARRILLO HORMAZABAL	CALLEJON CATALAN S/N	HERRAMIENTASDE CONTRUCCION
16	JOSE RAMON MILLACARIS ROMERO	POB. VALLE HERMOSO Nº 24	CRIANZA DE AVES

17	MARIA NELLY OLGUIN MENESES	PUPILLA S/N	IMPLEMENTOS DE COCINA
18	BLANCA ALICIA GONZALEZ CATALAN	LAS MAJADAS	IMPLEMENTACION KIOSKO
19	SILVIA MARGARITA VIDAL OSORIO	LIHUEIMO S/N EL CORTE DE LIHUEIMO	IMPLEMENTACION CARRO PAPAS FRITAS
20	JUANA GILLERMINA AZUA SAAVEDRA	AGUA SANTA S/N	KIOSKO
21	MARIA ISABEL SILVA MACHUCA	COLCHAGUA	MERMELADAS Y DULCES
22	MARIA ELIANA OYARCE GAMBOA	SAN FRANCISCO	HORTALIZAS
23	FLAVIO ENRIQUE MADARIAGA GONZALEZ	LUIS CRUZ MARTINEZ Nº 3	AMASANDERIA PASTELERIA
24	DANIEL ALBERTO REYES OLGUIN	CALLEJON LA RAMPLA S/N SANTA IRENE	CRIANZA DE POLLOS PARA VENTA ASADOS
25	JUAN CARLOS PINO NUÑEZ	LAS GARZAS	AGRICOLA
26	FELIPE SEGUNDO MADARIAGA TOBAR	SANTA IRENE S/N	KIOSKO
27	RAMON HERNAN FUNZALIDA AHUMADA	V. NUEVO AMANECER	FRUTAS Y VERDURAS EN F. LIBRES
28	VICTOR MANUEL AGUILAR CAROCA	V. PUENTE TAPADO	TAALER DE SOLDADURA
29	PATRICIA DEL CARMEN CORNEJO MORALES	LAS GARZAS S/N	PRODUCCION DE DULCES Y CHOCOLATES
30	MARIA ELENA DEL CARMEN MORALES MILLACARIS	LAS GARZAS S/N	COMIDAS TIPICAS PELUQUERIA
31	CLAUDIA MILENA ACEITUNO GOMEZ	SANTA IRENE CAMINO LA PUNTILLA	ENCINTADO Y FOTOGRAFIA
32	JUAN IGNACIO PRIETO REYES	LOS CAÑONES S/N EL HUIQUE	MOTOCIERRA
33	JORGE ALEJANDRO MENARES SOTO	AVD. ERRAZURIZ Nº 222	REPARACION KIOSKO
34	ANGELICA DEL CARMEN VALENZUELA PEREZ	CANTARRANA S/N	AMPLIACION KIOSKO

35	FRANCISCO PASTOR PALMA ZAMORANO	LOS ALMENDROS Nº 25	KIOSKO
36	MIGNA ESMERALDA PEREGUE CAVIERES	HAROLDO MEDINA Nº 7	CARRO PARA VENTA DE CONFITES
37	RENE CASTRO CASTRO	LAS MAJADAS	HUERTO DE TOMATES
38	CLEMENCIA DEL CARMEN CABRERA CABRERA	NENQUEN	HABILITACION LOCAL DE PRODUCCION DE ARTESANIA
39	ROSA ELENA ALLENDE CIRANO	SAN RAFAEL	AGRICOLA
40	MARIA GRACIELA PINO VILLALON	VILLA EL CRUCERO	PELUQUERIA
41	CAMILO ENRIQUE MATUS SOTO	SANTA ANA	MUEBLERIA
42	CECILIA ROSA CASTRO ZAMORAN0	AGUA SANTA	VENTA DE ROPA Y OTROS
43	ESTER MIRYAM REYES MOLINA	SAN FRANCISCO	PAN AMASADO
44	ALEJANDRA DEL CARMEN SILVA BAHAMONDES	LOS OLMOS EL HIQUE	AMASANDERIA
45	GLORIA EUGENIA MIRANDA ROJAS	V. EL CRUCERO	AMPLIACION DE KIOSKO
46	ELIZABEHT DE LAS MERCEDES BRAVO REYES	LUIS NUÑEZ Nº 1	KIOSKO PROVISIONES
47	MARGARITA DEL CARMEN TOBAR PAREDES	COLCHAGUA	TEMPORERA
48	JUAN CARLOS ZAMORA PONCE	V. JUAN PABLO II	KIOSKO
49	CARLOS ANDRES CONTRERAS GONZALEZ	AGUA SANTA S/N	HERRAMIENTAS SOLDADURA
50	FELIPE HERNAN GALAZ CORNEJO	SAN RAFAEL S/N	INVERNADERO

ANEXO Nº 3

Nº 3 ESTADISTICA MATRICULA AÑO 2008
Nº 3A ESTADISTICA DE REPROBADOS AÑO 2008
Nº 3B REPITENCIA Y DESERCION ESCOLAR

ANEXO 3: Información estadística matricula año 2008 por niveles de enseñanza

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA INICIAL MARZO				TOTAL	MATRICULA FINAL DICIEMBRE				TOTAL	DIF.
	P. BASICA	BASICA	MEDIA	ADULT.		P. BASICA	BASICA	MEDIA	ADULT.		
SANTA MATILDE	28	117			145	28	114			142	-3
JORGE ERRAZURIZ	22	123			145	20	122			142	-3
SAN FRANCISCO	--	24			24	--	23			23	-1
F-294 PALMILLA	49	344		37	430	52	342		22	416	-14
LICEO SN. JOSE DEL C.	51	392	208	32	683	50	386	199	30	665	-18
REBECA CADIZ	10	64			74	11	62			73	-1
VALLE HERMOSO	--	16			16	--	17			17	+1
LIHUEIMO	13	24			37	13	24			37	0
TOTALES	173	1.104	208	69	1.554	174	1.090	199	52	1.515	-39
PORCENTAJES	11.2	71.1	13.3	4.4	100	11.5	71.9	13.1	3.5	100%	-2.6

Inter. y Extraploraciones: A la luz de las cifras del cuadro estadístico, se puede inferir los siguientes resultados de mayor impacto en el Servicio de Educación durante el año 2008.

1.- La matrícula inicial general sufrió una baja de 39 alumnos, con respecto a la matrícula final, alcanzando un 2.6% de disminución de alumnos en el año, motivado por factores de traslados a otras escuelas (Deserción Escolar).

2.- La disminución de matrícula más significativa durante el año, se centró en la Educación Adulto y alcanzó a 17 alumnos menos (1.4%).

3.- Durante el presente año la matrícula general final experimentó una disminución con respecto al año 2007 de 72 alumnos, lo que motivó una disminución considerable del monto de subvención, siendo notoria en la Educación Básica

ANEXO 3A: Informe estadístico año 2008 reprobados (repitentes) retirados (deserción)

ESTABLECIMIENTO	EDUCACION BASICA		EDUCACION MEDIA		EDUCACION ADULTOS		TOTAL GENERAL	
	Nº Reprobados	Nº Retirados	Nº Reprobados	Nº Retirados	Nº Reprobados	Nº Retirados	Nº Reprobados	Nº Retirados
SANTA MATILDE	6						6	
JORGE ERRAZURIZ	12						12	
SAN FRANCISCO	1	2					1	2
F-294 PALMILLA	15	12			1	9	16	21
LICEO SAN JOSE DEL C.	43	17	23	10	1	8	67	35
REBECA CADIZ	5	4					5	4
VALLE HERMOSO	4	1					4	1
LIHUEIMO	2	1					2	1
TOTAL	88	37	23	10	2	17	113	64
TOTAL MATRICULA NIVEL (1.104 – 208 – 69)	8.0	3.4	11.0	4.8	2.8	2.5		
RELACION MATRICULA FINAL 1.515	5.8%	2.4%	1.5%	0.6%	0.1%	1.1%	7.4%	4.2%

En base al presente informe estadístico se puede interpretar algunos aspectos importantes sobre la repitencia y deserción escolar en la comuna, durante el año escolar 2008:

1.- La repitencia alcanzó al 7.4% (113 alumnos) y la deserción escolar o retiro de alumnos al 4.2% (64 alumnos).
2.- El porcentaje mayor de repitencia se centró en Educación Media y Educación Básica (11.0 y 8.0% respectivamente).
3.- En relación con los resultados del año anterior bajo el porcentaje de retirados en Educación Básica 2,8 a 2,4; en el nivel de E. Media disminuyó 5.0 a 4.8 y en Educación de Adultos disminuyó considerablemente de 13.0% a 2,5%
4.- El porcentaje de reprobados en Media y Adultos disminuyó con respecto al año 2007 .

ANEXO 3B: Repitencia, deserción escolar por cursos 2008 establecimientos educacionales de la comuna de Palmilla.

CURSOS	288				290				292				294				LICEO				301				512				514				TOTAL			
	M	*P*	*R*	*D*	*M*	*P*	*R*	*D*	*M*	*P*	*R*	*D*	*M*	*P*	*R*	*D*	*M*	*P*	*R*	*D*	*M*	*P*	*R*	*D*	*M*	*P*	*R*	*D*	*M*	*P*	*R*	*D*	*M*	*P*	*R*	*D*
1°	15	11	4	-	9	8	1	-	5	5	-	1	35	35	-	2	39	37	2	1	6	5	1	-	5	4	1	-	6	6	-	1	120	111	9	5
2°	13	13	--	-	17	16	1	-	8	8	-	-	53	51	2	-	41	38	3	4	7	6	1	1	2	2	-	-	3	3	--	-	144	137	7	5
3°	8	7	1	-	15	15	--	-	5	4	1	1	34	34	-	1	42	38	4	2	4	4	-	1	4	3	1	1	4	3	1	-	116	108	8	6
4°	21	20	1	-	16	15	1	-	1	1	-	-	35	34	1	2	36	35	1	1	9	9	--	-	6	4	2	-	3	3	--	-	127	121	6	3
5°	9	9	--	-	14	11	3	-	1	1	-	-	40	37	3	3	56	46	10	--	10	9	1	-					2	2	--	-	132	115	17	3
6°	9	9	--	-	16	12	4	-	3	3	-	-	52	47	5	2	54	45	9	1	3	3	--	1					6	5	1	-	143	124	19	4
7°	13	13	--	-	18	16	2	-					46	42	4	1	60	49	11	7	13	12	1	-									150	132	18	8
8°	26	26	--	-	17	17	--	-					47	47	-	1	58	55	3	1	10	9	1	1									158	154	4	3
1° E.M.																	53	35	18	8													53	35	18	8
2° E.M.																	59	58	1	-													59	58	1	10
3° E.M.																	50	46	4	2													50	46	4	2
4° E.M.																	38	38	--	-													38	38	-	0
TOTALES	114	108	6	-	122	110	12	0	23	22	1	2	342	327	15	12	586	520	66	27	62	57	5	4	17	13	4	1	24	22	2	1	1.290	1179	111	57
%	8.8	94.7	5.3		9.5	90.1	9.8	0	1.8	95.6	4.3	8.6	26.5	95.6	4.3	3.5	45.4	88.7	11.2	4.6	4.9	91.9	8.0	6.4	1.3	76.4	23.5	5.8	1.8	91.6	8.3	4.1	100	91.3	8.6	4.4

Dos escuelas (San Francisco y Lihueimo), obtuvieron el máximo de Rendimiento Escolar, considerando su escasa matrícula.
- El mas alto porcentaje de deserción se observó en el Liceo San José del Carmen(4,6%)
- El más alto porcentaje de Repitentes fue de 11,2% en el Liceo San José del Carmen
- En Enseñanza Media se registró un 5.0% de Deserción o Retiro Escolar.

NOTA : En el cuadro estadístico no se contemplan datos cuantitativos de los Niveles Pre-básica y Educación de Adulto

ANEXO Nº 4

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPAL, EDUCACION Y SALUD 2008